El Diario del Juicio

Año I - Nº 6 - 2 de julio de 1985 ◇ Editorial Perfil S.A.

6

Precio: Uruguay N$ 110 - Argentina ₳ 0,50

HABLA STRASSERA

"Los que buscan politizar el juicio son los defensores"

Sexta semana

VERSION TAQUIGRAFICA

HECTOR RATTO
Me hicieron firmar un papel como que quedaba libre y empezaron a torturarme

IRIS DE AVELLANEDA
La última vez que escuché a mi hijo fue cuando dijo: "Mami, decí que papá escapó"

RAMON AROZARENA
Cada vez que entraron fue a lo bruto

RAUL HARSICH
Yo siempre recibí órdenes verbales

ENRIQUE FERNANDEZ MEIJIDE
Me enfrenté con Suárez Mason, le dí las cartas, leyó una y se fue sin decir nada

Caso Arce: la testigo que vio a Galtieri en un centro de detención

Qué significa hacer la reserva del caso federal

REPORTAJE A BERHONGARAY

No se puede pensar en dictar una amnistía

Caso Contempomi: el detenido que incriminó al general Menéndez

José Julián Solanille

"YO VI 500 TUMBAS EN LA PERLA"

Su testimonio confirmó las declaraciones que antes habían [illegible] de Ernesto Urien y el ex co[illegible] Pereyra

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Un tirón de orejas para la Fiscalía

El miércoles 26 fue un día particularmente "movido" para defensas y Fiscalía. También para el presidente del Tribunal, el doctor Ricardo Gil Lavedra. El doctor José María Orgeira tuvo un nuevo lapsus (no hace mucho llamó detenido a un testigo, lo que provocó una discusión con el fiscal) y dijo *si cuando la testigo declaró en "La Perla"*, en realidad se quería decir a la CONADEP.

Pero el mayor tirón de orejas del miércoles fue para la Fiscalía. Al parecer, molesto por las preguntas que los defensores dirigían a los testigos, relacionadas al grado de amistad que éstos supuestamente tenían con desaparecidos o con compañeros de cautiverio, el doctor Strassera creyó necesario manifestar su alarma ante esas preguntas: *De seguir así* —dijo— *con este tipo de preguntas, vamos a terminar justificando las detenciones por figurar en una agenda*... La respuesta, veloz, enérgica del doctor Gil Lavedra, no se hizo esperar:

—Doctor Strassera, la pertinencia o no de las preguntas depende del Tribunal, no de la Fiscalía. En todo caso, usted reserve ese tipo de argumentos para el alegato.

Al día siguiente, y ante una escena parecida, quien presentó su protesta fue el fiscal adjunto, Luis Moreno Ocampo. Pero con un nuevo argumento:

—La Fiscalía no se opone a que se interrogue a los testigos sobre su pasado. Sí se opone a que se hagan imputaciones sin aportar las pruebas.

El doctor Buero (defensor del almirante Anaya) había preguntado al testigo Ricardo del Valle Mora, un médico secuestrado en "La Perla" si sabía que se lo había sindicado como *contacto de Montoneros, PRT y ERP*, pregunta a la que el Tribunal no hizo lugar. ■

EN MARZO DE 1976 ERA JORNALERO EN UN CAMPO CERCANO A LA PERLA. ASEGURA QUE LO

El testigo de la semana:

La importancia del testimonio brindado por José Julián Solanille ante la Cámara que juzga a los ex comandantes, está dada por la confirmación de las declaraciones que días antes formularon el teniente primero Ernesto Facundo Urien y el ex conscripto Julio César Pereyra. El primero refirió que otro teniente le había contado que mediante máquinas viales habían desenterrado cadáveres en un campo del III Cuerpo, y el segundo que había detectado una fosa en el área denominada Loma del Torito.

Todo lo que yo dije es la pura y santa verdad... Y así es todo el lenguaje de José Julián Solanille y su ropa gris combinada con el azul de su corbata y su camisa celeste, no puede esconder —y él de ningún modo lo pretende— a un hombre de campo, llano casi prístino, agregando detalles de *ruano* o el *tordillo* que montaba cuando fue descubriendo allá, entre Malagueño y La Calera, en las cercanías de la capital cordobesa más precisamente en la *Loma del Torito*, casi 500 tumbas en una extensión de 15 hectáreas que pertenecen al III Cuerpo de Ejército, que entonces comandaba el general Luciano Benjamín Menéndez...

"Ahí estaba el Gral. Menéndez"

"Por el mes de marzo de 1976, yo trabajaba como jornalero en un sitio contiguo al campo La Perla *donde a partir del 24 de ese mes, sobre todo cerca de la* Loma del Torito *empezaron a ocurrir cosas raras. Por el mes de mayo de ese año descubrí, campeando la hacienda, un pozo que tenía por lo menos 4 metros por 4, y 2 metros de profundidad. Al tiempo nomás, creo que era un domingo, vi avanzar hacia el pozo unos cuantos autos, entre los cuales había dos Ford Falcon, de color blanco, entre dos camiones del Ejército, uno con una cruz blanca pintada en la lona que lo cubría. Yo debía sacar mis animales y haciéndolo, me encontré con Giuntoli, un vecino que explotaba un campo de al lado, quien me confió que había escuchado ciertos comentarios que quería constatar conmigo y que se referían a tumbas donde se sepultaba gente de* La Perla. *Lo acompañé, los dos de a caballo y así fuimos subiendo a la loma, desde donde podíamos ver a unos 200 metros la llamada* fosa. *Ahí estaban los autos y los camiones y distinguí, entre otros uniformados, al general Menéndez. Cuando estábamos en la loma empezaron los tiros y vimos correr a un hombre encapuchado, con las manos atadas a la espalda, que caía y se levantaba hasta que cayó. Allá, al fondo, los tiros seguían y otras personas iban cayendo, también atadas, y con anteojos pintados de negro en la cara que el sol hacía destacar. Habrán fusilado como a unas 50 personas..."*

José Julián Solanille repetía ante EL DIARIO DEL JUICIO la historia que había contado momentos antes, el jueves 27 de junio, ante el Tribunal que presidió esa semana el juez Ricardo Gil Lavedra. Cuando terminó su relato, el defensor del general Roberto Viola preguntó al testigo si no padecía de alguna enfermedad mental o si era afecto a la bebida. El Tribunal no hizo lugar a las preguntas y hubo lo que se conoce en términos de juicio oral una *reposición* por parte de un defensor. *Si el testigo atacó alguna vez en estado de ebriedad a personal militar*... Tampoco se hizo lugar.

La inquietud del abogado José María Orgeira se fundaba en lo que consideraba una manía fabulatoria de José Julián Solanille, apoyándose en un informe de la CONADEP:

..Procedimento de excavación en "Loma del Torito" —Legajo Nº 1.568.

"...comenzando las tareas motivo de presente, a cuyo fin se practica la excavación en el sitio señalado... llegándose aproximadamente a los dos metros veinte centímetros de profundidad. Ante el resultado negativo de la mencionada excavación. Solanille expresa que no obstante su certeza, resulta innecesario continuar en dicho lugar. Seguidamente se traslada al lugar al que el testigo refiere coo la 'tumba chica' donde habrían restos humanos. Hecho lo cual se procede a cavar en forma manual en el sitio indicado. En la tarea participó voluntariamente el testigo Solanille, tras lo cual estimó que resultaba innecesario cavar a mayor profundidad dado que a su criterio *la tierra se hallaba removida desde la oportunidad en que él habría observado restos humanos"* (22 de marzo de 1984).

Lo que el defensor Orgeira obvió fue el testimonio anterior del teniente 1º Ernesto Facundo Urien, también registrado en el mismo juicio y en los de la CONADEP:

"En el año 1978, se desempeñaba como jefe de la Compañía B del Liceo Militar General Paz. A raíz de que se conocía el arribo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el teniente de Caballería Gustavo Gelfi recibió una orden consistente en cumplir una actividad ajena al instituto donde estaba destinado... dicho oficial le confía al dicente que dicha actividad —secreta—... consistía en desenterrar cuerpos en una zona perteneciente a campo de instrucción de Comando del III Cuerpo de Ejército, mediante máquinas viales que ellos mismos debían operar. Dichos cuerpos ya desenterrados (que evidenciaban muestras de no haber sido enterrados ni en cajón ni en bolsa alguna, diseminados por la zona, algunos con sus documentos) eran introducidos en tambores, en algunos colocando cal viva, para luego ser trasladados con destino incierto".

Uu suéter azul y una mandíbula

Tampoco citó Orgeira el

"En La Perla, nos propusimos sobrevivir para

Contempomi: "FAMUS, primer volante en La Perla".

Fue el primero de los testigos, y hasta hoy, el único que llegó esposado al Palacio de los Tribunales. El mismo iba a encargarse de explicarlo frente al Tribunal y antes de que se le leyeran las generales de la ley.

—Quiero hacer una aclaración. Yo estuve detenido, secuestrado en La Perla, Córdoba. Siempre consideré que quienes fuimos víctimas del "proceso" debíamos hacer público nuestro testimonio. Por eso hice público, hace un año y medio, un testimonio. Por eso he recibido amenazas durante todo 1984. Y pedí guardia policial cuando llegó la CONADEP a Córdoba. Y por eso, a fines del año '84 fui víctima de un intento de secuestro. Porque los responsables de mi secuestro y de "La Perla", dos meses antes de este juicio, esas mismas personas me iniciaron un proceso penal acusándome de asociación ilícita.

Con este alegato, Gustavo Adolfo Contempomi, sobreviviente del centro clandestino de detención "La Perla" intentó abstenerse de declarar. Para con él el Tribunal tuvo la misma respuesta que para con el coronel Roualdes: hasta que no se le hiciesen las preguntas, el testigo no podía saber cuáles lo involucraban en la causa por la cual estaba procesado. Contempomi empezó a dar entonces uno de los más relevantes testimonios sobre el horror de La Perla. Contó la extorsión a que fue sometida la familia de su mujer, secuestrada junto con él: un rescate en dólares para otorgarle la libertad. Narró sus torturas y los nombres y apellidos de sus torturadores (Magaldi,

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

QUE DIJO "ES LA PURA Y SANTA VERDAD"

José Solanille

José Julián Solanille: "No le temo a ninguna revisión y no tengo inconveniente".

testimonio del ex conscripto Julio César Pereyra, quien "...prestó el servicio militar en la Compañía de Apoyo de Equipos Aerotransportados Nº 4—III Cuerpo de Ejército—, provincia de Córdoba, desde febrero de 1976 hasta setiembre de 1977. Durante el mes de junio de 1977, estando con un compañero en La Mezquita, se dirigieron al área denominada *Loma del Torito*, detectaron una fosa por la tierra removida y al excavar hallaron, casi en la superficie, restos humanos (una mandíbula) y un suéter azul de lana que también contenía restos óseos... También hallaron cápsulas percutadas de Itaka...".

denunciar lo visto"

Jorge Acosta, González —dos tenientes primero—, Ernesto Barreiro, Luis Manzanelli). Reveló la existencia del "pozo" y de los "traslados" (concretamente, muerte por fusilamiento en un descampado cercano a La Perla) y el siniestro "plan de recuperación" ideado por los represores. Contó las visitas que altos oficiales del Ejército hicieron a La Perla (generales Menéndez, Centeno, coroneles Fierro, Anadón) y reveló que el Comando Libertadores de América (subversión de derecha en 1975) estaba integrado por oficiales del Ejército.

—*Con un mimeógrafo que había llevado Peruca* —un detenido—, *los tenientes primero Barreiro y González imprimieron los primeros volantes firmados por Falange de Fe, cuando la visita a Córdoba de monseñor Lefebvre. Y cuando fue Patricia Derian, Barreiro fue de la idea de crear un grupo para defender los derechos humanos de los represores. Y entonces inventaron FAMUS e hicieron la primera volanteada de FAMUS pidiendo por los familiares de las víctimas militares.*

Al terminar su testimonio, Contempomi fue trasladado, por dos policías uniformados y uno de civil, a la Alcaidía del Palacio de Tribunales. El fiscal Strassera pidió a uno de los policías, un favor especial para Gustavo Adolfo Contempomi:

—*¿No podrá verlo el padre un momentito...?*

La respuesta del policía fue:

—*Que baje a la Alcaidía.* ■

"No tengo miedo. Que me revisen"

—*Señor Solanille. Se dice que usted lloró cuando fue con la CONADEP a buscar restos humanos a Loma del Torito y no los encontró, ¿por qué?*

—Bueno, lloraba porque yo estaba tan seguro de que había restos ahí, tan seguro... yo los vi bien, bien. Al ir y no encontrar nada, nada, y que yo había dado tanta seguridad de que estaban ahí... Además, al ver la forma con que me gozaban los del III Cuerpo al ver que yo no encontraba nada...

—*¿Usted sabe que cuando terminó su testimonio, el abogado Orgeira pidió que médicos forenses procedieran a su revisión psíquica y además comprobaran si usted es alcohólico?*

—Mire, yo no le temo a ninguna revisación, yo no tengo ningún inconveniente. Yo vi todo perfectamente y así lo conté ante la CONADEP y en este Tribunal. Sé que un abogado pidió que me revisaran y también me enteré que ese abogado apareció hace unos años, en todas las revistas de Buenos Aires con un vaso de whisky en la mano. ■

ADRIANA ARCE Y LA REPRESION EN ROSARIO

"Galtieri me dijo: Yo decido que usted viva, señora..."

Seguimos allí (se refería a la Fábrica Militar de Armas Portátiles Domingo Matheu de Rosario) *hasta que en los primeros días de julio vino el general Galtieri a visitarnos.*

—*¿Cómo sabe que era el general Galtieri?* —quiso saber el presidente del Tribunal, doctor Gil Lavedra, teniendo en cuenta afirmaciones anteriores de la testigo que había dicho estar vendada.

—*Porque él me dijo quién era. Ese día, el de la visita, había sido de grandes preparativos. Habían desinfectado el piso, nos habían hecho bañar... El se paró delante de mí y me preguntó si yo sabía quién era él.*

En el silencio de la Sala de Audiencias de la Cámara Federal, Adriana Arce, una docente secuestrada el 11 de mayo de 1978 en Rosario, relató, el jueves 27, la odisea de su cautiverio, el horror de su tortura en esa fábrica militar, a sólo 500 metros de su casa.

—*Me dijo* (por Galtieri) *que él era quien tenía en sus manos el poder sobre mi vida. Me dijo que era el comandante del II Cuerpo de Ejército. Por otra parte, su voz es inconfundible, es un hombre muy alto... Pidió que entraran los que estaban afuera, para que aprendieran cómo se hacía ese trabajo. Entonces empezó a hacerme preguntas sobre mi niñez, mi familia. Me dijo:* Usted se llama igual que una hija que yo tengo... *Y efectivamente, el general Galtieri tiene una hija que se llama Adriana. Al final, me dijo:* Bueno, yo decido que usted viva, señora. Usted va a vivir...

Adriana Arce, ex integrante de la Coordinadora de Gremios en Lucha, contó haber compartido su cautiverio junto a Juan Rivero y Ramón Verón, con quienes estuvo encadenada a una pared. También, contó su traslado al Batallón de Comunicaciones 121 de Rosario, donde sostuvo una entrevista con un mayor de apellido Vidarte, por entonces jefe de la Policía Militar.

—*Me dijo que por orden del II Cuerpo me iba a retirar la venda. Durante la entrevista, ese mayor me dijo:* Señora, usted ha vuelto a nacer. Estaba en un pozo. Y salió. No tiene más amigos, no tiene más trabajo. Lo único que le queda es su familia. Empiece desde cero...

Gral. Leopoldo Galtieri.

Adriana Arce, el primero de los testimonios escuchados por la Cámara esta semana, referidos a la represión en Rosario, contó también que fue sometida a un Consejo de Guerra bajo la acusación de asociación ilícita, basada en una declaración, dijo, que se le había hecho firmar sin leer, tras habérsele practicado un aborto sin anestesia sobre una mesa de cocina y bajo la amenaza de volver a ser torturada. A una pregunta de la defensa Orgeira (Viola) sobre si sabía que esa condena estaba basada en un robo a mano armada de un banco por parte del ERP-17, la testigo contestó:

—*Cuando el juez Tiscornia* (el juez que declaró que había cosa juzgada en esa causa) *vino a verme a la cárcel, traía una declaración firmada por mí, pero jamás leída. Deduzco que era aquella declaración. Tuvimos una discusión (...). Ni bien yo vi a un juez civil, conté los apremios sufridos y los nombres de quienes habían estado prisioneros conmigo. Pero el juez Tiscornia me dijo que no había venido a escuchar eso.* ■

Adriana Arce: "...El se paró delante de mí y me preguntó si yo sabía quién era él".

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

RUPTURA CON LA TRADICION AUTORITARIA

La democratización de la Justicia

Escribe Enrique Paixao

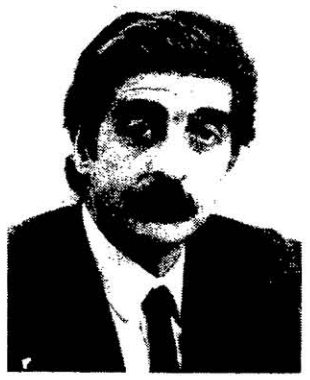

El reflejo que la actividad judicial tiene entre los destinatarios de ella reviste enorme importancia en un estado democrático, y puede servir para establecer en qué medida los habitantes de un país se sienten integrados en el sistema y, consecuentemente, en qué medida éste funciona plenamente.

Los órganos de administración de justicia son, como todos los órganos de gobierno, expresión de la soberanía. A su vez, ésta, en un régimen democrático, reside en el pueblo: los jueces son también representantes de la soberanía popular.

La cuestión que se plantea es, pues, la siguiente: ¿se sienten los argentinos representados por sus jueces? Dicho de otro modo: ¿participa el pueblo, en la Argentina, de la actividad de administrar justicia?

No faltará quien cuestione la posibilidad de que ello ocurra. La sola presencia de esa duda, esto es el cuestionamiento de la posibilidad de participación popular en la tarea judicial, pone de manifiesto que esa participación es muy escasa. La actividad de los jueces tiende a verse como naturalmente lejana de la injerencia del resto de la población: hasta habrá quién piense que cuanto más lejana, mejor.

Empero, no es ésa la idea que inspira a la Constitución Nacional. Todo lo contrario: ella enfatiza por tres veces (arts. 24, 67 inc. 11 y 102) la necesidad de establecer el juicio por jurados.

El juicio por jurados es, precisamente, una de las formas de garantizar la participación popular en la administración de justicia, particularmente en aquella que más cercanamente se vincula con la atención pública: la justicia penal.

No es la única forma posible: la experiencia internacional conoce también la integración de particulares no letrados ("escabinos") en los órganos judiciales, y la designación de los jueces con intervención del cuerpo electoral.

Ahora bien, ¿cómo se garantiza la participación popular en la actividad judicial en países como el nuestro, que carece de juicio por jurados —contraviniendo el mandato constitucional— y donde el nombramiento de los jueces sólo mediatamente se vincula con la voluntad de los electores, pues son designados por órganos —el Presidente, con intervención del Senado— cuyo título reposa en la voluntad electoral?

La única forma posible consiste en poner la Justicia al alcance del control de todos los habitantes. Así como la actividad de los demás poderes del Estado se encuentra bajo la vigilancia permanente del pueblo, que recibe noticia directa de los debates del Congreso y de las decisiones presidenciales, los actos de los jueces deben también brindarse públicamente a la observación pública: la publicidad de los juicios brinda simultánea protección a los intereses de los afectados, a quienes pone a cubierto de cualquier exceso o arbitrariedad, como a la necesidad del resto de los integrantes de la sociedad. Estos solamente pueden estar en condiciones de sentirse partícipes de la administración de justicia cuando tengan la posibilidad de saber lo que pasa en los casos que se ventilan, en la medida suficiente para formar su propia opinión sobre lo que sucede en los estrados judiciales y, por lo tanto, de abrir a su vez juicio, con conocimiento de causa, del acierto o desacierto de la justicia o injusticia de las decisiones que manifiesten los jueces.

El juicio a los integrantes de las tres primeras juntas militares del último gobierno de facto marca una profunda ruptura con la pesada tradición autoritaria (ajena a toda participación popular) propia de nuestro sistema judicial. Su carácter oral y público ha permitido abrir un profundo debate en el seno de la sociedad sobre la conducta de los enjuiciados, que hubiera resultado imposible en el marco del juicio escrito, donde no es posible la inmediación entre la opinión pública y la prueba de los hechos, además de estar abolida la inmediación entre esa prueba y el juez; el carácter acusatorio que ha adoptado, facilita la percepción de los objetivos de las partes; la continuidad de su trámite aventa la imagen de dilación en el juzgamiento. Reúne las condiciones necesarias para garantizar la participación de todos los habitantes y brindar, en consecuencia y de esta manera, una imagen confiable de la Justicia.

El hecho de que los sujetos del proceso sean los máximos responsables lleva a marcar, a su vez, una diferencia sustancial con la imagen del sistema judicial todavía vigente, la cual se encuentra asociada, como conjunto y aunque ello no configure una constante absoluta, a la idea de que las mayores fechorías son las menos castigadas.

Finalmente, la magnitud del objeto procesal, que incluye un conjunto de delitos cuya gravedad halla difícil paralelo en la historia, y que afecta al fundamento mismo de la sociedad argentina, proyecta al juicio como un modelo sobre la estructura judicial existente, de modo que ésta difícilmente pueda seguir eludiendo su impostergable reforma. ■

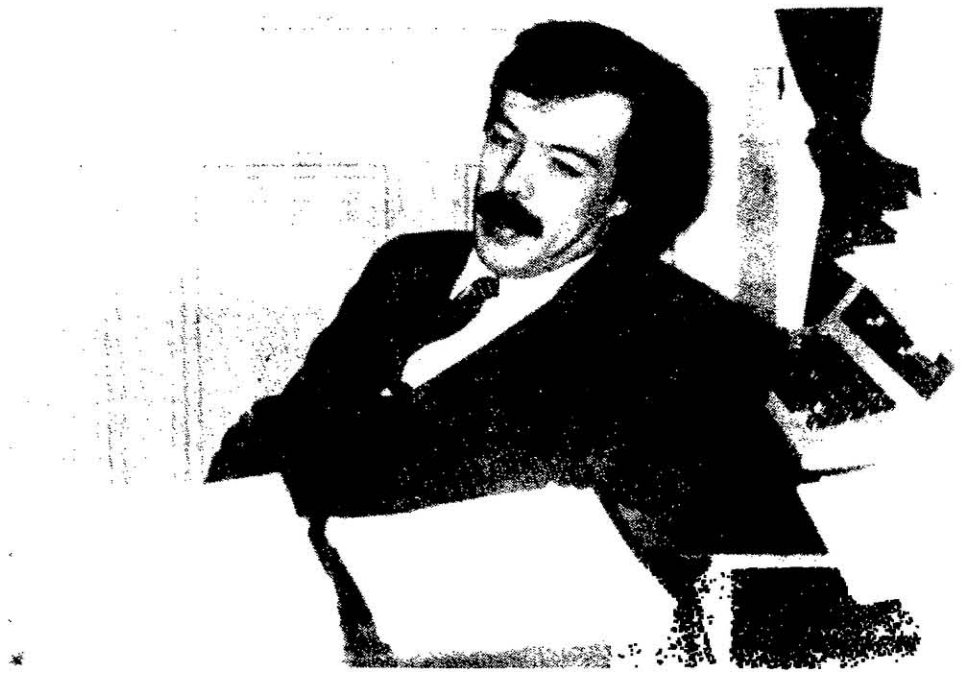

¿Qué papel juega el Dr. López?

El secretario de la Cámara tiene 25 años, hace tres que se recibió de abogado y es una figura clave en el juicio a los ex comandantes en jefe.

A esta altura del juicio que se sigue a las juntas militares, el secretario de la Cámara es ya una figura familiar para el público. Si pudiéramos comparar lo que sucede día a día en el Palacio de Tribunales con la representación de un drama —que sin duda lo es— diríamos que el personaje del secretario no es el de actor principal. En el solemne marco de la Sala de Audiencias, el protagonismo se lo llevan otros, ya sean camaristas, fiscal, defensores o testigos, quienes ante el público vuelven a revivir (representar) nuestra reciente y terrible historia.

No obstante, el secretario de la Cámara juega un papel semejante a esos personajes secundarios que están siempre presentes en la escena y, aunque alejados tal vez del medio de la trama, la sostienen, son el sustrato. Así sucede con el doctor Juan Carlos López, un joven de 25 años que sólo hace tres se recibió de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Atravesado en la silla que ocupa al lado del estrado de los testigos frente al Tribunal, adopta un ligero aire de displicencia, aunque en realidad nunca deja de estar compenetrado en su tarea, lo que se nota en su fumar incesante. De su ir y venir por el estrado depende todo el aspecto formal del juicio, es decir, el control y la responsabilidad en el modo de recibir las pruebas, tomar declaración a los testigos y la marcha en general del juicio para que estén, como se dice en la jerga tribunalicia, ajustadas a derecho, de modo que ninguna de las partes pueda impugnar el aspecto de formalidad de la causa.

El doctor López —que en rigor no es secretario sino prosecretario de la Cámara, pero que cumple esas funciones porque está abocado exclusivamente a este caso— es el encargado de abrir las sesiones, llamar a los testigos al estrado y recibir prueba si la hay. Además, cumple funciones menos visibles, pero tal vez más importantes: es el encargado de preparar la audiencia de cada día, citando a los testigos y organizando al personal de la Cámara. Ejerce una suerte de superintendencia de personal, organizando los horarios, el manejo del despacho de la Cámara y participando en los acuerdos de la Cámara, pero sin opinión. Como un escribano, tal es la función de los secretarios de Cámara o Juzgado, debe dar fe de la autenticidad de las actas de las audiencias y de las resoluciones de la Cámara firmando al pie.

En su estilo medido pero nervioso, no diciendo una palabra más de la necesaria, el doctor López cumple su función que, como queda dicho, no hace al contenido, a lo sustancial del drama que se recrea cotidianamente en Tribunales, pero bien se dice que forma y contenido son inseparables, una hace al otro. ■

Ni el loro se salvó de La Perla

Ese adagio popular según el cual "no se salvó ni el loro" se convirtió en una triste, aunque también jocosa realidad en La Perla, donde un día, según testimonio de Susana Margarita Sastre, apareció detenido un señor de apellido Correa acompañado de un colorido papagayo, que pronto pasó a revistar "como un detenido más", aunque no compartía la cuadra, sino que fue encerrado en una pequeña pieza contigua a aquélla. Al igual que a todos los que se encontraban cautivos en La Perla, al papagayo del señor Correa le fue dado un número para su identificación, que era cantado cada vez que uno de los encargados de esa función pasaba lista. "Cuando esto ocurría, el papagayo, desde su celda, gritaba 'guardia, guardia', palabra que aprendió a los pocos días, por ser quizá la que más se repetía en ese lugar." De esta forma, el pájaro hablador puso por algún tiempo la nota de humor negro en La Perla, de donde un buen día, de igual forma que llegó, salió del campo clandestino en compañía de su dueño, el señor Correa, cuyo nombre de pila nunca supo la testigo. ■

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Del 27 al 30 de mayo de 1985

Héctor Ratto ■ Juan Ratto ■ Iris de Avellaneda ■ Arsinoe Avellaneda
Azucena de López ■ Ramón Arozarena ■ María Larrequi
Javier Arozarena ■ María Viqueira ■ Susana Zorrilla ■ Horacio Mosca
Carlos López ■ Mercedes de Barreira ■ Raúl Harsich
Enrique Fernández Mejide ■ Rosa G. Fernández Meijide ■ Antonio Cicone

Al igual que en nuestras ediciones anteriores, para facilitar la lectura y la comprensión de los textos, en la sección "Testimonios" se han suprimido las partes formales de las declaraciones ofrecidas ante la Cámara que juzga a los ex integrantes de las juntas militares del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. Además, se han seleccionado los testimonios más importantes referidos a los distintos casos que se consideraron a lo largo de la semana que va del lunes 27 al jueves 30 de mayo de 1985.

27 de mayo de 1985

Testimonio del señor
HECTOR ANIBAL RATTO
Comerciante

Dr. López: Se llama al estrado al señor Héctor Aníbal RATTO.

Dr. Toriasco: ¿Tiene alguna causa que pueda afectar su imparcialidad para declarar verazmente?

Ratto: Causa..., yo estuve secuestrado en el período que estuvieron al mando del gobierno, pero ello no influye para que yo diga nada más que la verdad.

Dr. Toriasco: ¿Puede relatarnos las circunstancias en que se produjo el secuestro que Ud. ha tenido?

Ratto: Sí, yo trabajaba en la fábrica Mercedes Benz, en agosto del '77, el día 12, viernes...

Dr. Toriasco: ¿Qué funciones cumplía?

Ratto: Era preparador de máquinas.

Dr. Toriasco: ¿Qué horario?

Ratto: Ese día me cambió el turno el preparador que hacía turno conmigo, porque él tenía que ir al médico, y me cedía turno de 13 a 22.

Dr. Toriasco: ¿Dónde está ubicada la fábrica donde Ud. trabajaba?

Ratto: En la Ruta 3, kilómetro 43 y medio, en González Catán.

Dr. Toriasco: Adelante.

Ratto: Bueno. Ese día, cuando llegué, me informaron que uno de los compañeros de fábrica, Fernando Omar del CONTE, había sido secuestrado en su casa, esa mañana, en San Miguel.

Dr. Toriasco: ¿Quién le informó?

Ratto: Los compañeros de fábrica; el padre era capataz en fábrica, así que cuando fue a trabajar, dio la noticia. Una semana antes había sido secuestrado —también el compañero de sección— Diego NUÑEZ y había recuperado la libertad tres días antes.

Dr. Toriasco: ¿Cómo lo supo?

Ratto: Porque el hermano trabajaba ahí, y nos comunicó, tanto el secuestro como la liberación.

Dr. Toriasco: Adelante.

Ratto: Bueno, ese día, se realizó una asamblea en fábrica, y luego de ella, cuando volví al sector a trabajar, vino un personal de vigilancia, me preguntó mi nombre y apellido —venía con otro compañero de mi mismo apellido— y me dijo que me llamaban por teléfono desde mi casa.

Dr. Toriasco: ¿A qué hora?

Ratto: Serían, aproximadamente, las 16.

Dr. Toriasco: Adelante.

Ratto: Le pregunté cuál era el motivo, y me dijo que no sabía, que la llamada la había recibido Federico que era el jefe de Personal; bueno, como ya era demasiado raro el llamado, ya que yo recién llegaba prácticamente de mi casa, en ella nadie sabía el número de teléfono de la fábrica; la fábrica está ubicada en un lugar, que aun hoy había... hay que marcar larga distancia para comunicarse, de manera que, ante cualquier contingencia, les era mucho más fácil ir hasta ahí a buscarme que llamarme por teléfono. Entonces, tam-

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

bién se me acercaron los compañeros, cuando vieron que estaba hablando con alguien de vigilancia, me preguntaron qué pasaba, les dije, me preguntaron entonces si había algún enfermo en mi casa, o algo por el estilo, y yo les dije que no, que había dejado todo perfectamente normal, entonces me dijeron que no saliera, que iba a ir un grupo de ellos hasta mi casa, a ver la veracidad de la información, y en todo caso, después me iban a acompañar hasta mi casa. Salieron tres de ellos, fueron: MORALES, DENIGRO y MILESI, en ese ínterin vino el capataz general y me dijo que ya habían otorgado el permiso para salir de fábrica, y que yo no tenía que estar ahí porque lo comprometía, a lo que le dije que, si a él lo comprometía más compromiso era para mí sabiendo lo que estaba ocurriendo, y que no tenía ningún interés en correr la misma suerte de mis otros compañeros. Más tarde vino también otro capataz, de apellido CRIM y quería que fuera con él hasta vigilancia, cosa a la que me negué,... (ininteligible), se me acercaron varios compañeros y me dijeron que no lo hiciera...

Dr. Torlasco: Perdón, ¿además de las dos personas que Ud. ha señalado, había algún otro operario o empleado de la fábrica, que había sufrido un perjuicio similar?

Ratto: ¿Que habían sido "secuestrados"?

Dr. Torlasco: Sí, señor.

Ratto: Sí, en meses de diciembre y enero habían sido secuestrados REINER y VENTURA, que habían sido delegados, ninguno de los dos volvió a aparecer.

Dr. Torlasco: Continúe.

Ratto: Y en abril habían llevado a otro compañero de sección, de apellido BELMONTE, Héctor BELMONTE, y lo habían liberado cinco días después.

Dr. Torlasco: Continúe.

Ratto: Después, cuando llegaron los compañeros que habían ido a casa, me informaron que no, que de ahí no me habían llamado, se empezaron a reunir los compañeros, y entonces apareció el gerente de producción, Señor... (ininteligible) CRAUZ, y me dijo que efectivamente, no había ningún llamado de mi casa, que lo que pasaba era que habían venido a detenerme dos personas que estaban de civil, que él no quería que hubiera alboroto en la planta, me pidió que lo acompañara a la oficina de él, y me garantizaba que si no me llevaba personal uniformado no iba a permitir que me sacaran de ahí adentro. Fui hasta la oficina de él, y allí había dos personas de civil que se dijeron "policías", les pregunté cuál era el motivo por el que reclamaban mi persona, me dijeron que no sabían, que ellos recibían órdenes de una oficina y que tenían orden de llevarme, y que no sabían ni por qué ni de quién venía. Estuvimos más o menos unas dos horas porque me manifestaron que iba a venir personal del Ejército a llevarme; en ese ínterin, llamaron por teléfono, atendió el señor ESTANCELCRAUZ, y le dio el teléfono a uno de ellos y le pasaron la dirección de Diego NUÑEZ.

Dr. Torlasco: Perdón, no le escuché bien.

Ratto: Le dieron por teléfono la dirección de Diego NUÑEZ, el compañero que ya había sido secuestrado y había sido liberado tres días antes. Bueno, después cuando llegó el Ejército, eran tres camiones con dotación completa del cuartel de Ciudadela, creo que era capitán el que bajó, le dijo a ESTANCELCRAUZ que iba a hacer una inspección por fábrica, a ver... si, a pedir documentos, a ver si había alguna otra persona que tendría que llevar; hicieron la inspección, y era todo negativo. Me hicieron subir con ellos a uno de los camiones...

Dr. Torlasco: ¿Traía alguna orden escrita el oficial del Ejército?

Ratto: No.

Dr. Torlasco: Adelante.

Ratto: Me trasladaron a la comisaría de Ramos Mejía, en Avenida de Mayo 549.

Dr. Torlasco: ¿A Ud. solo?

Ratto: A mí solo.

Dr. Torlasco: Adelante

Ratto: Ahí me dejaron. Estuve todo el sábado, domingo, y el lunes a la noche me fueron a buscar al calabozo y me tomaron los datos, el oficial principal me dijo que yo estaba ahí para mi seguridad, que mientras estuviera ahí no me iba a pasar nada, y que iba a ver si personal del Ejército me llevaba comida o mantas porque estaba completamente solo, sin víveres, ni lugar para dormir ni nada.

Dr. Torlasco: ¿Estaba incomunicado?

Ratto: Sí, completamente incomunicado.

Dr. Torlasco: Cuando llegó a la comisaría, ¿le dieron entrada en los libros de la comisaría?

Ratto: No.

Dr. Torlasco: ¿Le sacaron sus pertenencias?

Ratto: Sí, completamente todas.

Dr. Torlasco: ¿Le dieron algún recibo?

Ratto: No.

Dr. Torlasco: Adelante.

Ratto: El martes a la mañana el cabo de guardia me llamó, me abrió la puerta, y me dijo que estaba en libertad. Me hicieron salir a un pasillo, me hicieron firmar un papel como que quedaba en libertad, y ahí mismo en el patio de la comisaría fui esposado, encapuchado y subido al baúl de un coche y me trasladaron a un área militar donde fui torturado...

Dr. Torlasco: Momentito... ese papel que Ud. firmó...

Ratto: Sí.

Dr. Torlasco: ¿Qué es?

Ratto: Partido Revolucionario de los Trabajadores, creo.

Dr. Torlasco: Adelante.

Ratto: Después me preguntaron por el paradero del "petiso José" como les dije que no sabía quién era el "petiso José" me dijeron que era una persona que había trabajado en mi misma sección en años anteriores. Me dieron el apellido y les dije que sí, que lo conocía, pero que no sabía dónde se encontraba...

Dr. Torlasco: ¿Cuál era el apellido?

Ratto: D'ALESSANDRO.

Dr. Torlasco: ¿Ud. estaba vendado? ¿Estaba con las manos atadas?

Ratto: Estaba esposado.

Dr. Torlasco: ¿Ud. puede identificar a la persona que lo interrogaba?

Ratto: No; supe porque, como se llamaban ellos, le decían "el alemán".

Dr. Torlasco: ¿Qué pasó después?

Ratto: Bueno, después vinieron tres más y me empezaron a pegar y cada vez que me caía me levantaban agarrándome de los pelos, en las manos tenían algo como guantes que amortiguaban; no se sentía el golpe seco de los huesos.

Dr. Torlasco: ¿Usted, seguía al aire libre?

Ratto: Sí, ahí sí.

Dr. Torlasco: ¿El piso, de qué era?

Ratto: De tierra.

Dr. Torlasco: Adelante.

Ratto: Después me dijeron: bueno, ahora a la máquina y me metieron en un tipo, no sé, sería una oficina, un cuarto y me hicieron desnudar y me pusieron, me ataron, de pies y manos, me pusieron algo mojado sobre el cuerpo y empezaron a darme corriente eléctrica. Y siempre preguntándome por el "petiso José".

Dr. Torlasco: ¿Nada más que eso le preguntaban?

Ratto: Sí, quién entraba propaganda política; si conocía alguno que estuviera en la zurda. Después, al cabo de un tiempo, no sé cuánto habrá transcurrido, si veinte minutos o media hora, empecé a sentir un dolor terrible en el brazo izquierdo, parecía que me lo estuviesen arrancando, entonces empecé a gritar desesperado que me soltaran, que no podía más.

Dr. Torlasco: ¿Antes no había gritado?

Ratto: Sí, había gritado, pero no era la intensidad de ese momento, que era verdaderamente insoportable.

Dr. Torlasco: Adelante.

Ratto: Me soltaron. Una mujer, que le decían "la sueca". Tenía el brazo para atrás. Me dijo que lo bajara que ya estaba suelto y yo no lo podía mover, o sea, lo tenía completamente paralítico.

"NO LO PODIA MOVER"

Dr. Torlasco: ¿Esta mujer colaboraba con lo que le estaban haciendo a usted?

Ratto: Sí, después me hicieron bajar de ahí, me dijeron que me vistiera y entonces comprobé que el brazo derecho tampoco lo podía mover, o sea que estaba completamente paralítico, apenas movía los dedos de la mano derecha. Me vistieron ellos, me pegaron un papel en la capucha donde decía que no podía beber agua por 24 horas...

Dr. Torlasco: ¿Cómo sabe?

Ratto: Me dijeron ellos... y me dejaron en manos de un celador que me dijo que yo desde ese momento tenía el número 478 y que me olvidara de mi nombre.

Dr. Torlasco: ¿Por qué lo llama celador?

Ratto: Ellos se llamaban celadores.

Dr. Torlasco: Adelante.

Ratto: Me condujeron a un galpón donde había alrededor de cincuenta personas, creo que todas en las mismas condiciones que yo, o sea, encapuchadas y maniatadas...

EL BAÑO ERA COLECTIVO

Dr. Torlasco: ¿Podían hablar entre ustedes?

Ratto: Unicamente que no estuviera ninguno de los celadores, pero en voz muy baja, tenue, porque en cuanto sentían algún murmullo empezaban a golpear y a decir, a hacer decir quién era el que había hablado y le empezaban a pegar.

Dr. Torlasco: ¿Cómo era el lugar ese?

Ratto: Era un galpón de chapa con piso de tierra y en algunas partes de ladrillo, había una cadena atravesando de largo a largo a la que iban atándolos por los pies a todos y tenían un colchón individual para cada uno donde se tiraban a dormir o estaban prácticamente todo el día acostados o si no después lo hacían levantar a arrollar el colchón y sentarse sobre él, ésa era la posición que guardaban durante todo el día.

Dr. Torlasco: ¿Comían ahí mismo?

Ratto: Sí.

Dr. Torlasco: ¿Y para ir al baño?

Ratto: A la mañana lo hacían, los desataban a todos, los ponían en fila y los hacían ir a un baño colectivo que había enfrente, cruzando una especie de calle.

Dr. Torlasco: ¿La comida era abundante?

Ratto: No, no, la comida generalmente no alcanzaba para todos, o sea empezaban a repartir por orden de antigüedad digamos y los que recién habían llegado generalmente se quedaban sin comer.

Dr. Torlasco: ¿Tenían abrigo suficiente?

Ratto: Algunas mantas.

Dr. Torlasco: ¿Usted pudo ver o escuchar o apreciar de alguna manera qué otras personas estaban allí con usted?

Ratto: Sí, después del primer día más o menos pude identificar por las voces a algunos compañeros de fábrica y a los cuales, por ejemplo, al día siguiente me llamaron por mi número me mostraron una foto donde había un grupo de compañeros de fábrica en una cena de despedida de fin de año creo, me preguntaron el nombre de todos ellos y yo sentía que a mi lado había alguien caído que se estaba quejando que lo habían golpeado, entonces después que me mostraron la foto a mí se la mostraron a él y por la voz pude darme cuenta que era otro compañero, Alberto GIGENA, bueno él también les dio los mismos nombres que yo que eran compañeros de fábrica, estaban reunidos, lo hicieron levantar, nos pusieron juntos y nos dijeron que nos iban a fusilar. Nos hicieron caminar unos metros, hicieron ruido de armas, al cabo de un silencio nos hicieron dar media vuelta y nos alojaron nuevamente en los galpones.

Dr. Torlasco: ¿A qué otras personas pudo reconocer?

Ratto: Y, la mayoría de los compañeros de fábrica, por ejemplo, a DEL CONTE, a Alberto ARENAS, a LEISNER, a MOSQUERA y a NUÑEZ.

Dr. Torlasco: ¿Supo el nombre de alguna otra persona que usted no hubiera conocido antes, que estuviera allí con usted?

Ratto: No, nombre no, había, llegó unos días después que yo, un muchacho que por las preguntas que le hacían, en forma privada digamos, no con ánimo de investigación, había jugado en Argentinos Juniors y estaba el año anterior, había ido, no sé, en una gira había jugado en Salta en la Mina El Aguilar en una cancha de la Mina El Aguilar.

Dr. Torlasco: ¿Cómo supo eso?

Ratto: Porque estaba al lado mío y le preguntaban así, uno de los interrogadores se acercó a conversar con él.

Dr. Torlasco: ¿Qué pasó después?

Ratto: Bueno, una semana más o menos más tarde

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

nos llamaron a la mayoría de los que yo identificaba como que éramos compañeros de fábrica, nos llevaron a un patio y nos hicieron sentar y los iban haciendo pasar de a uno a una oficina donde les iban preguntando todos los datos personales, a mí me hicieron sentar en el piso y se acercó uno y me dijo que me levantara, como yo tenía los dos brazos paralíticos me costaba mucho levantarme, entonces cuando me vio así me dijo por qué estaba así, y yo le dije que era de la máquina, entonces me empezaron a golpear entre tres y me dijeron que ahí no había máquina, que yo me había caído. Después me hicieron pasar a mí a la oficina, me preguntaron todos mis datos, el que me preguntaba era uno de los interrogadores que le decían el "Gallego", pasó el "Alemán" a mi lado y me dijo qué hacés Pancho, y yo le pregunté quién era Pancho y dice "vos no sos ARENAS" y me pegó un rodillazo en las costillas que casi me hace caer de la silla en la que estaba sentado. Después de eso, bueno ahí pude darme cuenta de la mayoría de los compañeros, porque ahí los registraron con el nombre o sea ahí los hacían decir su nombre, entonces pude darme cuenta de todos los que había, que eran, aparte de los que yo identificaba, eran NUÑEZ porque no estaba en el mismo galpón que yo y DEL CONTE que estaban en otro galpón continuo un poco más chico que en el que yo me encontraba.

Dr. Toriasco: Adelante.

Ratto: Bueno, ahí estuve por espacio de 17 días; el día 31 de agosto dijeron que nos iban a trasladar, hicieron una lista como de 30 personas, 30 números en ese caso porque los denominaban por número en el cual yo me incluía y todos, la mayoría de los que estaban ahí que eran compañeros de fábrica. Llegó un camión y nos dijeron que nos sacáramos los sacos porque si no no íbamos a entrar todos y en el momento en que iba a subir yo que era el último de la lista, se me acercó uno de los interrogadores y me tomó del brazo y me dijo que yo no, que yo me quedaba ahí. Después que partió el camión volvieron a pasar lista y ya no figuraba yo en la lista, entonces me volvieron a pasar, a hacer figurar y a los dos días recién entró una persona, dijo que se paren todos los de Mercedes Benz. En ese galpón me encontraba solamente yo, repitió la misma pregunta en el otro galpón, en el otro había dos que eran de Mercedes Benz, uno era DEL CONTE, el otro no lo pude identificar, nos llevaron a un patio, nos hicieron sacar la capucha, apoyar las manos en la pared y nos vendaron los ojos. Entonces llegaron dos coches, se me acercó uno a mí, me preguntó el apellido, por la voz era el mismo que había estado en la oficina conmigo antes de que vinieran los del Ejército a buscarme y me volvieron a trasladar a la comisaría de Ramos Mejía.

Dr. Toriasco: Señor, usted en una parte de su relato creo que se refirió a que era un área militar, ¿cómo lo sabe?

Ratto: El área militar, bueno porque por las mañanas se oía el redoble, se oía marcar el paso. Era incesante el ruido de helicópteros que sobrevolaban la zona y la ropa del personal que había ahí de vigilancia, cabos, era de color verde, aparte las ollas que traían...

Dr. Toriasco: ¿Cómo sabe el color de los uniformes?

Ratto: Bueno, cuando me levantaban la capucha para que pudiera comer se veía en los pies las botas, aparte las ollas en las que traían la comida eran los mismos cilindros de acero con que después me llevaban la comida a la comisaría de Ramos, o sea, del mismo tipo.

Dr. Toriasco: Dígame, ¿recuerda algún otro nombre o apodo del personal que lo mantenía a usted custodiado?

Ratto: De los celadores había uno que le decían "King Kong", otro "Curra", otro "Comisario Negro" y de los interrogadores estaba el "Alemán", el "Gallego", la "Sueca", el "Turco" y el "Doctor".

Dr. Toriasco: ¿A dónde lo llevaron?

Ratto: A la comisaría de Ramos Mejía.

Dr. Toriasco: ¿Qué pasó?

Ratto: Bueno, ahí me instalaron en un calabozo, me sacaron la venda y me dejaron ahí, completamente incomunicado todavía.

Dr. Toriasco: ¿Estaba solo en la celda?

Ratto: Estaba solo en la celda sí, todo el tiempo, salvo, esporádicamente ponían a alguien conmigo, pero por muy breve lapso hasta que acomodaban a los demás detenidos, la mayoría presos comunes, pero estuve casi constantemente solo en todo el período.

Dr. Toriasco: ¿Cuánto estuvo en la comisaría?

Ratto: Estuve desde el 2 de septiembre del '77 hasta el 8 de marzo del '78.

Dr. Toriasco: Su familia, ¿sabía que usted estaba allí?

Ratto: En enero del, no, perdón, no fue hasta marzo del '78, que estuve sino hasta marzo del '79, ese día me dejaron en libertad, en enero del '78 a raíz de que llegó a la comisaría un grupo que habían detenido por juego, era un grupo demasiado grande que ocupaba casi todo el patio, los calabozos. por intermedio de uno de ellos pude sacar una carta en la que le comunicaba a mi señora que yo estaba ahí. Ella se dirigió a la comisaría y le dijeron que yo ahí no estaba, que seguramente donde estuviera estaría bien, pero que ahí no me encontraba. El oficial que la atendió después me dijo que había estado mi señora preguntando por mí que estaba bien, que él le había dicho lo que podía porque no le podía informar que yo me encontraba ahí...

Dr. Toriasco: ¿Y después qué pasó?

Ratto: Después mi señora empezó a tratar de conseguir algún contacto como para poder comunicarse conmigo a través de militares y a través de la Iglesia y fue en marzo de ese año que por intervención del padre MARCON de la iglesia de San Justo, consiguió una entrevista con oficiales del área de Ciudadela que eran los responsables de mi detención, para que me dieran visita, para poder verme.

Dr. Toriasco: ¿Cómo se llamaba el oficial de policía que habló con su señora?

Ratto: ALMIRON

Dr. Toriasco: ¿Qué pasó después de la visita de su señora?

Ratto: Bueno, antes de la visita estuvo un grupo de personal del Ejército, eran tres, uno con ropa de fajina, los otros dos de civil y me trajeron, me decían que si quería ver a mi señora tenía que decirles una lista que ellos traían de personal de fábrica, quiénes tenían actividad política o andaban en algo raro.

"ME FUE A VISITAR"

Dr. Toriasco: ¿Se identificaron por el nombre?

Ratto: ¿Ellos? No. A la semana más o menos me dijeron, después de tres veces que estuvieron ahí, me dijeron que me preparara que dentro de tres semanas iba a poder ver a mi señora.

Dr. Toriasco: ¿Se cumplió eso?

Ratto: Sí, se cumplió.

Dr. Toriasco: ¿Su señora lo fue a visitar?

Ratto: Mi señora me fue a visitar con uno de mis hijos, yo tenía un varón y una nena mellizos que el día de mi detención habían cumplido 5 meses, en ese momento habían cumplido un año. Bueno, la visita se hizo por espacio de 10 minutos y con ellos delante, después...

Dr. Toriasco: ¿Le dijeron alguna clase de restricción en cuanto a lo que podía decir a su señora?

Ratto: Sí, sí, que hablara en voz alta que no hablara absolutamente nada en voz baja y que me refiriera solamente a temas de la familia.

Dr. Toriasco: ¿Y a su señora le hicieron alguna advertencia?

Ratto: Las mismas.

Dr. Toriasco: Adelante, ¿qué más ocurrió?

Ratto: Bueno, más o menos las visitas se hacían en forma esporádica porque cada vez que ella quería, o sea, para verme cada vez, ella tenía que pedir permiso al cuartel de Ciudadela y generalmente nadie estaba disponible para acompañarla para que estuvieran ellos presentes en ese momento, así que era muy difícil para ella conseguir verme.

Dr. Toriasco: ¿Usted sabe a qué persona veía su señora en el cuartel de Ciudadela?

Ratto: Sí, estaba el coronel FICHERA, el capitán GODOY, el teniente 1° NAVONE y no me acuerdo si había algún otro...

Dr. Toriasco: Adelante.

Ratto: En julio del '78 llegó la persona que estaba siempre presente cuando las visitas, acompañado de un capitán que me dijo que era médico y que me preguntó si en algún momento me había hecho algún chequeo. Me revisó y me dijo que iba a ver si conseguía permiso para que me trasladaran al hospital de Campo de Mayo con el fin de hacerme un chequeo médico.

Dr. Toriasco: ¿Usted tenía alguna enfermedad?

Ratto: Aparentemente no, pero después a la semana me llevaron a Campo de Mayo, el teniente 1°, en el momento en que me llevaban, el oficial le preguntó el apellido y escuché que le decía NAVONE...

Dr. Toriasco: ¿Estaba de uniforme?

Ratto: Estaba de uniforme, sí. Me llevaron en un coche particular con el capitán, con el médico y un sargento, me llevaron al hospital; ahí me pusieron en una sala donde estaba solo con la puerta completamente cerrada, con las ventanas encadenadas.

Dr. Toriasco: ¿Usted había ido con los ojos vendados?

Ratto: No, fui con la visual completamente libre; bueno, ahí me hicieron una radiografía para trasladarme desde la sala donde estaba a la sala de rayos me hicieron sentar en una silla de ruedas y me taparon con una sábana.

Dr. Toriasco: ¿En qué fecha fue eso?

Ratto: En julio del '78.

Dr. Toriasco: ¿Qué pasó?

Ratto: Después me hicieron un electrocardiograma y entonces el médico que allí me atendió me dijo que tenía una afección coronaria, una angina de pecho y me empezaron a dar unas pastillas y unas inyecciones que después de volverme a trasladar a la comisaría de Ramos me siguió dando el médico en el calabozo, por espacio de dos meses más o menos.

Dr. Toriasco: ¿Usted fue sometido a alguna clase de apremios o golpes o tormentos en la comisaría?

Ratto: No, completamente ninguno.

Dr. Toriasco: ¿Cómo sabe?

Ratto: Bueno, estaba completamente aislado sin información, sin poder conversar con ninguno de los otros detenidos, ya que estaba aislado y la comida me la hacían llegar del área de Ciudadela.

Dr. Toriasco: ¿Cómo sabe?

Ratto: Porque ellos decían cuando llegaban ahí decían del Área de Ciudadela o 113, creo que era o 114 y se identificaban como del cuartel de Ciudadela.

Dr. Toriasco: ¿Eso usted lo escuchaba?

Ratto: Lo escuchaba, sí, porque los que llevaban la comida eran cabos generalmente, no estaban...

Dr. Toriasco: ¿De uniforme?

Ratto: Sí, sí.

Dr. Toriasco: ¿Hasta cuándo duró esa situación en la comisaría de Ciudadela, de Ramos Mejía.

Ratto: Bueno, estuve hasta el día de mi liberación, una semana antes o sea me soltaron el 8 de marzo del '79, el 1 de marzo vino un teniente 1° me dijo que yo estaba ahí hacía mucho tiempo, que iba a ver si trataba de que si yo quería me conseguía para que me trasladaran a una cácerl donde estuviera, pudiera tener contacto con los demás detenidos, pudiera estudiar o realizar alguna tarea como para no estar así aislado, a lo que yo le respondí que no tenía ninguna razón para pretender ir a una cárcel, ya que yo no había cometido ningún delito, que yo lo que quería era salir en libertad.

Dr. Toriasco: ¿Sabe el nombre de este oficial?

Ratto: Sí, porque después; cuando me dan la libertad, me hace ir a presentarme una vez por semana a la comisaría de Ramos Mejía y tenía que preguntar por él, era FERNANDEZ.

Dr. Toriasco: ¿Estaba de uniforme?

Ratto: Sí.

Dr. Toriasco. ¿Cuándo le dieron la libertad?

Ratto: El 8 de marzo, me hicieron firmar un papel como que no podía cambiar de domicilio ni salir del país sin autorización de ellos por el término de un año, caso contrario iba a ser declarado prófugo y buscado como tal.

Dr. Toriasco: ¿En la comisaría había alguna otra persona, en las mismas condiciones que Ud?

Ratto: No, en octubre del '77 había una persona que estuvo, más o menos una semana que, a la que ellos llevaban del cuartel de Ciudadela, la llevaban a dormir ahí solamente, él estuvo unos momentos en el calabozo que estaba yo, hasta que despejaron el calabozo de enfrente, por lo que pude cambiar algunas palabras, era un muchacho uruguayo que me dijo que hacía un año que estaba secuestrado, el nombre era LIBER CABRAL.

Dr. Toriasco: ¿Usted recuerda los nombres de los oficiales o suboficiales de la policía que lo custodiaban?

Ratto: Sí, bueno el cabo de guardia que estaba al

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

principio creo que el nombre verdadero es "Pimienta" porque en todo el período que estuve ahí, siempre lo oí llamar así, así que deduzco que debe ser el apellido, al principio pensaba que era un sobrenombre, pero después, este...

Dr. Toriasco: ¿Qué otro?

Ratto: AVILA, había dos hermanos, uno era cabo y otro sargento de apellido RODRIGUEZ, otro cabo ROJAS, el oficial principal SCARAVINO o algo parecido, ALMIRON que ya le nombré, que fue el que me habló cuando fue mi señora a averiguar si estaba ahí, LENCINAS era otro y no, no recuerdo.

Dr. Toriasco: ¿Usted estuvo detenido a disposición del Poder Ejecutivo Nacional?

Ratto: No, en una oportunidad, me hicieron, tomaron una ficha dactiloscópica, y llenaron unos papeles, me dijeron que me iban a pasar a disposición del PEN, pero después, según pudo averiguar mi señora, no, en ningún momento estuve a disposición del PEN.

Dr. Toriasco: ¿Usted fue condenado, o se encuentra actualmente procesado por algún delito?

Ratto: No.

Dr. Toriasco: ¿Después de la liberación, fue sometido a algún tipo de control?

Ratto: Sí, ya le digo, al principio me hacían presentar una vez por semana en la comisaría de Ramos, donde iba este oficial, este teniente primero FERNANDEZ; habrá ido dos veces, y después la mayoría de las otras veces llamaba por teléfono; en una oportunidad me dijo, que bueno, que era medio chocante para mí ir ahí, entonces que concurriera a una confitería que había a 3 cuadras, y que iba a hacer el control ahí, concurrí en 3 oportunidades, y en ninguna de las 3 oportunidades fue nadie, no fue nadie a verme, entonces, dejé de ir. Después, en una oportunidad, fui al cuartel de Ciudadela, pregunté por el que era de la Divisón de Investig... del sector de investigaciones; me atendió también por teléfono, me dijo que volviera a ir a la semana siguiente, y bueno, fui en dos o tres oportunidades, y generalmente nunca lo puede ver, las dos veces me comuniqué con él por teléfono, hasta que un día dejé de presentarme.

Dr. Toriasco: ¿Usted hizo alguna denuncia judicial, por esto que le había ocurrido?

Ratto: No.

Dr. Toriasco: ¿Se interpuso algún recurso de hábeas corpus en su favor?

Ratto: Sí, bueno, en el momento de mi detención, tanto mi familia como la comisión interna de fábrica, interpuso recursos con resultado negativo.

Dr. Toriasco: ¿Usted volvió a saber sobre lo que les había ocurrido a los compañeros suyos de la fábrica, que según usted dice, estaban también en ese lugar?

Ratto: No, durante mi cautiverio, no, no volví a saber nunca más nada de ellos.

"TODOS DESAPARECIDOS"

Dr. Toriasco: ¿Sabe si se encuentran desaparecidos?

Ratto: En la actualidad, todos se encuentran desaparecidos.

Dr. Strassera: Señor presidente, en primer lugar pediría que se lea por Secretaría el oficio de Mercedes Benz, aportado como prueba por esta Fiscalía.

Dr. López: Señor presidente, hay dos oficios, uno que lo aporta el señor fiscal, cuando aporta toda la prueba documental, y otro de la misma empresa librado a pedido también de la Fiscalía.

Dr. Toriasco: Perdón señor secretario, ¿cuáles son los dos oficios?

Dr. López: Uno es aportado por el señor fiscal, cuando aporta toda la prueba documental junto con el ofrecimiento de prueba, y el otro es un oficio que recibimos, que la Cámara recibió en el día de hoy, que es contestación a un oficio librado por la Cámara a solicitud del fiscal, ¡los dos se refieren a lo mismo! Leo el que recibió la Cámara.

Dr. Toriasco: Perfecto.

Dr. López: El que recibió la Cámara, remite en todo al anterior y dice que no tiene más nada que agregar, así que leo por eso...

Dr. Strassera: Señor presidente, para que el testigo exprese cómo denominaban aquel lugar en el que estuvo detenido en Campo de Mayo.

Ratto: ¿La denominación del centro clandestino?

Dr. Toriasco: Sí.

Ratto: El Campito.

Dr. Toriasco: ¿Cómo sabe?

Ratto: Por las manifestaciones que hacían entre los mismos celadores, porque a veces trasladaban detenidos de un área a otra.

Dr. Strassera: Sí, ¿qué sabe del secuestro de REIMER? Y que dé todos los detalles que conozca.

Ratto: No, del...

Dr. Strassera: Momentito señor.

Ratto: Sí.

Dr. Toriasco: Perdón, ¿de quién, señor fiscal?

Dr. Strassera: De REIMER, dicen que fue secuestrado en la planta, unos días antes, como lo mencionó, digo, si sabe algo, si tiene algún test...

Ratto: No, de REIMER no, REIMER fue secuestrado en su domicilio en Cañuelas, creo que en diciembre o enero del setenta y... en diciembre del '76 o enero del '77, pero allí donde yo estuve no, no tuve noticias de él.

Dr. Strassera: ¿Cómo le consta esa información?

Ratto: ¿Cómo me consta?

Dr. Toriasco: Lo que acaba de decir.

Ratto: ¿De que fue secuestrado en esa fecha? Y, porque trabajaba en fábrica y por intermedio de los familiares, nos dijeron que había sido sacado de su casa.

Dr. Strassera: Señor presidente, el testigo dijo que se interpuso un hábeas corpus. ¿Si sabe dónde? ¿En qué juzgado?

Ratto: No, no sé, en qué juzgado.

Dr. Orgeira: Señor presidente, le interesa a la defensa saber si el testigo hizo denuncia ante la CONADEP

Ratto: Sí señor, sí hice denuncia ante la CONADEP.

Dr. Strassera: Sí, según su recuerdo, lo manifestado ante la CONADEP, coincide con esta declaración o hay otros detalles, en esta declaración o en ésa, que han sido proporcionados. Si tien..

Dr. Toriasco: ¿Usted considera que se ha olvidado, que puede agregar algo al relato que hizo en este acto, en el acto de hoy

Ratto: Bueno, tal vez, algunos más de los detenidos que había ahí en el centro clandestino, por ejemplo, una chica que por manifestaciones de ella, había sido secuestrada en la puerta del Jardín Zoológico cuando llevaba a su hijita.

Dr. Toriasco: ¿Pero del nombre?

Ratto: No, no, el nombre no lo sé, sé la fecha de detención, fue el 29 de agosto del '76.

Dr. Toriasco: ¿Cómo sabe?

Ratto: Porque ella dijo el 29 de agosto del '77, que ese día hacía un año que estaba secuestrada.

Dr. Strassera: Señor presidente, si mencionó al coronel FICHERA si puede decir en qué circunstancias lo vio, y si lo puede describir.

Ratto: Yo no lo mencioné como haberlo visto, ni como haber estado con él sino que lo mencioné como uno de los integrantes del cuartel de Ciudadela a los que mi esposa se dirigió para tratar de obtener alguna visita conmigo.

Dr. Strassera: Si debo entender que la esposa lo entrevistó al coronel FICHERA.

Ratto: Creo que sí, yo sé de los que, o sea sé que ella habló con FICHERA, con GODOY y con MAGONE, pero si directamente o la hicieron ir a hablar con él y la atenció algún secretario o alguna otra persona, eso no lo sabría decir.

Dr. Strassera: Señor presidente, si puede describir al cabo Pimienta que ha mencionado.

Ratto: Sí, es un muchacho más bien bajo, no muy bajo, tendrá uno sesenta y ocho, uno setenta, de contextura fuerte, morocho, y de bigotes, usaba en ese momento, el cabo ROJAS, era un muchacho delgado, más o menos de la misma altura del anterior y cutis blanco.

Dr. Strassera: ¿De qué edad aproximadamente?

Ratto: Unos 24 o 25 años.

Dr. Strassera: Si por favor, menciono un oficial principal ESCARAVINO, si puede proporcionar la..

Ratto: Bueno, también era un oficial bastante morrudo de regular altura, de tez mate, cabello oscuro, no sé si castaño oscuro o bien negro, creo que castaño oscuro, o sea, las veces que estuve en contacto con él fueron muy pocas, en el momento en que me toma declaración antes de que me llevaran al Campito y después cuando me volvieron a traer, que me volvía a tomar todos los datos.

Dr. Toriasco: ¿Le tomaron declaración firmada por escrito?

Ratto: Sí, cuando volví tuve que firmar todos mis datos, pero lo más que hice fue un mamarracho porque tenía el brazo completamente inútil.

Dr. Toriasco: ¿Antes de llevarlo al Campito, le tomaron declaración?

Ratto: Sí, el lunes anterior de mi traslado al Campito, me tomaron los datos, fue cuando me dijo que estaba ahí para mi seguridad, mientras estuviese allí no me iba a pasar nada.

Dr. Toriasco: ¿Sólo los datos, no declaración?

Ratto: Sólo los datos.

Dr. Toriasco: ¿Hasta cuándo le duró la imposibiidad o la molestia en el brazo?

Ratto: El brazo izquierdo, que más tardé en volver a recuperar, lo pude levantar más o menos a los 4 meses.

Dr. Strassera: ¿Edad aproximada del oficial principal ESCARABINI?

Ratto: Y, tendría 35 años.

Dr. Strassera: ¿El cabo AVILA, señor presidente?

Dr. Toriasco: ¿El cabo?

Ratto: El cabo AVILA, es también morocho, morrudo, de bigotes, y con acento provinciano, pelo negro y bigotes.

Dr. Strassera: Altura aproximada.

Ratto: Uno setenta y dos... mi altura más o menos.

Dr. Strassera. El cabo RODRIGUEZ.

Ratto: El cabo RODRIGUEZ, era morocho, tal vez un poco más bajo que AVILA y delgado, también provinciano.

Dr. Strassera: ¿La edad aproximada?

Ratto: Unos treinta o 27, medio difícil.

Dr. Strassera: Si puede explicar, ¿por qué razón todos estos nombres de estas personas no los suministró ante la CONADEP, ni tampoco lo del coronel FICHERA, ni del capitán GODOY.

Dr. Toriasco: No creo que sea de interés para la causa, doctor.

Dr. Strassera: Si alguna de estas referencias, son de su propio conocimiento o de conversaciones mantenidas con sus compañeros.

Dr. Toriasco: ¿Se está refiriendo a los nombres del personal policial de la comisaría de Ramos Mejía?

Dr. Strassera: Sí, señor.

Dr. Toriasco: Interpreto que es de su propio conocimiento.

Ratto: Sí, decididamente, a través de todo el tiempo que estuve ahí, los oía llamar, incluso a veces los llamaba yo.

Dr. Toriasco: Ah., perdón, adelante Dr. ORGEIRA.

Dr. Orgeira: Señor presidente, no quise hacerlo adelante del testigo, pero el propósito de esta defensa, es impugnar la lectura de un oficio a Mercedez Benz cuando a la defensa no se le permitía ni siquiera hacer preguntas relacionadas con otras cuestiones, eso comprueba que la causa, o sea, que la lectura en el medio de una declaración de oficio, sin notas de que, una empresa que no, que no hacían al testimonio, o sea que hacían simplemente a la prueba existente de una empresa.

Dr. Toriasco: Se tiene presente, de todas maneras, hacia el oficio a la forma en que había sido detenido, no, pero se tiene presente doctor.

Dr. Orgeira: Dejo presente, como impugnación formal.

Testimonio del señor
JUAN JOSE RATTO
Jornalero

Dr. López: Se llama al estrado al señor Juan José RATTO.

Dr. Toriasco: ¿Dónde trabajaba usted, en el año 1977?

J.J. Ratto: En la fábrica Mercedes Benz Argentina.

Dr. Toriasco: ¿Pudo presenciar algún procedimiento efectuado por efectivos militares?

J.J. Ratto: Sí señor.

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Dr. Toriasco: Cuéntenos qué es lo que vio.

J.J. Ratto: Una noche mientras salíamos de la fábrica, en un micro de la empresa que nos trasladaba a los domicilio, personal uniformado interceptó el colectivo que era el primero que salía de la fábrica y subió pidiendo documentación una persona uniformada, pidiendo documentos, documentos, documentos, cuando me pidieron el documento mío, yo lo entregué, me invitaron a bajarme del micro, en ese entonces, había personal civil debajo del micro y me preguntaron cómo me llamaba yo le dije bien clarito Juan José RATTO, entonces en ese momento, me taparon los ojos, señor, con una venda, y me pusieron las manos atrás y me las ataron, de ahí me llevaron hacia un costado donde había un pequeño local donde había personal de la Policía que creo que pertenecía a fábrica, y me tenían ahí, y yo llegado el momento les pedí por favor, si me podían aflojar un poquito la mano porque me dolía el reloj, me dijeron que yo no podía hablar, y más o menos a los 15 o 20 minutos de detenerme ahí, en el lugar de afuera, me hicieron pasar adentro de ese local, me llevaban de los brazos, me metieron dentro de ese local, y como a los 40 minutos, calculo yo 40 minutos, 60 minutos más o menos, para mí el tiempo se me hizo interminable, me desataron, me sacaron la venda y me dijeron que me podía ir a mi casa, que había sido una cosa de rutina, un procedimiento, una equivocación con mi persona nada más; señor, que yo me acuerde, lo único que sí, que después me agarró como una descompostura de nervios, del susto mismo que llevé y cuando volví en sí, estaba al lado del médico, en la enfermería de la fábrica, me habían llevado adentro por el susto nada más.

Dr. Toriasco: ¿Usted conoce a un señor Héctor Aníbal RATTO?

J.J. Ratto: Lo conozco de vista, no es familiar mío señor.

Dr. Toriasco: ¿Trabajaba en la misma fábrica que usted?

J.J. Ratto: Sí señor, sí señor.

Dr. Toriasco: ¿Esto es todo lo que vio del procedimiento?

J.J. Ratto: Bueno, como ver yo lo que vi, fue lo que me pasó a mí señor, en realidad otra cosa, a mí me vendaron automáticamente, de bajar del micro, me vendaron los ojos y después cuando me dijeron que estaba libre, no sé, discúlpeme, pero no sé si fue de alegría, o qué, yo me descompuse, me agarró el mismo susto.

Dr. Toriasco: No recuerdo, si usted dijo la fecha, en que ocurrió esto

J.J. Ratto: Ah, fue en el año, en el año '77 creo que fue un año antes del mundial, sí, y el mes, es con exactitud...

Dr. Toriasco: ¿Hacía frío o calor?

J.J. Ratto: A medidados de año, yo creo que julio o agosto, no sé, más o menos en esa época fue.

Dr. Toriasco: ¿Usted sabe si este señor Héctor Aníbal RATTO, fue privado de su libertad?

J.J. Ratto: Yo me enteré señor, después cuando volví a la fábrica, porque estuve unos días así convaleciente del susto y me enteré que ese señor no estaba más en la fábrica, rumores había muchos, que se lo habían llevado, todo eso, pero yo ver con mis propios ojos, ver que se lo llevaban, no, yo le digo me bajaron del colectivo.

Día 28 de mayo de 1985

Testimonio de la señora

IRIS DE AVELLANEDA

Ama de casa

Dr. López: Se llama al estrado a la Sra. Iris Etelvina Pereira de AVELLANEDA.

Dr. Toriasco: ¿Tiene alguna causa que pueda afectar su imparcialidad para declarar verazmente?

Avellaneda: No, la causa que tengo abierta en el Juzgado de San Martín. Por secuestro y desaparición de mi hijo.

Dr. Toriasco: ¿Pero tiene usted, señora, motivos que le impidan declarar con verdad?

Avellaneda: No. No, señor.

Dr. Toriasco: ¿Fue privada Ud. de su libertad?

Avellaneda: Sí, señor.

Dr. Toriasco: ¿Puede relatar al Tribunal todas las circunstancias en que ocurrió?

Avellaneda: El 15 de abril de 1976, alrededor de la 1 y 1:30 de la mañana, más o menos, entró a mi casa, baleando la parte de adelante; cuando oímos los tiros unas de mis cuñadas se viene corriendo al fondo y le grita a mi marido: escapate que son los de las "3 A"; mi marido salta y tras ello, grita ella: por favor flaca, abriles porque nos vuelan la casa. Después que bajó, abro la puerta, entraron 5 personas disfrazadas con pelucas y con barbas postizas, y uno de ellos de civil, a cara descubierta; lo primero que hicieron fue arrancar el cable telefónico; seguidamente me llevan arriba a los empujones para ver si es cierto, qué había pasado con mi marido, dónde estaba; yo no les dije que se escapó, yo les dije: mi marido no está en casa; entonces encuentran una media al lado de la cama y dicen: dónde está; entonces uno de ellos, que era el que comandaba el operativo, se asoma a la ventana y dice: sí, se debe haber escapado por acá; acto seguido nos llevan abajo, nos ponen contra la pared, a mí y a mi hijo, a los dos, y yo miro,así de reojo, y veo que estaban cargando cosas; entre esas cosas se llevaron cosas de valor, dinero que teníamos juntado, porque en esa época yo trabajaba, era obrera de una empresa, me llevaron cualquier cantidad de dinero, exactamente alrededor de 2.600 pesos viejos, millones viejos; una máquina fotográfica, un proyector, que desgraciadamente no era nuestro, una escopeta calibre 16, con papeles y todo porque estaba declarada. Acto seguido, primeramente,lo sacan a mi hijo a la calle y otro decía que no, a este chico no lo llevamos; enseguida otro dijo que a este chico lo llevamos, y ahí fue cuando nos sacan a los dos a la calle, nos ponen las manos sobre el techo...

Dr. Toriasco: ¿Qué edad tenía su hijo?

Avellaneda: 15 años. Nos ponen con las manos sobre el techo y ahí nos vendan y nos encapuchan; primero entro yo al coche y seguidamente mi hijo, en el momento que nos ponen la venda, él me estaba mirando a mí, la última vez que lo vi; enseguida nos suben al coche primero, yo y después él; arranca el coche, con unas aceleradas terribles, y después de caminar un ratito largo paran en un lugar muy descampado, pienso yo, porque era muy tranquilo; pienso que era una trampa que nos habían puesto para que nos escapáramos y nos podían balear...

Dr. Toriasco: ¿Sra. cuál es el domicilio que Ud. vivía en ese momento?

Avellaneda: Sgto. Cabral 2385, Munro. Ahí arranca el coche otra vez y llegamos a la comisaría de Villa Martelli, que yo reconocí por un llamado telefónico que ellos, por descuido, habían dejado la puerta abierta; primero me dejan a mí contra la pared y sale un señor diciendo: por favor señora diga que yo estuve en su casa y que yo conozco a su marido, que es de la empresa TENSA; mi marido era delegado de esa fábrica; pero con anterioridad, que era del año '74, era mi marido delegado; tal era una comisión paralela a la comisión que estaba en esa época; ahí en esa comisaría una vez que me hicieron el careo con este hombre, yo dije que no lo conocía, porque pensé que verdaderamente era una trampa; enseguida me llevan a otra habitación, chiquita, donde me atan las manos, la mano y la pierna izquierda, a un desagüe de una canilla; ahí me tuvieron un rato, me vuelven a sacar y me llevan a la tortura; ahí donde fui torturada terriblemente, con picana eléctrica, me acuestan en una cama de flejes, ahí me atan de pies y manos y me hacen subir las ropas para arriba y bajar los pantalones y ahí me empezaron a echar agua y a torturarme terriblemente; por axilas, pechos, boca y los órganos genitales, fue tremenda esta tortura...

Dr. Toriasco: ¿Le preguntaban algo, Sra.?

Avellaneda: Sí, durante la tortura decían dónde estaba mi marido, y sobre un pergamino que a mí me habían regalado las compañeras, mis compañeras del Partido Comunista, donde yo pertenezco; me sacan de ahí, después de la tortura, y me llevan a un pasillo y ahí fue donde me encuentro otra vez con mi hijo, donde me dice: "Mami decí por favor que papi se escapó"; eso fue tremendo, de ahí de la comisaría me sacan en un coche, donde también caminan bastante tiempo, pero por la forma en que iba, iba a un lugar de mucho tráfico, podría ser la Gral. Paz, o la Panamericana, algo así, porque habían muchos cruces de coches.

Dr. Toriasco: ¿Cuánto tiempo estuvo Ud. en ese lugar que dice que era la comisaría?

Avellaneda: Y estuve pocas horas; cuando llego a ese lugar donde me bajan del coche, un señor que me recibe, yo iba con las manos atadas atrás, me saca el reloj pulsera y me quiso sacar el anillo pero no pudo, entonces me dijo: cuando te vayas de acá, pedí el reloj. Y otro, ese que me cruza, otro señor, me dice: si colaborás te vas a ir muy prontito de acá...

Dr. Toriasco: ¿Ud. supo cuál era ese otro lugar donde la llevaron?

Avellaneda: En principio pensábamos, por las características, que era Puente Doce, pero después no, porque se hizo un estudio de que era Campo de Mayo, por los perros; por el ruido de trenes que pasabar así, debajo de un puente, no muy lejano, y los aviones muy bajos. Aparte la cría de perros era tremenda, era tremendo el bullicio de los perros; a partir de ahí la tortura fue constante, constantemente torturada por picana eléctrica. Ahí fue donde yo, después les cuento esto, una vez que yo salí en libertad quisimos tener otro hijo y yo de un pecho no lo pude amamantar, porque fui quemada en las glándulas mamarias por la picana eléctrica; una vez de estar en esa tortura que fue algo tremendo, porque estuve estaqueada, varios días estaqueada ahí, siempre con la pregunta dónde estaba mi marido: así que estabas esperándonos atrás de una puerta con una escopeta; fue la escopeta que nos llevaron de casa. Y después de estar 15 días ahí torturada terriblemente, el día antes de que me lleven a Olmos, viene un tipo, me da una patada así, porque estaba tirada en un colchón sin bañarme, sin comer nada porque era terrible el estado en que se estaba ahí. Me saca a un campo de tierra removida donde me hace el simulacro de fusilamiento. Ahí me dijo, me gatilló y me pidió que dijera 3 deseos, que pidiera 3 deseos; yo pedí, le dije dónde está mi hijo, qué saben de él; me dijo: "por tu hijo no preguntés porque ya lo reventamos", esas fueron las palabras, yo ahí pensaba que bueno, tierra tragame, porque otra cosa no esperaba; ahí de bronca me dio otro empujón, me tiró al piso y me volvió a llevar al colchón y me dijo textuales palabras: "Con los comunistas no se puede", eso fue lo que me respondió.

Dr. Toriasco: ¿Cuándo fue la última vez que Ud. escuchó a su hijo, Sra.?

Avellaneda: La última vez que lo escuché fue cuando me dijo: "Mami, decí que papá se escapó". Eso fue en la comisaría, y después nunca más; porque cuando salí de la comisaría de Villa Martelli, sentí que lo torturaban a él; la música y los gritos de él; yo empecé a gritar; al empezar a gritar me taparon la boca y fue cuando me sacaron y me llevaron a Campo de Mayo.

Dr. Toriasco: ¿Ud. escuchó los gritos de su hijo?

Avellaneda: Los gritos de él, sí, estaba en la tortura, sí. El último, después del simulacro de fusilamiento viene y me tira en el colchón; entonces, viene, no sé si sería a la mañana o a la tarde, dijo: "Bueno, mañana te vas", pero no sé cómo era, estaba vendada y encapuchada; así que no sé, no podía ver si era de mañana o de tarde; vino otro y me dijo: "Cuidate, que de acá te vas en libertad". La libertad mía, era que me entregaron en Olmos; pero momentos antes de salir y de subir al celular nos llevan a todos, porque pedía una para ir al baño y pedíamos todas porque éramos bastantes mujeres que había ahí; nos llevan y en un espacio entre una y otra se pone un tipo con un látigo o algo así, pero terrible, me dio un lonjazo en las nalgas que me dejó a la miseria; tal es así, que cuando yo llego a Olmos, la Dra. que me atendió me dijo: "Pero qué te hicieron acá"; me dieron con una lonja no sé; "qué bárbaros dijo..."

Dr. Toriasco: ¿Durante todo ese tiempo, Sra. ¿Ud. estuvo encapuchada?

Avellaneda: Encapuchada y vendada, así es; a mí me sacan la venda cuando llego a Olmos; cuando bajé del celular me sacan la capucha y al entrar en una habitación donde había enfermeras, creo, me sacaron la venda, llegué con una conjuntivitis tremenda, que no veía nada, yo veía en tinieblas y preguntaba qué era, y me decían que era la cárcel de Olmos; qué hice yo, qué cometí para que me pongan en la cárcel. Ahí, una Dra. que estaba de guardia me atendió, me revisó, y cada dos horas venía a la celda a ponerme gotas en los ojos,

Material cedido por www.adum.org.ar
Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

que era terrible, tenía sangre en los ojos, derrames tremendos, y eso que eran 15 días.

Dr. Toriasco: Sra., mientras Ud. estuvo en ese lugar que Ud. supone que era Campo de Mayo, ¿pudo identificar alguna otra persona que estuviera con Ud. privada de la libertad?

Avellaneda: No, porque ahí estaba vendada y encapuchada y bastante retirada, porque estaban los perros continuamente oliéndonos, no nos podíamos mover para nada.

Dr. Toriasco: ¿Ud. pudo identificar a alguna persona que haya hecho el viaje con Ud. en el celular?

Avellaneda: Cuando llegamos a Olmos, bajamos, bajé yo primero, enseguida otra chica y llegamos ahí las dos; era Silvia INGENIEROS, una chica que salió para España.

Dr. Toriasco: ¿Ud. sabe, Sra. cómo se llama la doctora que la atendió cuando llegó a Olmos?

Avellaneda: Yo no me acuerdo cómo se llamaba la doctora.

Dr. Toriasco: ¿Cuánto tiempo estuvo en la cárcel de Olmos?

Avellaneda: En la cárcel de Olmos estuve desde el 30 de abril del '76 hasta, creo, el 9 de noviembre, que nos pasaron, en Olmos,adonde concentraban a todas las mujeres argentinas que quedaban a disposición del PEN.

Dr. Toriasco: ¿Cuándo recuperó su libertad, Sra.?

Avellaneda: Yo recuperé mi libertad el 13 de julio de 1978. O sea, que el día 8, yo salí con levantamiento de pena en el diario, pero hubo un error, que por falla no sé si fue de Tribunales o qué, me acusaban a mí que yo había robado, no ellos a mí, y ahí me tuvieron varios días más, en Coordinación Federal.

Dr. Toriasco: ¿Ud. se enteró, Sra. de la suerte que corrió su hijo?

Avellaneda: Mientras estuve adentro no; yo me enteré cuando salí en libertad, al segundo día. Nadie se animaba a decírmelo.

Dr. Toriasco: ¿De qué se enteró, Sra.?

Avellaneda: Una de mis cuñadas me lo dijo; bueno, yo salí decidida a hacer cualquier cosa, a meterme a Campo de Mayo, donde sea, a pedir autorización para buscarlo donde sea y me dijo: quedate tranquila —me decía una de ellas—, que ya va a aparecer; y una amiga, una compañera, una camarada me dijo: Iris no lo busqués más que al Negrito ya lo mataron.

Dr. Toriasco: ¿Qué sabe Ud., Sra. de la forma que fue hallado su hijo?

Avellaneda: Mire por lo que sabía, por las huellas dactiloscópicas que han llegado a Tribunales de San Martín, donde está la causa, y que están las fotos, ya vi las fotos verdaderas, acá las que están, son las fotocopias, yo vi las verdaderas, que es un desastre en la forma que apareció.

Dr. Toriasco: ¿Dónde fue encontrado, Sra.?

Avellaneda: Fue encontrado por Subprefectura en Trubil, la costa del Uruguay.

"POR UN RECORTE"

Dr. Toriasco: ¿Cómo se enteraron?

Avellaneda: Nosotros nos enteramos, mi familia se enteró, por un recorte en el diario Ultima Hora, que salía en ese año; ahí estaba donde había aparecido un señor, dijo que al principio creían que tenía alrededor de 35 años, pero después se supo que no, que era él que estaba muy hinchado por la forma que apareció, en el agua.

Dr. Toriasco: ¿Y cómo pudieron identificarlo al principio?

Avellaneda: Por el corazón, por un tatuaje que tenía en el brazo que tenía la inicial FA, mi hijo tenía ese tatuaje, que era Floreal AVELLANEDA.

Dr. Toriasco: ¿Ud. dice que hubo una identificación a través de fichas dactisloscópicas?

Avellaneda: Sí, señor.

Dr. Toriasco: ¿Quién las realizó?

Avellaneda: Y eso todo por intermedio del juez, YITAL, creo que en esa época estaba y después pasó al Dr. CORDOBA y ahora, actualmente,la tiene el Dr. LUFF. En Tribunales de San Martín.

Dr. Toriasco: ¿El cadáver de su hijo dónde se encuentra?

Avellaneda: El cadáver de mi hijo se encontraba, hasta hace 20 días más o menos que yo empecé a hacer trámites, cuando cambió el gobierno,para traerlo y hacerlo me cobraban 280 dólares, y yo pedí que quería ir yo con una delegación de acá, de la Argentina, del Partido Comunista, que me acompañaba y me contestan que no, que me lo mandaban por tierra y que me cobraban 280 dólares; entonces yo volví a insistir que no, que yo quería ir allá, entonces, ahora hace un mes, un mes y medio,nos contestan por intermedio de Cancillería que el cadáver había sido levantado por orden de los militares del Uruguay, el 8 de junio de 1978, siendo que yo todavía seguía detenida; así que ahora estamos en trámites, con la Cancillería, porque por intermedio de ellos fue que nos contestaron eso, fue todo telefónicamente, yo había pedido ahora todo por escrito, para poder ver qué podemos hacer con esto.

Dr. Toriasco: Sra. ¿Ud. practicó algún reconocimiento en el lugar o lugares donde supone estuvo detenida?

Avellaneda: Reconocimiento con el Dr. CORDOBA; fue cuando hicimos reconocimiento en la comisaría de Villa Martelli y después se hizo reconocimiento por la CONADEP en Campo de Mayo, y ahí se reconoció el lugar donde estuvimos.

Dr. Toriasco: ¿Ud. pudo reconocer el lugar?

Avellaneda: Sí, sí, el lugar donde estaban los perros, todo, pero ya habían tirado todo abajo y no había indicios, estaba todo tapado con escombros.

Dr. Toriasco: ¿Y la comisaría también pudo reconocerla?

Avellaneda: La comisaría también, de Villa Martelli, la reconocí.

Dr. Toriasco: ¿En base a qué la reconoció?

Avellaneda: En base a la pileta, la escalera donde me subieron, la pileta donde me ataron, el piso donde estaba la cama con fleje, que es ahí donde me torturaron, la música, el cable telefónico que todavía estaba, estaba un poco escondido pero todavía estaba.

Dr. Toriasco: ¿Mientras Ud. estaba detenida, tiene conocimiento que se haya hecho algún recurso de hábeas corpus?

Avellaneda: No, hábeas corpus se hizo, mucho por intermedio de mi familia afuera y por intermedio mío de adentro, tal es así que yo saqué un hábeas corpus y en esa época estaba el Dr. SARMIENTO, me sacan a mí a las 6:15 de la mañana, porque había que ir a hacer la certificación de firma y me tienen a mí en la puerta de Tribunales más de cinco horas; yo veía por la ventanilla del celular que pasaban chicos del colegio y decía, cómo puede ser que me tengan ahí, y al rato me viene a buscar uno de los que me hicieron el traslado de la unidad carcelaria, no sé cómo le llaman a la gente ésta y me llevan, me llevó rápido al estudio, a la oficina del Dr. SARMIENTO; pero el Dr. SARMIENTO se había retirado; el guardia pidió una constancia ahí, por escrito, que dijiera que a mí me había traído, pero me tuvieron cinco horas en la puerta.

Dr. Toriasco: Esta Srta. INGENIEROS, que fue trasladada con Ud. ¿quedó detenida en Olmos junto a Ud.?

Avellaneda: Estuvimos juntas, sí, señor...

Dr. Toriasco: ¿Ud. estuvo alojada con alguna otra persona en Olmos?

Avellaneda: No, no, ¿que estuviera secuestrada conmigo?

Dr. Toriasco: No, no, ¿alguna otra detenida en Olmos que haya compartido la celda con Ud.?

Avellaneda: Sí, muchas, muchas, mucha gente.

Dr. Toriasco: ¿Qué pasó con su marido, Sra.?

Avellaneda: Mi marido quedó, se fue de casa, se fue a lo de unos amigos, hasta que después que yo salgo en libertad, volvimos a reintegrarnos, yo tenía noticias de él, por la familia, que estaba bien y que no me hiciera problemas, él jamás se escapó, jamás se fue del país, como yo tampoco, como era lógico, no habíamos cometido ningún delito; ¿entonces por qué nos teníamos que ir del país?; en la cárcel de Olmos nos ofrecieron que si nos íbamos del país nos iban a dar la libertad; militares, todo militar que venía ahí, hablaba con nosotras.

Dr. Toriasco: ¿Su marido estuvo detenido, también?

Avellaneda: No, no, a mí personalmente.

Dr. Strassera: Señor presidente; en primer lugar, para que diga si sabe quiénes la interrogaban, es decir, si siempre era la misma gente, quiénes eran los interrogadores.

Avellaneda: La persona que me torturaba a mí era el que se hacía pasar por el PADRE FRANCISCO, que después venía en bueno y nos preguntaba: ¿le pegaron m'hija?, pobrecita. Para mí era la misma persona.

Dr. Toriasco: ¿Siempre fue la misma persona?

Avellaneda: Sí, siempre la misma persona.

Dr. Toriasco: ¿Eso es en Campo de Mayo o...?

Avellaneda: En Campo de Mayo.

Dr. Strassera: Si el día de la detención y secuestro, alguien golpeó a su hijo y por qué razón.

Avellaneda: Ahí, en casa, nos bajaron la escalera a trompadas y patadas, pero el motivo no era ninguno solamente mi hijo, siempre le gustó mecánica de aviación; él quiso seguir la carrera de aviación y como no había dónde hacerlo, entonces lo anotamos en la Escuela de Mecánica de la Armada y hacía un mes que le habían dado de baja; tal es así que cuando vino esta gente y vio arriba del baiut, los papeles que decían Escuela Mecánica de la Armada, yo pienso que fue ése el motivo por el cual se lo han llevado y que desgraciadamente lo mataron ¿no?

"YO ERA LA NUMERO 17"

Dr. Strassera: ¿En algún momento de su detención se la identificó por un número?

Avellaneda: Sí, en la comisaría de Villa Martelli, en el vaquero, de un costado me escribieron el número 17, y después de unos días en Campo de Mayo, me tachan el 17 y me ponen el 527, que a partir de ahí ya no nos llamaban por nombre, sino por número.

Dr. Strassera: ¿En Olmos, se la conoció por algún apodo o le pusieron algún apodo?

Avellaneda: En Olmos cuando yo llego, en las condiciones que yo llegué fue en un estado tremendo, no solamente de desnutrición, de suciedad y el estado parecía que tenía 80 años; cuando llego al pabellón con colchón y sábanas que me habían dado, una de las chicas, varias chicas, dicen: pobre vieja, en qué andaba ésta; la Vieja me decían.

Dr. Toriasco: ¿Qué edad tenía Ud., para ese entonces?

Avellaneda: Tenía 36 años.

Dr. Strassera: Si conoce, o por apodos, a alguno de los represores o torturadores.

Avellaneda: Algunos lo llamaban "ESCORPIO", PADRE FRANCISCO y había otro que, el que a mí me hizo el simulacro de fusilamiento que fue el mismo señor no sé si llamarlo señor que entró en casa, que se hacía pasar por "ROLO"; ése fue el que a mí me hizo el simulacro de fusilamiento, que es ese mismo señor que yo conozco en la comisaría, en una de tantas entrevistas, de tantas citaciones que se hizo a la policía de Villa Martelli que yo reconozco; yo le hice el reconocimiento por escrito, pero según el juez mi reconocimiento no me vale.

Dr. Toriasco: Sra., entre las personas que llegaron esa noche a su casa, ¿había alguna vestida de uniforme?

Avellaneda: No, el que entró en mi casa no, eran todos de civil con pelucas, una media y bigotes postizos porque se le veían los hilitos acá.

Dr. Toriasco: Sra. ¿tiene alguna constancia de esos recursos de hábeas corpus, que usted presentó, o que presentaron por usted?

Avellaneda: ¿Si tengo constancia? No, a mí no me daban nada adentro, iba directamente al Tribunal y lo firmaba, no tengo constancia, lo que sí tengo es lo que escribía dentro de la cárcel, 63 cartas, a distintos militares, a Santiago RIVERO, que era comandante del Comando de Ejército de Institutos Militares, porque cuando yo llego a Olmos, yo pregunto al director, quién me entregó a mí en Olmos; "señora, acá consta que usted pertenece al Partido Comunista y entrega Institutos Militares", eso fue lo que me contestó el director.

Dr. Toriasco: ¿Tiene usted alguna contestación a esas cartas?

Avellaneda: La única contestación que tengo, una copia de la cárcel de Rawson, donde me contestan que ahí mi hijo no está. Después nunca más me contestaron; le escribí al Presidente de la Nación, que en esa época era VIDELA, le escribí, a la señora, una carta muy sentida, muy sensible; tampoco tuve respuesta de ella.

Material cedido por www.adum.org.ar
Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Testimonio de la señora

ARSINOE AVELLANEDA

Empleada

Dr. López: Se llama al estrado a Arsinoe AVELLANEDA.

Dr. Toriasco: ¿Qué es usted de Floreal Edgardo AVELLANEDA?

A. Avellaneda: Soy tía.

Dr. Toriasco: ¿Vivía usted junto con él, con la familia, en el año 1976?

A. Avellaneda: Sí, Sr.

Dr. Toriasco: ¿Presenció usted el operativo en el cuál fue sacado de su casa?

A. Avellaneda: Sí, Sr.

Dr. Toriasco: ¿Puede contar al Tribunal, los detalles de cómo ocurrió esto?

A. Avellaneda: Sí, Sr. Yo habito en el departamento 1°, en el frente de la finca en que vivíamos en ese momento los tres hermanos; en la madrugada del 15 de abril de 1976, si mal no recuerdo, era la 1:30 de la mañana, me encontraba con mi hijo, que contaba en ese momento 15 años; pasó Luis de este lado, estábamos viendo televisión, siento en ese momento ruidos de coches, me asomo de nuevo a las mirillas de mi puerta y veo que entran sigilosamente personas; me voy hacia la cocina donde estaba mi hijo y por la ventana que daba al patio, era un patio ancho, patio de entrada de coches, se asoman personas con pelucas, con las caras cubiertas con medias, diciéndome que abra la puerta, ya en la puerta de mi casa.

Dr. Toriasco: Sra., ¿puede describirnos cómo es la vivienda que usted comparte con su hermano, si se trata de una casa de departamentos, si es de una sola planta, si tiene entrada sola?

A. Avellaneda: Bueno, es una vieja casa de mis padres, que fue modificada; cada cual ha hecho su comodidad; yo vivo al frente; en ese momento, la casa se comunicaba, por una puerta interior, con el departamento de mi hermano, y había una puerta de acceso por el costado, donde se entraba a ambos departamentos, al de mi hermana y al de mi hermano; mi hermano tiene edificado parte planta baja y parte arriba, sobre un costado de la casa.

Dr. Toriasco: ¿Puede dar los nombres de sus hermanos?

A. Avellaneda: Mi hermana Susana AVELLANEDA de LOPEZ y mi hermano Floreal AVELLANEDA. Vuelvo a repetir, esta gente se asomaba, a personas con pelucas, con las caras cubiertas, ordenándome que abriera la puerta; yo por supuesto, me había asustado, les decía que no, que se identificaran, y entonces cuando les pregunto quiénes eran, me dicen que eran de la policía, si traían alguna orden o quién los mandaba, que en esas condiciones yo no les podía abrir la puerta; bueno, ante mi negativa empezaron con las culatas de las armas a golpear la puerta de la cocina, que da al costado de ese patio; intentaron abrir, como no pudieron abrir, dieron la vuelta por el frente y empezaron a balear el frente de mi casa, con mi hijo por supuesto; las balas pasaban al lado nuestro, abro la puerta que daba al fondo que comunicaba, dentro del departamento, con el fondo y me dirijo allí, en ese momento veo a mi hermano, porque ellos interin, habían preguntado, si vivía allí "un AVELLANEDA", no me dicen el nombre, "un AVELLANEDA", yo presumo inmediatamente que venían a buscarlo, no, no , ya en ese momento había habido así un relato, que habían estado buscando sindicalistas, y mi hermano es un hombre de una trayectoria como sindicalista; lo veo asomado por la ventana medio dormido en su piso, en el dormitorio de arriba, le digo: mirá escapate porque te vinieron a buscar a vos; muy mala gente en la forma en que balearon el departamento; y le digo a mi cuñada que les abra, porque iban a entrar de cualquier forma, porque estaban destrozando mi casa; mi hermano alcanza a tirarse por una pared, de unos vecinos, en el monento que salta, la gente que viene avanzando por el techo de la casa, se había subido al pilar, porque hay un pilar cerca del frente, se habían trepado por el frente, entonces alcanza a ver, de refilón la sombra de mi hermano, y empiezan a tirotear de los techos; yo paralizada, con mi hijo, me meto en la cocina de mi hermana, y allí hasta que empiezan a bajar de los techos, uno de los que yo alcanzo a ver es una persona, con ropa de fajina, con una boina, que nos hace poner inmediatamente, a todos, nos sacan de la cocina de mi hermana, los chicos, los grandes todos contra la pared, contra una de las paredes.

Dr. Toriasco: Perdón, Sra., ropa de fajina, ¿usted se refiere a algún uniforme militar o policial?

A. Avellaneda: Sí, aparentemente podía ser una ropa de policía o de militar, ropa de fajina porque se veían una bota, esas camisas rústicas, una cosa así, y una boina; la persona que yo había visto llevaba una boina en la cabeza. Nos interrogan sobre si mi hermano se escapó, y en dónde trabajaba, qué empresa; como nosotros le decimos que no sabemos, entonces nos dicen en determinado momento, a mí y a mi hermana que nos cambiemos,que nos van a llevar a nosotros también. Una persona de ésas que nos estaba apuntando, una persona alta de cabello corto, nos lleva, también en ropa de fajina, nos lleva hasta mi dormitorio; les pido por favor para cambiarme, que se retire, no quiere retirarse, me cambio y me sacan al patio, donde allí me dejan nuevamente sobre unas de las paredes del patio externo de la entrada de coches; allí, en determinado momento, pasan a mi sobrina a mis espaldas, de vuelta hacia la casa, y nuevamente se siente una voz de alguien que con voz así muy autoritaria dice, te dije que a éstos lo llevamos, y lo volvieron a sacar al chico, lo vuelven a sacar, en ese momento junto con su madre lo suben a una coche y se van.

Dr. Toriasco: ¿Les habían atado las manos?

A. Avellaneda: No alcanzo a ver eso, alcanzo a ver que estaban encapuchados y lo suben al coche; inmediatamente nosotros, pasan nuevamente hacia nosotros y nos dan órdenes, a mí y a mi hermana, que estábamos en el patio, que nos vayamos para adentro, entra mi cuñado, que a mi cuñado lo tenían en la calle.

Dr. Toriasco: ¿Cómo es el nombre de su cuñado?

A. Avellaneda: Pedro LOPEZ. Aparentemente; después nos explica él que al encontrarle un carnet de Presidencia de la Nación, porque él trabajaba en la empresa que era atómica, le dicen a él que se haga responsable de nosotros, eso es según deducciones de eso, a él, a causa de eso, a causa de eso no nos llevan a nosotros; nos introducen en la cocina. Bueno, aparentemente esta gente se retira, aparentemente, y al retirarse habían cortado el telefóno; desesperados no sabemos qué hacer. Digo: "Bueno, vamos a comunicarnos con la policía"; conecto, trato de conectar el teléfono y hablo a la comisaría, pregunto si se realizó algún operativo en tal casa. Pasados unos momentos, me dicen: "Un momentito", me dice; "sí", me contestan como algo de seguridad personal, yo no alcanzo a entender este lenguaje, "seguridad personal". Bueno, nos da cierta tranquilidad, porque si interviene un organismo legal pensamos que no va a pasar nada; nos tranquilizamos hasta cierto punto, a pesar de lo violento del operativo. Pasan unos minutos, pasan unos momentos, acostamos a los chicos, yo intento limpiar un poco todas las barbaridades que me habían hecho, los destrozos con balas, todas las cosas; en un momento entra gente, entra gente uniformada.

Dr. Toriasco: ¿Uniformada de qué?

A. Avellaneda: Uniforme de la policía de la Pcia. de Bs. As. y junto a ellos entra una persona, que aparenta ser una persona de mucha edad, una persona que podría ser de alrededor de 60 años, de civil con una gorra como usa la personalidad, o una gorra de visera, una una gorra de este tipo. Esta persona se queda mirando, mientras yo entré, la policía; "ahora vienen después de los destrozos que me hicieron, si hubieran venido ustedes, yo les habría abierto las puertas, y no habría pasado nada de esto". Entonces esta persona que viene al frente me dice —el uniformado—, que no sabe nada; "¿cómo que no sabe nada?"; "¿usted quién es?" "Yo soy el comisario de Munro". "¿cómo no sabe nada?". "No, yo no sé nada"; ahora en determinado momento, esta otra persona que la acompaña, esta persona grande, me agarra así como poniéndome a un lado; "y digame señora., ¿su hermano se ha escapado?". Digo, "cómo ustedes no saben nada, acá este señor, me pregunta por mi hermano", y dice: "Bueno, bueno, tranquilícese señora, mañana diríjanse a la comisaría de Munro, le van a dar cuenta". Bueno, se van, cruzan la calle y yo en ese momento salí detrás de ellos, siempre preguntándoles pero por qué, dónde; intento salir acompañada por mi hijo hacia la calle, veo que está toda la cuadra llena de policías uniformados, y en el momento que salimos a la calle, del costado de la casa de la calle así, sale un señor de los que había estado en el operativo, un señor de bigotes, de cabello corto con una ropa aparentemente de fajina como podría ser de un capote de la marina, un saco así suelto azul, y me dice: "Inmediatamente: adentro o va a haber tiros", y me impide la salida. Nuevamente nos metemos adentro, yo me meto adentro, esperamos que amanezca y junto con mi hermana nos dirigimos a la comisaría de Munro; allí decimos bueno, venimos a traerle un termo con café con leche a los detenidos, ¿fulano? ¿y fulano?, y dice: "no acá no hay nadie". "¿cómo que no hay nadie, señor, acá no pertenecen, acá no habla nadie por teléfono"; entonces le digo: "cómo si vinieron después el comisario de Munro. Queremos hablar con el comisario." "No, el comisario no está, la Semana Santa, se fue afuera, así que usted no lo pudo ver al comisario de Munro". Entonces mientras escucho eso, la gente que estaba de guardia, que estaba así sobre, no lo alcanzábamos a ver nosotros, estaba sobre una cabina que da a la calle, "sí, —dice— el operativo fue de muchas comisarias, anoche, posiblemente estén en Villa Martelli"; les pido por favor que me tomen por escrito la denuncia, y hago una denuncia de todo lo acontecido, inclusive de lo nuestro, nos han sacado dinero, que tenía en mi cartera de trabajo, y algunas cosas que aparentemente se llevaron, cosas de mi hermano, que en ese momento no sabíamos concretamente qué; ellos me toman la denuncia, esta gente me toma la denuncia; nosotros nos vamos a Villa Martelli, donde con mi hermana, en el momento que esperábamos ahí a la salida, en determinado momento, mi hermana me codea porque una persona hace movimiento de entrar, de salir y vuelve a entrar; mi hermana me codea y me dice: "Ese fue uno de los que... ese señor estuvo en casa"; yo no lo alcanzo a ver, sale en ese momento el comisario, una persona que dice ser el comisario FERREÑO, le digo lo que pasó. "No, acá no hay nadie, y por favor retírense"; le digo: "Mire yo quiero que me tomen la denuncia por escrito"; dice: "No, no, no, retírense, ahora no les vamos a tomar nada por escrito". Bueno ése es nuestro peregrinaje; vamos a Campo de Mayo, era feriado, no hay nadie; pero ahí en la Escuela de Infantería, en el momento en que yo me dirijo a la guardia, la guardia nos dice: "No, mire, no va a haber nadie; van a tener que venir el lunes."

POLICIA NO, EJERCITO

Dr. Toriasco: ¿Por qué se dirigieron a Campo de Mayo, señora?

A. Avellaneda: Porque en ese momento en la comisaría mismo decían: "No acá no hay nadie"; era cosa común que había que dirigirse al 1er. Cuerpo; nos dirigimos a Campo de Mayo, no veo a nadie, pero en el momento que salimos de Infantería yo reconozco, entra este señor, baja de un coche, y entra este señor de bigotes, que en determinado momento me invitó a entrar en mi casa con mi chico; este señor que estuvo participando del operativo entraba en el momento en que nosotros salíamos; ya digo, no había un alma en la calle, nosotros por supuesto volvemos a mirarnos, con temor, tomamos un colectivo y nos vamos; al otro día vamos a la comisaría de Olivos, allá nos dicen que ellos no tienen nada que ver, que el que está tomando medidas en todo es el Ejército, y me dicen que trate de ver al teniente coronel GONZALEZ, que es el que está al frente de la Escuela de Infantería; que atiende el "COTI de la zona"; allí no lo localizamos, nos dicen que actúa de "COTI" en la Municipalidad de Vicente López; allí vamos, nos atiende un sargento MENDEZ, el cual dice que sí, que él ha participado en muchos operativos, pero no recuerda haber participado en éste, y nos atiende; ellos hablan, cierran una puerta y hablan por radio, nosotros tenemos evidencia de que ellos se comunican con alguien, pero nos hace pasar, este teniente coronel GONZALEZ, y nos dicen en qué andaban.

Dr. Toriasco: ¿Señora, cuál es la dirección de ese lugar al que usted fue, donde la atendió el teniente coronel GONZALEZ?

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

A. Avellaneda: En la Municipalidad de Vicente López, Avda. Maipú y Entre Ríos, en la Municipalidad de Vicente López, donde está habitualmente; bueno ahí nos atiende el teniente coronel GONZALEZ; este señor tiene una idea concreta de que todos son guerrilleros, de que todos lo son, por la forma en que nos trata; y le explico que es un menor, él dice: "No, mire, ni en mi propio hijo confío"; le pido que interceda: "No señora, no, váyase, váyase, que yo no sé nada, váyase"; nos retiramos y seguimos nuestro peregrinaje, por un ministerio; expediente ante el Ministerio del Interior, al 1er. Cuerpo, una cantidad de cartas, inclusive personalmente a SUAREZ MASON, a PIO LAGHI, me atiende el secretario, me atiende el padre GALAN; a San Isidro, al Episcopado de San Isidro, nos dirigimos a cuanta institución es posible dirigirse y mandar una carta.

Dr. Toriasco: ¿Hicieron algún recurso de hábeas corpus?

A. Avellaneda: Hice; hay actuaciones del recurso de hábeas corpus del juzgado del Dr. GUSTARO, en San Martín, y pasan la causa a través de la denuncia en la comisaría de Munro al juzgado de San Isidro, donde voy frecuentemente, y no hay ninguna contestación. Hago trámites ante Minoridad, ante el juez de Menores de San Isidro también.

"JUZGADO DE GITARD"

Dr. Toriasco: Señora, ¿usted tiene alguna constancia de esas comunicaciones al Ministerio del Interior o de los recursos de hábeas corpus?

A. Avellaneda: Sí, señor, los recursos de hábeas corpus están en el juzgado, en el expediente que consta en el juzgado del Dr. GITARD, y en cuanto al del Ministerio se ha ofrecido a la CONADEP, pero las fotocopias de los expedientes que ya habían determinado en el momento, es más, yo en determinado momento le dirijo una carta al general VIOLA y me abren un expediente en Comando General de Ejército, me dan una tarjeta con la que yo regreso unos cuantos días después a ver qué consiguieron, qué me van a informar. Entonces me voy; tras la primera vez que voy, me muestran que está anotado, me dicen: "Sí, si esto está anotado, esto está acá"; me muestran un libro donde está anotado ahí, con un nombre que se ha abierto un expediente.

Dr. Toriasco: ¿Usted tiene esa tarjeta señora?

A. Avellaneda: Tengo, sí, ahora la tiene, hay fotos dentro de la CONADEP.

Dr. Toriasco: Usted acá no tiene ninguna documentación.

A. Avellaneda: No, en estos momentos yo no tengo, pero se puede aportar en cualquier momento; consta toda esa documentación; entonces vengo otra vez y hablo con una persona, yo no conozco las graduaciones militares, pero pienso que debería ser un teniente coronel o algo así. Entonces le pregunto por favor que me diga si con esa tarjeta se me abría paso, en el sentido de que me dejaran entrar, sin muchas explicaciones, porque era muy difícil entrar en el Comando; el pibe que salió me dice: "Pero no señora, usted qué hace acá, váyase al 1er Cuerpo, acá no tiene nada que hacer"; yo vuelvo a insistir que explique un expediente; entonces: "No está acá señora, conozco el caso; mire señora, lo de su hijo, ha sido mandado todo a Institutos Militares porque ellos han hecho el procedimiento"; y me muestra, y esperé un momento, una papeleta amarilla donde están remitos de lo que ellos han entregado en Institutos Militares. Yo llego a comprobar realmente que eso ha llegado a Institutos Militares, porque me voy a Institutos Militares, y, luego de dar muchas vueltas, consigo en mesa de entradas que me digan; pero cuando ellos me derivan a una oficina de seguridad personal y me piden nuevamente que no los comprometa y que me dirija a la guardia a pedir el consentimiento para ir a esa oficina, para que me informaran en qué estado estaba ese expediente. Entonces se averigua quién es éste de allí, porque... y me conminan a que me retire en forma inmediata; y allí termina mi investigación. En lo que respecta a mi cuñada, recién tenemos noticias de ella cuando alrededor de 15 días después nos llaman, porque en ningún momento un hábeas corpus contesta nada. 15 días después me llama por teléfono una persona que después resultó ser familiar de un detenido que se encontraba en Olmos; me dirijo yo al día siguiente, el miércoles, con mi sobrina y le dejan ver la chiquita a la madre, y después relativamente la sigo viendo yo; cuando la vi en las siguientes visitas me quedé impresionada por el estado en que habían dejado a esta mujer, con 10 años más, terriblemente avejentada, le podemos dar una noticia de su hijo; para más, cuando pasa alrededor de 1 mes, sale en los diarios la noticia de que ha aparecido un cadáver en la costa del Uruguay que coincide con los datos, que podía ser de mi sobrino.

Dr. Toriasco: ¿En qué diario lo leyó, señora?

A. Avellaneda: Bueno, yo no recuerdo en este momento, ni siquiera lo leí directamente, sino que a mi hermano le habla una persona amiga, porque él es quien lee el diario; la misma persona amiga nos acompaña y pedimos información, pero nos dicen que es una persona de mucha más edad.

Dr. Toriasco: ¿Adónde piden la información?

A. Avellaneda: TELAM. Una persona de más edad; nos dicen que no es un niño. Nos da cierta tranquilidad. Inmediatamente yo me dirijo de cualquier manera al doctor GITARD, y le presento un escrito en el cual le pido por favor que inmediatamente pida las impresiones digitales para saber ciertamente si se trata de mi sobrino.

Dr. Toriasco: ¿Cuál era el detalle que a ustedes les hacía pensar que era el cadáver de su sobrino?

A. Avellaneda: Mi sobrino tenía en su bracito un tatuaje con sus iniciales, un corazón; en eso había plena coincidencia; el chico tenía ese tatuaje, pero desconcertaba el hecho que decía que sería una persona de alrededor de 30 y picos de años.

Dr. Toriasco: ¿Ese detalle apareció en el diario?

A. Avellaneda: Sí, también lo decía el diario, hablo nuevamente con el doctor GITARD, al cual le suplico; para más, en ese momento me llegaban amenazas telefónicas, e inclusive en determinado momento dicen que no lo busque más al chico, porque no va a aparecer más; cuando llamaban a casa amenazando que no nos moviéramos, entonces acudo al doctor GITARD, que no puede hacer nada, pero de cualquier manera le da curso al pedido de averiguar; eso pasa mucho tiempo porque contestan vaguedades y no se concretan; se concretan alrededor de un año después, cuando realmente me confirman por fotos, porque han detectado las huellas digitales, que se trata de mi sobrino, Floreal Edgardo.

Dr. Toriasco: ¿Quiere decir que el juez consigue que le manden del Uruguay fotos del hallazgo del cádaver y las impresiones digitales?

A. Avellaneda: Efectivamente; coinciden, yo en ese momento no iba por ese cauce, estábamos tratando de hacer un hábeas corpus para rescatar a mi cuñada. Las sospechas de que era el chico realmente cada vez se hacían más grandes, y se nos hacía más duro dar explicaciones en cada visita que le hacíamos a mi cuñada, qué hacíamos, qué no hacíanos, qué teníamos de novedad del chico; realmente a ella no le dijimos nada hasta el momento en que recuperó su libertad, pero nosotros ya tuvimos la certeza, alrededor de julio del '77, de que ése era el cadáver de mi sobrino.

Dr. Toriasco: ¿Sabe señora si se hizo alguna pericia con respecto a las impresiones digitales en la causa judicial?

A. Avellaneda: Bueno, yo ya le digo, para buscar un comprobante de hábeas corpus me llamó la secretaria; en ese momento la señorita Susana, me dijo, bueno, que me calmara, que me tenía que dar una mala noticia. Me dijo que sabía, ustedes constataron con las huellas digitales, porque yo en determinado momento le doy el número de documento, porque se lo habían llevado, tuvimos que conseguir en una escuela, para llevar el documento; entonces me dice: sí, señora, no cabe ninguna duda, se ha hecho, son constatados, es el chico, no hay ninguna duda; después, para más, las fotos realmente nos confirman que se trataba del chico, a pesar de las torturas, se pudo comprobar.

Dr. Toriasco: ¿Cuánto tiempo después del secuestro apareció el cadáver?

A. Avellaneda: El cadáver apareció al mes, el 14 de mayo, justo el día en que él cumplía 15 años.

Dr. Toriasco: Señora, ¿el cádaver estaba atado?

A. Avellaneda: Sí, las fotos muestran que el chico estaba atado, además ustedes podrán verlas en cualquier momento.

Dr. Toriasco: ¿Signos de alguna lesión o tortura?

A. Avellaneda: Sí, señor, además el informe ya lo dice; la pericia ha informado en ese momento, creo que también en el Uruguay, una información de cómo apareció el cadáver, violado, torturado.

Dr. Toriasco: Señora, ¿apareció solo o con otros cadáveres?

A. Avellaneda: En ese momento, en esos días estaban apareciendo diversos cadáveres, creo que fueron 9 o 10 cadáveres los que habían aparecido en esos días, así también informaba el diario, que comentaba que podía ser algún barco.

Dr. Toriasco: Señora, ¿tuvo usted en su poder en algún momento algún expediente militar?

A. Avellaneda: Sí, señor. A fines del '77 —no recuerdo la fecha exacta— me llega en determinado momento un sobre del Ministerio, no perdón, del Primer Cuerpo del Ejército; me llegaban habitualmente algunas cartas, la contestación de las mías, en las cuales me decían que no tenían noticias del paradero de mi sobrino y que se seguiría investigando.

Dr. Toriasco: ¿Dónde están esas cartas?

A. Avellaneda: Bueno, están... hay una carpeta con todos esos elementos que yo en determinado momento se los daba a mi cuñada para que ella siga las actuaciones necesarias.

Dr. Toriasco: Cuénteme del expediente.

A. Avellaneda: Bueno, entonces llega un sobre grande, lo abro —llevaba mi nombre, lo vuelvo a repetir— y me desconcierta porque eso es un expediente, inclusive vienen algunas cartas mías que yo había mandado, como si fuera un expediente, una cantidad de cosas; algunas las entiendo, otras no, porque aparentemente estaban escritas en clave. Yo no las entiendo, me desconciertan y me asustan, porque pienso que eso me lo han mandado para venir a hacer una provocación a la casa, es decir, que estaban en contacto con algún agente que lo había robado; yo llego a consultarlo con el abogado, el doctor BIAGIO, con quien a veces consultaba algunas cosas; bueno, no sabemos realmente qué hacer, entonces tomo la decisión, saco una fotocopia de lo que a mí me pareció más importante y escribo una carta diciendo que eso no me pertenece y lo devuelvo.

Dr. Toriasco: ¿Qué hizo con las fotocopias, señora?

A. Avellaneda: Bueno, las fotocopias las tuve un tiempo guardadas y luego también junto con otras cosas se las entregué a mi cuñada.

"ESTAS SON LAS COPIAS"

Dr. Toriasco: ¿Qué cantidad de folios, de hojas, fotocopió usted?

A. Avellaneda: Yo fotocopié 2 hojas, 2 o 3 hojas —no recuerdo exactamente—, de lo que más me parecía, lo que me pareció en ese momento más importante, porque asimismo era muy comprometido sacar una fotocopia de ese tipo, entonces saqué fotocopias de lo que me pareció más importante.

Dr. Toriasco: ¿Usted recuerda qué decía eso?

A. Avellaneda: Bueno, uno de ellos era como una... como algo que decía quién había hecho el operativo.

Dr. Toriasco: ¿El operativo en su casa?

A. Avellaneda: Algo así, que venían a buscar a mi hermano, estaba el nombre de mi hermano, y otra era algo de una orden de detención, quién había dado la orden de detención, o algo así, de mi cuñado, son las dos únicas cosas que recuerdo.

Dr. Toriasco: Perdón, señor fiscal. ¿Usted podría reconocer esas fotocopias si se las exhiben?

A. Avellaneda: Sí.

Dr. Toriasco: ¿Tiene la causa del Juzgado Federal, señor fiscal?

Dr. Strassera: Sí, iba a pedir la exhibición de las fojas 108 y siguientes de la causa.

Dr. Toriasco: Exhíbalas, señor secretario.

Dr. Strassera: Señor Presidente, ¿se pueden leer por secretaría?

Dr. Toriasco: Momentito. ¿Las ha visto, señor secretario?

Dr. Strassera: Sí señor, ésas son las copias.

Dr. Toriasco: ¿Son las mismas?

A. Avellaneda: Son las mismas fotocopias, sí señor.

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Testimonio de la señora

AZUCENA DE LOPEZ

Jubilada

Dr. López: Se llama al estrado a la señora Azucena AVELLANEDA de LOPEZ.

Dr. Toriasco: ¿Tiene alguna causa que pueda afectar su imparcialidad para declarar verazmente?

López: No, directamente lo que ha pasado con el chiquito nada más.

Dr. Toriasco: ¿Puede ello afectar el testimonio suyo?

López: No.

Dr. Toriasco: ¿Qué parentesco tiene usted, señora, con el que mencionó usted como el chiquito?

López: Tía.

Dr. Toriasco: ¿Usted vivía en la misma casa en el momento de ocurrir los hechos?

López: Sí, en el departamento del fondo.

Dr. Toriasco: ¿Puede relatar al Tribunal qué es lo que usted vio?

López: Era más o menos entre la 1:30 a 2 de la mañana y estábamos acostados en nuestro dormitorio; sentimos con mi hija y una chiquita de 9 años —sobrina— primero muchas voces... unos golpes muy fuertes, unas explosiones que supongo parecían las balas contra la puerta, y bueno... inmediatamente no pasó un segundo que vino mi hermana corriendo por el pasillo interno, hacia el patio del fondo que es el que da ante las puertas nuestras y gritando a mi hermano que se fuera, que se escapara porque eran los de las "Tres A". Entonces mi hermano... bueno, al principio quedó medio indeciso y se asomó a una ventana que hay en el dormitorio arriba de donde viven ellos, entonces medio se decidió y después consiguió saltar al techo de mi departamento; enseguida se ve que han visto la sombra o algo... y mientras tanto al abrirle mi hermana subieron a un pilarcito adelante, en la puerta de calle, subieron por ese pilar y de ahí al techo.

Dr. Toriasco: Señora, ¿por qué pensaba su hermano que lo iban a buscar a él?

López: Bueno, porque por comentario de él que le habían hecho, había habido amenazas, inclusive por teléfono, amenazas de matarlo, de que lo iban a reventar o cosas por el estilo; entonces mi hermana vino corriendo y al empezar los balazos se veían reventar en el cielo, así, porque pienso que han pasado muy cerca de la sombra de mi hermano. Entonces mi marido les gritó que se metieran adentro de mi cocina por cualquier... que pudieran agarrarlos a ellos, así que se metieron todos adentro de mi cocina, y ya en ese momento enseguida empezaron a bajar de arriba; empezaron a bajar varias personas, bueno, las que más me acuerdo son las que entraron a buscarnos a nosotros a nuestras habitaciones que nos hicieron salir a todos al patio, a mi hermana, al chico, a nosotros, y nos pusieron contra de la pared. Me acuerdo de los que entraron que uno era "morocho", con una melena de mujer puesta, y el otro con melena "rubia" puesta, y entonces nos sacaron afuera y nos pusieron a todos contra la pared con las manos en alto; yo tenía agarrada a mi hija porque ella me dijo después que suponía que nos iban a fusilar, que nos iban a matar y por eso estaba muy asustada, la agarré de la cintura porque se me caía y mientras tanto trataba de alentarla.

Dr. Toriasco: ¿Qué edad tenía su hija?

López: Ahora tiene 27 años, pero en esa época tenía unos 17, 18. Entonces, le hablaba, y nos tenían ahí contra la pared; en ese momento pasó... qué sé yo, mientras nos tenían ahí vi, mirando así, vi instintivamente, quise hacer un gesto y lo reprimí porque digo "lo voy a descubrir", vi que mi hermano saltaba por una pequeña pared que hay, saltaba de un tabique de canto al techo mío, y de ahí se iba por los techos, no vi hacia dónde porque de ahí ya no se alcanza a ver; solamente traté instintivamente de que no se dieran cuenta de esto, y entonces después pasó un momento, cuando estos señores nos sacaron de adentro de la cocina mía, yo les dije —mi marido me decía que no dijera nada— y yo me puse muy nerviosa, y entonces les pregunté: "Ustedes quiénes son" —no me contestó—; al rubio principalmente le volví a preguntar "¿Ustedes quiénes son?", me dijo: la policía. Entonces me dijeron, vino otro y nos dijo que nos vistiéramos, que los teníamos que acompañar; entonces me sacaron para el patio de adelante que es donde tiene la entrada el coche, la chica también se fue detrás mío, o sea que fuimos todos a la cocina menos mi hermana que la llevaron creo que para cambiar la... (ininteligible) porque también le pidieron que nos acompañara, entonces salí, nos llevaron afuera, al porche, nos pusieron ahí contra la pared y me dijeron que esperara ahí con las manos en alto, de reojo pude alcanzar a ver que subían en un coche, que la subían a mi cuñada primero y después al chico, en un coche que estaba parado en la puerta, y el coche al momento arrancaba. Bueno, pasó un rato...

Dr. Toriasco: ¿Cómo estaban su cuñadaa y su sobrino?

López: Bueno, me pareció ver que estaban "encapuchados", que tenían algo puesto en la cabeza, tanto el chico como ella, hay que ver que estaban a una distancia de 3 o 4 metros y era oscuro, pero vi que tenían algo puesto en la cabeza.

Dr. Toriasco: ¿Cuántas eran las personas que entraron en su casa?

López: Eran... las que entraron en casa... de arriba bajaron varios, los que yo más vi fueron los que tenían la peluca "rubia" y el otro que fue, los que nos sacaron de adentro; después, al ponernos de espalda yo ya no vi más a nadie, sentía pasos y voces detrás mío, sé que había muchos, y cuando yo estaba en el patio de afuera también sentía que entraban y salían de la calle y que hablaban continuamente.

Dr. Toriasco: ¿Preguntaban por alguien?

López: Bueno, cuando entraron preguntaron... a mí me preguntaron por mi hermano, si sabía dónde estaba; dije que no sabía, que no lo había visto, que creía que había ido a hacer un trabajo afuera, que yo mucho no me hablaba con él, etcétera.

Dr. Toriasco: ¿Cómo preguntaron por su hermano, por su apellido, por su nombre y apellido?

López: No, preguntan por AVELLANEDA. Bueno, después de ahí al rato nos dijeron que podíamos entrar, que podía entrar... —después que nos hicieron salir afuera—, me llamó la atención, pero pensé que había una contraorden; después mi marido me dijo, me contó, que le habían pedido el documento, habían ido al dormitorio a ver el documento y que le habían visto un carnet, y entonces le preguntaron de qué era el carnet, y él dijo que era de Energía Atómica, que él trabajaba ahí. Entonces le dijeron si él se hacía responsable de la familia, o sea del núcleo mío y de mi hermana, y por supuesto les dijo que sí, entonces a nosotras nos dejaron; después pasó un rato que más o menos vimos que ya se fueron, arrancó el coche, nos dejaron adentro de la casa, aunque se veía que había movimiento en la calle y lo primero que pensamos fue en hablar por teléfono con la policía. Entonces quisimos comunicarnos, estaba el cable roto del teléfono, lo conectamos como pudimos, y hablamos y entonces mi hermana, que fue la que habló por teléfono preguntó si había habido un operativo, le dijeron... primero le dijeron que esperara que iban a preguntar, le dijeron que sí, que había habido un operativo, bueno qué sé yo, nos quedamos más tranquilos, porque pensamos que "es legal... no va a pasar nada malo con ellos".

Dr. Toriasco: ¿Con quién hablaban por teléfono?

López: Bueno, no sé, pienso que sería el que estaba de guardia en la comisaría; y después de eso esperamos a la mañana para ir a la comisaría pensando que estaban ahí, preparamos un termo y cuando más o menos amaneció y que pudimos ver que podíamos salir... mientras tanto vino una comisión cuando yo... estábamos allá en casa, vinieron... unos uniformados, como al rato que hablamos por teléfono... no sé cuánto tiempo pudo haber sido, 1 hora o menos.

Dr. Toriasco: ¿Después que hablaron por teléfono?

López: Sí. Vino una gente uniformada, policía ¿no? y un señor de civil que dijo que era el comisario de Munro, y nos dijo que él no sabía nada del operativo, nosotros estábamos desesperados, porque, qué sé yo... no sabíamos qué pensar, entonces esperamos hasta la mañana; dijo que fuéramos a la comisaría de Munro, que allí nos iban a informar; entonces a la mañana fuimos a la comisaría y llevamos un termo pensando que estaban ahí, y entonces el de guardia nos dijo que no, que no había habido ningún operativo; mi hermano dijo que quería dejar asentada la denuncia, entonces el que estaba en la garita nos dijo que había habido un operativo, que habían intervenido varias comisarías de la zona y que posiblemente estarían en Villa Martelli; entonces de ahí nomás, sin volver a casa, nos fuimos a Villa Martelli, y bueno, hablamos con el que estaba ahí de guardia, y nos dijo que esperáramos. Estábamos esperando, y cuando yo estaba esperando ahí que mi hermana estaba acá y yo un poquito más acá, bueno, salió un rubio de adentro, que reconocí que era el "rubio" al que yo le había preguntado, que me contestó que era policía, estoy segurísima, y pienso que él también me reconoció porque dio vuelta muy de golpe, para ser disimulado, muy de golpe se dio la vuelta para adentro y al instante salió un señor que después dijo que era el comisario, que nos atendió y dijo que no, que allí no había habido absolutamente nadie; entonces mi hermana le dijo que ella quería dejar asentada la denuncia y dijo que no, que allí no asentaba nadie la denuncia y que nos mandáramos a mudar, que allí no había nadie. Entonces mi hermana le preguntó el nombre y él le dijo que era el comisario FERREÑO, así que de ahí después nos fuimos a la comisaría de Olivos, de ahí nos dijeron que el militar que era el encargado del área era un tal teniente GONZALEZ; entonces de ahí nos fuimos a la Intendencia. No, primero, nos dijeron que fuéramos al club de oficiales, creo que está cerca de la quinta presidencial o por ahí, no sé si es casino o club de oficiales, fuimos ahí y nos dijeron que ahí no estaba, que fuéramos a la Intendencia, que él siempre estaba ahí. Fuimos ahí y al rato nos hicieron pasar, nos atendió primero un tal señor coronel no sé qué, MENET, nos hizo pasar y nos hizo atender por este teniente GONZALEZ y nos dijo, nos preguntó, habló, así nos pareció que habló por teléfono algo y después preguntó si el chico estaba metido en algo; entonces mi hermana le dijo no, qué va a estar metido, absolutamente nada, si es una criatura; entonces nos dijo: "Criatura; mire acá en Tucumán hay chicos que andan armados y son criaturas —dijo— y yo la verdad que desconfiaría de mi propio hijo, porque hay chicos que son guerrilleros a los 14, 15 años", nos contestó.

Bueno, salimos de allí, nos dijo que él no sabía absolutamente nada, que no sabía nada de ese operativo, así que nos fuimos. Mi hermana se me descompuso en la calle porque sintió que ya no teníamos esperanzas, qué sé yo que podía haber pasado cualquier cosa.

Y bueno, después ella hizo más trámites que yo, porque yo como trabajaba no me daban mucho permiso, así que la que se encargó más de hacer trámites de un lado para el otro fue ella, que fue a muchos lados, yo lo único que pude hacer algunas veces fue mandar cartas a HARGUINDEGUY, cartas a la señora de VIDELA, a VIDELA, fui a la Casa de Gobierno, en fin, he tratado de hacer lo que estaba en mi...

"ESTABA TORTURADO"

Dr. Toriasco: ¿Tuvo contestación de esas cartas?

López: No, no absolutamente, solamente yo las mandaba, esto que se manda, que viene como comprobante que fue recibida, nada más, pero contestación de ellos, no, ninguna.

Dr. Toriasco: ¿Cuándo se enteró de que su cuñada estaba detenida?

López: Y, como a los 15 días por ahí, por medio de una visita que tuvo otra detenida, creo que era hermana no sé, que pudo ella hacernos saber que estaba en Olmos; fue la única, la primera vez que supimos de ella.

Dr. Toriasco: ¿Usted la visitó?

López: No, yo no iba, iba mi hermana a verla a Olmos, yo no podía, trabajaba y no me daban permiso para ir, no podía, perdía trabajo y no podía hacerlo, entonces ella iba a Olmos a verla, yo he ido cuando ella vino a Villa Devoto, ahí sí he ido muchas veces a verla.

Dr. Toriasco: ¿Cuándo tuvo conocimiento de la suerte que tuvo su sobrino?

López: Bueno, cuando fue, como lo supe el 14, cuando apareció allá en la costa uruguaya al poco tiempo, por medio de trámites que se hicieron, se supo; mandaron las fotos y eso y se supo por huellas y eso que era el chiquito.

Dr. Toriasco: ¿Cómo se enteraron?

López: Y bueno, se enteraron porque... los trámites

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

que se hicieron por medio de la policía, hay huellas.

Dr. Toriasco: ¿Cómo se enteraron de la aparición del cadáver?

López: ¿De la qué?

Dr. Toriasco: De la aparición del cadáver.

López: Bueno, además que por las huellas porque él tenía unas iniciales con un corazón con las iniciales de él y aparte por las huellas y porque estaba terriblemente torturado y todo.

Dr. Toriasco: ¿Entre las personas que entraron en su casa había alguna uniformada?

López: ¿Alguno qué?

Dr. Toriasco: Uniformado, vestido de uniforme.

López: No, yo lo que vi fue toda gente con ropa de fajina, vaqueros, por ejemplo el que estaba con la peluca rubia y el otro tenía un vaquero y el conjunto de chaqueta de vaquero y ropa de fajina, boinas, es lo único que alcancé a ver, otra cosa no.

Dr. Toriasco: ¿Les robaron algo?

López: No, a mí no, a mí no me robaron nada.

Dr. Toriasco: ¿A alguna otra persona que vivía en ese lugar le robaron algo?

López: No, lo que le robaron a mi hermano sí sé, y a mi hermana, por lo que me dijeron ellos y mi hermano, porque fuimos a buscar un dinero que él nos, mi cuñada mandó a pedir y no estaba la suma de dinero que tenía guardada, no había, robaron también otras cosas, una cámara fotográfica, otras cosas y a mi hermana también un portafolio y un dinero que tenía de un trabajo que había traído, ahora a mí no, a mí no me sacaron nada, a mí no.

Dr. Toriasco: ¿Usted declaró en alguna causa judicial, señora?

López: Bueno, no, yo, la que encargó la causa judicial es mi cuñada.

Dr. Toriasco: ¿Pero a usted le recibieron declaración en algún juzgado?

López: Claro, en el juzgado de San Martín.

Dr. Strassera: Sí, señor presidente, para que diga si la personaa que identificó al marido mediante sus documentos le dijo algo, si sabe que le haya dicho algo, que le haya encargado algo, y en ese caso qué.

López: No entiendo la pregunta.

Dr. Toriasco: Señora, usted contó que alguien de las personas que entraron en su casa, estuvo conversando con su marido sobre un carnet que tenía de Energía Atómica; si esa persona le hizo alguna indicación o recomendación a su marido.

López: Bueno, nos dijo que si precisaba, creo que le dijo, que si precisaba alguna cosa o algo, que se comunicara con él o algo así, pero no creo que haya dado ninguna dirección ni nada.

Dr. Toriasco: ¿De qué manera?

López: Mire, eso no sabría, que fuera a la comisaría de Munro creo que le dijo.

Dr. Strassera: Sí, señor presidente, si sabe cuáles fueron las causas de la detención de su sobrino.

López: Bueno, las causas, al no encontrar a mi hermano pienso que la llevaron a mi cuñada y a mi sobrino para averiguar dónde estaba él, dónde estaba mi hermano.

Testimonio del señor
RAUL HORACIO HARSICH
Mayor de Ejército

Dr. López: Se llama al estrado al Sr. Raúl Horacio Harsich.

Dr. Toriasco: ¿Qué destino tuvo en 1976 y qué grado tenía?

Harsich: En 1976 prestaba servicios en la Escuela de Infantería, con el grado de teniente primero.

Dr. Toriasco: ¿Qué tareas cumplió durante ese año?

Harsich: Las que me ordenó la superioridad.

Dr. Toriasco: ¿Cumplió alguna tarea de lucha contra la subversión terrorista?

Harsich: Sí, he cumplido.

Dr. Toriasco: En los operativos de detención, ¿se cumplían con lo prescripto en el PCN 212/75 y se cumplimentaba lo previsto en dicha directiva?

Harsich: Desconozco. El grado que yo tenía no alcanzaba un nivel de conocimiento como para saber la parte legal que usted refiere.

Dr. Toriasco: ¿Usted participó en la detención de alguna persona?

Harsich: No, yo no detuve a ninguna persona.

Dr. Toriasco: ¿Conoce el formulario destinado al trámite en ocasión de procederse a la detención de alguna persona?

"PARTICIPE, ES CIERTO"

Harsich: Lo desconozco, señor.

Dr. Toriasco: Sr. secretario, por favor, acérquese y exhíbale al señor ese formulario para ver si lo conoce.

Harsich: No, este formulario no lo conozco. Sí, algo parecido que en oportunidad de yo prestar declaración en el Juzgado Federal de San Martín se me hizo conocer.

Dr. Toriasco: En ese formulario que está en fotocopia aparece su nombre y una forma. Le pregunto para que la observe y me diga si le pertenece.

Harsich: Sr. presidente, me remito a la contestación que hice en el juzgado de San Martín: que la firma está muy borrosa, como todo el documento, por lo tanto, no puedo reconocer esa firma como mía.

Dr. Toriasco: Le pregunto si esa firma es similar a la suya.

Harsich: No puedo reconocerlo, señor presidente.

Dr. Toriasco: Le pregunto qué diferencias observa entre ese formulario en fotocopia y el que le acabo de exhibir, que si usted quiere se lo puedo alcanzar nuevamente.

Harsich: Si es posible...

Dr. Toriasco: Adelante.

Harsich: Sin leerlo con detenimiento, aprecio que es similar.

Dr. Toriasco: Está bien. En cuanto a los datos suyos ahí anotados, ¿corresponden a la realidad?

Harsich: Mi nombre sí, estado civil correcto, domicilio no es exacto, la libreta de enrolamiento sí.

Dr. Toriasco: ¿Participó usted en algún procedimiento, en abril de 1976, en una finca de la calle Sargento Cabral 2385, de Vicente López?

Harsich: No recuerdo.

Dr. Toriasco: ¿Tenía usted el mismo destino como camarada de otro oficial de nombre César Amadeo FRAGNI?

Harsich: Es correcto.

Dr. Toriasco: En los procedimientos de la lucha antisubversiva, ¿las órdenes las impartían sus superiores en forma verbal o escrita?

Harsich: En lo que a mí respecta siempre recibí órdenes verbales.

Dr. Toriasco: En lo que a usted respecta, por las operaciones en que intervino, ¿había alguna forma de coordinar su tarea con las de la policía?

Harsich: No, que yo recuerde, no.

Dr. Toriasco: ¿Tuvo oportunidad de intervenir en algún procedimiento mixto, es decir en el que intervinieran fuerzas de ejército y policiales?

Harsich: Sí.

Dr. Toriasco: ¿No recuerda cómo se hacía el arreglo entre ambas fuerzas?

Harsich: No, lo único que sí puedo expresar es que las operaciones de control de ruta se hacían generalmente con un móvil policial, en virtud de que era el único capacitado para poder hacer persecuciones y emplear los medios radioeléctricos con que ellos contaban y nosotros no.

Dr. Toriasco: Creo que usted me dijo que no había intervenido en ninguna detención. ¿Es así?

Harsich: Yo no detuve nunca a nadie.

Dr. Toriasco: ¿Usted tiene conocimiento de a qué lugar se llevaba a las personas detenidas?

Harsich: Desconozco.

Dr. Strassera: ¿A quién le daba las novedades, entonces, de la comisión encargada?

Harsich: Al jefe de procedimientos.

Dr. Toriasco: ¿Quién era el jefe de procedimientos?

Harsich: En las operaciones, que yo participé, el jefe de procedimientos era el subdirector de la escuela de Infantería.

Dr. Strassera: ¿Quién era el que ordenaba las detenciones?

Harsich: Nosotros recibimos la orden de que el que realizaba detenciones era el jefe de los procedimientos.

Dr. Strassera: ¿Quiénes eran los jefes de los procedimientos?

Harsich: En lo que a mí respecta, y yo participé, era el jefe de la plana mayor de la escuela, o sea el subdirector de la escuela de Infantería.

Dr. Strassera: ¿Y de quién recibía órdenes el jefe de la plana mayor?

Dr. Toriasco: ¿Ud. está en condiciones de decirlo, atento al grado que tenía en ese entonces?

Harsich: Aprecio que la superioridad, pero no...

Dr. Strassera: ¿Sabe si los detenidos eran interrogados?

Harsich: Desconozco.

Dr. Strassera: ¿Las personas que participaban en las detenciones, interrogaban?

Harsich: Desconozco, por yo no haber participado nunca en la detención de nadie, o sea, no haber detenido a nadie.

Dr. Strassera: ¿En qué procedimientos antisubversivos participó entonces, que recuerde?

Harsich: Sí, control de población, fiscalización de vehículos, control de vehículos, patrullajes.

Dr. Strassera: Dice que él no detuvo, pero como el testigo no es muy claro, a lo mejor se refiere él no detuvo, pero detuvo otro.

Harsich: No me consta que en los procedimientos en que yo participé, se haya detenido a nadie.

Dr. Strassera: Me queda una final, una duda final señor presidente, por dos veces la Presidencia le ha preguntado concretamente al testigo si la firma del documento que se le ha exhibido es similar, contestó que no la reconoce, es decir no respondió a la pregunta y yo insisto en que explique las similitudes o disimilitudes.

Dr. Toriasco: Usted dijo que no puede reconocer la firma porque se trata de una mala fotocopia en donde se encuentra el rasgo borroso; ¿puede reconocer pese a ese defecto si la firma suya es similar a la que allí aparece?

Harsich: No, no puedo reconocerla.

17 de mayo de 1985

Testimonio del señor
RAMON AROZARENA
Farmacéutico

Dr. López: Se llama al estrado, al señor Ramón Ignacio AROZARENA.

Dr. Toriasco: ¿Alguno de sus hijos ha sido privado ilegalmente de la libertad?

Arozarena: Sí, el hijo mayor.

Dr. Toriasco: ¿Cómo se llama?

Arozarena: John Irmin.

Dr. Toriasco: ¿Puede relatar al Tribunal, las circunstancias, de tiempo y lugar, en que esto ocurrió?

Arozarena: Ocurrió en la casa, en nuestra casa.

Dr. Toriasco: Hable un poquito más cerca del micrófono negro.

Arozarena: Ocurrió en nuestra casa, en la calle Arias 1640, el día miércoles 27 de abril de 1977. Tocaron el timbre de la puerta y acudió mi hijo segundo, Ramón Javier, quien preguntó qué es lo que deseaban; el que contestó, la persona que tocó el timbre, que querían verle, hablar con John, el hijo mayor desaparecido, que al fin, quedó desaparecido; entonces pidieron hablar con la familia, les hizo pasar Ramón Javier, les hizo pasar acá, adentro, entraron él y otro señor más, preguntaron quiénes eran los padres, nos presentamos mi señora y yo, nos hizo sentar en el comedor diario, alrededor de una mesa, y él se sentó, puso un arma, encima de la mesa, mandó bajar a la empleada que estaba limpiando las habitaciones de arriba, y en ese momento volvió uno de ellos atrás, a la puerta, y dejó entrar a otras dos personas más, los cuales fueron inmediatamente al piso de arriba, no sé, a vigilar, en esta charla que tuvimos en la mesa del comedor, nos dio a entender que ya conocían los antecedentes míos y a la familia, que yo trabaja con una compañía norteamericana, que era farmacéutico, que mi señora era española, que mi hijo mayor estaba estudiando ingeniería, que

Material cedido por www.adum.org.ar
Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

le faltaban pocas materias para terminar la carrera de Ingeniería, el 2do. Ramón Javier que estaba en la facultad de Medicina estudiando no sé, si 3er. o 4to. año en ese momento, y los dos pequeños que estaban en el colegio San Gabriel de Vicente López, estudiando bachillerato; después de un rato de charla de esta forma, nos hizo pasar a la sala de estar, nos puso una butaca enfrente del ventanal, a un metro de distancia del ventanal, hizo cerrar todas las persianas de la casa, estuvimos allí un rato largo hasta casi las 12 del mediodía, cuando llegaron los dos pequeños de sus estudios, del colegio, acompañados por una niña que estaba viviendo con nosotros, desde hacía ya unos tres meses, les hicieron sentar también con nosotros, estuvimos allá, cada vez que teníamos que ir al baño, teníamos que pedir permiso, como si fuéramos unos chiquillos.

Dr. Toriasco: ¿Se identificó esta persona, de alguna manera?

Arozarena: ¿La persona que nos habló? Después en el curso de los días, porque estuvieron tres días enteros ahí, lo llamaban a él, el "Moro".

Dr. Toriasco: ¿Dijo ser de una fuerza de seguridad, de alguna policía?

Arozarena: Le pregunté, mi señora le preguntó, si eran del Ejército o de la Armada; dijo: no, somos un grupo especial, nada más que eso.

Dr. Toriasco: Adelante.

Arozarena: Y después estuvo ahí, estuvimos ahí en ese salón, hasta preguntaron también a qué hora llegaba John, el hijo mayor, le dijimos que estaba estudiando porque le faltaban dos materias para terminar la carrera de Ingenieria en las dos semanas siguientes, y que vendría, seguramente, a la tarde, en eso llamó John a la casa, y ellos con un aparato, con un cable, conectado al teléfono, escucharon la conversación, y le dijeron, porque la madre dijo, dile que venga enseguida, y él dijo, no que venga cuando pueda, sin decirle a qué hora ni mucho menos, para que no se asustara, o qué sé yo, no sé, el caso es que John vino a eso de las 3 de la tarde, lo agarraron, lo llevaron arriba, al piso de arriba, y estuvieron allá, charlando, hablando, no sé, al poco rato, a los 15 o 20 minutos bajó John, y se sentó con nosotros y no podíamos hablar, nos dijeron que no, que no llamáramos a ninguna parte, que no usarámos el teléfono, que no nos pusiéramos en contacto con nadie. Llegó la noche, y entonces después de cenar malamente, porque no nos dejaban salir ni siquiera a comprar nada, uno de los jóvenes, que estaba allá con ellos, porque eran 4 o 5, no sé, 4 por lo menos eran, dijo que, le mandó a traer, qué sé yo, la comida, comimos y después, querían que nosotros, los demás, fuéramos a dormir a nuestras habitaciones arriba, pero John se tenía que quedar abajo, porque lo iban a cuidar a él, entonces le preguntamos nosotros, qué es lo que pasa, qué es lo que está sucediendo acá, hasta cuándo van a estar ustedes esperando aquí, o qué es lo que vamos a hacer, nos dijo que estaban esperando porque sabían que iba a llamar una persona a John, que lo iba a llamar, que es la persona con quien querían ponerse en contacto ellos, entonces la madre, por supuesto dijo no, nosotros no vamos a dormir separados, sí él queda aquí abajo, nosotros nos quedamos abajo, entonces, ellos mismos, el grupo este, de 4 personas, bajaron los colchones y las mantas, a la sala, y allá dormimos todos; en ese momento también, esa tarde cuando estábamos ahí esperando, qué es lo que iba a pasar, llamó la novia de John, Adriana ZORRILLA, y tuvimos que decirle, porque cada vez que llamaban por teléfono, el único que podía contestar era Ramón Javier, el hijo segundo, y siempre con el contacto del individuo, al teléfono, y dándole órdenes de que dijera, que dijera lo otro, y le tuvo, que decir que está mal, que había estado enfermo, y que estaba en cama y que por favor no viniera esa noche; al día siguiente, parece que la guardia cambió, no el jefe, sino los otros tres o cuatros individuos, pues se fueron y vinieron otros tres o cuatro y siempre andaban con la ametralladora, o, los que vinieron después traían una ametralladora los dos, y después dos o tres pistolas o revólveres como se llamen ahora, y estuvimos así al día siguiente con un poquito más de libertad, o sea más movimientos, nos dejaban hacer, a la señora también le permitieron ir al médico porque tenía algún problema y fueron al médico, pero le dijeron, por favor, no diga usted una palabra a nadie de lo que está sucediendo en su casa, porque la vida de su hijo, sobre todo, está en peligro, y quizá la de su papá también, como le digo, esos momentos este, "Moro", nos estaba hablando que sí de Franco, que sí del país vasco, de la Iglesia, que era él muy católico, en fin, detalles de estos, el trato fue bien, quiero decir, nos nos maltrataron de ninguna forma, entonces la chica, la novia continuó llamando, y entonces tuvo que decirle, que sí, que viniera esa tarde a verlo a John, cuando llegó ella, no sé, las 5 de la tarde, después del trabajo, los llevaron a los dos, arriba, parece que charlando o confesándose un rato largo, y bajaron al poco, a la media hora, sí bajaron, y parece ser que estaban buscando a un tal "Oveja", ese "Oveja" era la persona que ellos querían agarrar, pero los chicos le decían, nosotros no conocemos a ninguna "Oveja", y entonces dice, ustedes quizás no lo conozcan con el nombre de "Oveja", porque se llama Carlos VALLADARES, y ese hombre, ustedes lo conocen un poco, porque cada 3 o 4 meses viene por Bs. As. y toman ustedes un café de vez en cuando con él, y tiene sus amistades y están un rato con él, tomando café, y ese señor "Oveja", va a llamar aquí, te va a llamar a ti, y quiero que cuando llame, que le preguntes, que le digas mejor dicho, que hay una persona, una chica, que necesita dinero, que es amiga de él, y que por favor, que le mande el dinero o que te lo de a ti para que lo podamos agarrar, bueno, sucedió, que el viernes al mediodía, llamo el "Oveja", habló con John, pero John que tenía la pistola de uno de ellos, de "Moro" en la frente, le dijo que la chica necesitaba dinero.

"SON IDIOTAS UTILES"

Dr. Toriasco: Continúe.

Arozarena: No, dijo que en fin que sí, que ya iba a ver, que le iba a llamar más tarde, esto fue el viernes; el viernes a la noche, llama el "Oveja", John se pone en contacto, le dice, bueno, mañana te veo en tal sitio, en tal calle, cerca de una plaza, a las 10 de mañana día sábado, entonces, el "Moro" con sus secuaces, estuvieron muy contentos, y nos dieron más libertad, la dejaron a mi señora salir a la calle a hacer compras, a los chicos por supuesto, les permitían ir al colegio y todo eso, pero, ya estaban más contentos, y bueno, ya parece que se ha solucionado, estos chicos los hemos estudiado, los hemos confesado, vamos a decir, y vemos que son unos idiotas útiles, unos perejiles, como les llamaban ellos, no tiene mucha importancia así es que en cuanto agarremos a ese hombre, no hay nada más que hacer, lamentablemente llegó el sábado a la mañana, se fue toda la cuadrilla, exceptuando ese "Moro", que se quedó en casa con nosotros, a tal punto dijo que, se sentía molesto porque estaba con las gafas oscuras, o sea, que estaba un poco disfrazado, y tenía un bigote también que era postizo, y que ya tenía ganas de que se acabara esto, y a eso de las diez o diez y media de la mañana, once de la mañana, estábamos nosotros en la sala charlando con él, mi señora y yo, oímos un tumulto en la cocina, no sé si eran ocho hombres o diez hombres o qué sé yo, entraron en la cocina, y una mujer, y estuvieron allá discutiendo, como peleando, las puertas cerradas, por supuesto, y lo llamaron a John, John se fue allá, porque John no estuvo en, a ir a buscar al "Oveja", se quedó en casa con la novia también que se había quedado a dormir en la casa, ese viernes; lo llamaron a John estuvo un rato con ellos, vino pálido, la llevaron a Adriana a la cocina y allá estuvo un rato, después lo volvieron a llamar a John, estaban los dos allá en la cocina, de repente, oímos que la puerta del garaje se abrió y entró algún coche, y se marchó, vino el "Moro", todo pálido, porque estuvo también en el momento ese de la cocina, se puso el bigote porque se lo había quitado un momento, se puso el bigote otra vez y dice, todo ha fracasado, el "Oveja", parece que no apareció allá y ahora, yo no sé qué va a pasar con sus hijos, rogar a Dios para que salgan vivos y salgan bien, ésa es la situación hasta ese momento; después de eso, era un día sábado, o sea que estuvieron desde el miércoles a las 10 de la mañana hasta qué sé yo, las 12 o las 11 de la mañana del sábado, entonces preparamos una nota para el Ministerio del Interior, que se presentó el día lunes a la mañana, entonces también fui a la embajada norteamericana, siendo un ciudadano norteamericano para que supieran lo que había pasado con un hijo de un norteamericano que también estaba registrado en el consulado norteamericano, tomaron nota de eso, les dejé una copia de lo que había escrito, la nota que había mandado, al Ministerio del Interior, y dijeron que harían todo lo posible para ver qué es lo que se podía hacer, que escribieron varias notas, en varias oportunidades, al Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio del Interior, el Ministerio del Interior contestó con mucho retraso diciendo lo de siempre, las mismas contestaciones de todas partes, no están en nuestro, no lo encontramos en ninguna parte, ni en la policía, ni en el ejército, ni en ninguna parte, seguir... continuaremos con la busqueda, la leyenda ésa, continuamente, habíamos presentado un recurso de hábeas corpus el día 12 de mayo, volvimos a repetir el mismo a las dos semanas, después otra vez lo hicimos en el año '80, no sé si por septiembre, octubre, noviembre, presentamos otro recurso de hábeas corpus, nada.

Dr. Toriasco: Señor, ¿usted tiene acá la carta de contestación del Ministerio del Interior?

Arozarena: La tengo en casa; no la traje porque no sabía, si se podía traer o no sé si se podía traer, no sé.

Dr. Toriasco: Señor ¿tuvo oportunidad, durante esos días que estuvieron en su casa de conversar con su hijo John, el motivo de por qué ocurría esto?

Arozarena: Sí, hablamos un poco, porque tampoco nos dejaban muy solos, hablamos y decía que no sabía, que él, conocía a este "Oveja", hablando o tomando un café, y que sé yo, que de vez en cuando, cada tres o cuatro meses, pues llamaba por teléfono, y vamos a tomar un café, y, no sé, yo lo único que le puedo decir también ya que estamos en esto, de que el mismo "Moro", comentó, yo lamento tener que haber venido a esta casa, porque es una casa de una familia bien formada, veo que es una familia bien, porque nosotros en otras oportunidades no andamos con tantas pamplinas, nosotros empezamos a romper cosas y a maltratar a la gente, a nosotros afortunadamente no nos hicieron nada y ese comentario lo hizo él; después de eso el padre IÑAKI de ASPIAZU intervino, fui con él, mejor dicho hablé con él, le expliqué la cosa, él estuvo en el Ministerio del Interior, le dijeron sí, John está en una situación de investigación bastante profunda o rigurosa, me dijo el padre IÑAKI, después estuvimos con otras personas amigas que son, que tenían contacto con la curia, con el episcopado, con no sé quién, con las fuerzas armadas, y estuve también con monseñor CANALE, mi señora estuvo con monseñor GRASELLI, también estuvo con monseñor, no sé si monseñor o padre MENESTRIN; en fin, las respuestas por todos lados eran negativas, no había ninguna respuesta de nada, y después de dos o tres meses de tener alguna noticia que estaban bien y que, no les había pasado nada, que no habían sido maltratados.

Dr. Toriasco: ¿Además del padre IÑAKI DE ASPIAZU, por qué otras personas usted tuvo noticias de que estaban bien?

Arozarena: Un periodista amigo nuestro que tenía muchos contactos en distintas esferas —que sé yo—, políticas y sobre todo en la parte religiosa, de curas y esto, el señor ASTIGARRABA, ese señor nos ayudó mucho y en fin, al principio nos decía: "he sabido que están bien y no hay problemas, yo creo que son unos pobres diablos que pronto van a salir". Pero después de dos meses de esto, le digo, no hubo ninguna información más. Una noche, mejor dicho un atardecer, a eso de un mes o un mes y medio de haberse llevado a los chicos, llamó una persona por teléfono, contestó mi señora y dice: "¿Hablo con la señora Ardilla? —mi señora quedó cortada, porque cuando estuvo ese grupo en casa, "Moro" le decía a mi señora la señora Ardilla porque se movía de un lado a otro—, y le dijo ella: "Sí, ¿qué pasa? "De parte del señor 'Moro' por favor, esté tranquila y dígale a su amigo, a sus amigos que nos dejen trabajar tranquilamente", y le cortó. Mi señora no tuvo ninguna oportunidad de comentar algo, qué más... no sé hay tantas cosas que...

"VESTIDOS DE CIVIL"

Dr. Toriasco: Señor, ¿alguno de sus otros hijos tuvo alguna situación similar?

Arozarena: Sí, tengo que aclarar también eso. A las tres o cuatro semanas —no sé—, a las 2 de la madrugada vino un grupo de personas —éstas que vinieron, cuando estuvieron en casa esos tres o cuatro días vinieron vestidos de civil— pero esa noche a las 2 de la

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

madrugada vino un grupo de 4, 5 o 6 personas —no sé cuántas eran— vestidos de fajina ¿cómo le llaman Uds... ¿de fagina? Tocaron el timbre violentamente, bajé, me dicen: "Donde está Ramón Javier?" —ese es el hijo segundo—, dije: "Está dormido, en la cama", subieron 2 o 3 de ellos, le zarandearon la cama y "vístete" —le dijeron—. Mi señora se levantó y de muy mala manera, le dijo: "Bueno, qué van a hacer... ya se llevaron a uno, basta con una persona que se lleven, déjenlo en paz al otro" —llorando, por supuesto—. "No se preocupe, que dentro de 2 o 3 horas va a estar de vuelta acá", es cierto, se lo llevaron de mala manera; él después nos contó que lo encapucharon, lo metieron en un coche, anduvieron dando vueltas durante unos 30 a 40 minutos, y parece que pararon el coche como en un lugar descampado, y una persona le dijo: "A la persona que le toque el hombro, por favor que dé su nombre únicamente", entonces él oyó nombres y cuando le tocó a él el turno, dijo: "Ramón Javier", al poco rato oyó el nombre de John, o sea que nos da a entender que esa llamada, era de ese "Moro", de la Ardilla, y que le dejen trabajar y no sé qué, puede ser para darnos a entender que el chico todavía vivía, porque Ramón Javier reconoció la voz de John, eso fue a las 2 o 3 semanas de habérselo llevado, después... no sé qué más puedo decir, hemos sufrido bastante...

Dr. Toriasco: Y su hijo Ramón Javier, ¿cuándo fue liberado?

Arozarena: A las 3 horas, salieron de casa a las 2 o 2:15, y a las 6 de la mañana ya estaba en casa.

Dr. Toriasco: ¿Tuvo alguna otra noticia posterior de su hijo John y de la novia?

Arozarena: Nada, absolutamente, como le digo, dos meses o dos meses y medio esas noticias que teníamos y después nada más.

Dr. Toriasco: ¿Tuvo conocimiento de algún procedimiento en la casa de la novia de su hijo.

Arozarena: Sí, después supimos que había habido un... en la casa de la madre y de la novia, que vivían juntas, que habían allanado y revuelto toda la casa, pero también dijo "Moro" —cuando estuvo en casa— el primer día dice: "Me extraña mucho que Uds. aquí no tengan un arma, ningún puñal, ninguna pistola ni nada, y además nos ha extrañado mucho que no hayamos encontrado ningún folleto, ningún papel de comunismo, de peronismo ni de nada de eso". ¿Y qué quiere que hagamos? ¿Para qué queremos una pistola?, en fin...

Dr. Toriasco: Señor, por favor, ¿puede repetir el domicilio en donde esto ocurrió y sobre todo en qué localidad?

Arozarena: Arias 1640, Capital Federal, a media cuadra de la Escuela de Mecánica.

Dr. Strassera: Para que diga si puede informar al Tribunal ¿en qué juzgado se interpusieron los recursos de hábeas corpus?

Arozarena: Sí, creo que el primero fue en sección —espere un momentito— Juzgado en lo Criminal N° 1, sección 1 —o algo por el estilo— y después en la 3, después de mucho tiempo el último recurso creo que fue en mayo del '83, por ahí... no sé, en el Juzgado N° 3 —¿puede ser?—, tengo apuntado, si puedo agarrar un papel, quiza lo tenga ahí.

Dr. Toriasco: Puede, puede.

Arozarena: No sé si lo tengo tampoco, o lo tengo en casa, en casa tengo todo. El primero fue en Juzgado Criminal N° 1, Secretaría 3 —o sección 3—, después el 10 de mayo del '83, Juzgado N° 5, Secretaría 13 —¿puede ser?— y todas las contestaciones eran "desestimamos y rechazamos".

Dr. Strassera: ¿Debo entender que son juzgados federales? Aparentemente por los números pareciera que sí.

Arozarena: Juzgado Criminal dice aquí, si quieren en casa lo tengo, si quieren aclarar eso, yo puse nada más unos apuntes para recordar algo.

Dr. Toriasco: Señor, el periodista ASTIGARRABA...

Arozarena: ASTIGARRAGA, sí...

Dr. Toriasco: ¿Le dio algún motivo en sus conversaciones para que haya sido secuestrado su hijo John?

Arozarena: No, no. No me comentó nada, él tiene mucha amistad con nosotros, primeramente él ha sido un vasco que ha tenido mucho que ver en distintas esferas de la Iglesia de la democracia cristiana, etc., y esa amitad... que nos une, por el centro vasco, quería ayudarnos, y... qué sé yo, él nunca dijo nada más de lo que le habían dicho que eran unos perejiles, o qué sé yo... algo como "idiotas útiles" por decir alguna cosa.

Dr. Orgeira: ¿Qué actividades desarrollaba Adriana ZORRILLA, la novia de John?

Arozarena: ¿Qué actividades?... ¿En qué sentido? ¿En el trabajo?

Dr. Toriasco: ¿En qué trabajaba?

Arozarena: Trabajaba, creo que en una empresa, no sé si en una de estas de los cafés... estos ¿cómo es...?

Dr. Toriasco: ¿Era empleada?

Arozarena: Era empleada, sí. Era empleada.

Dr. Orgeira: Si además estaba en alguna facultad, ¿estudiaba algún estudio?

Arozarena: Sí, creo que estaba estudiando algo, no sé si computación o algo por el estilo, alguna cosa debe ser, no estoy seguro, pero algún... alguna cosa de tipo contable, o algo por el estilo.

Dr. Orgeira: Señor presidente. No me queda claro si a Ramón Javier —que lo llevaron 3 horas—, si contó si lo habían interrogado en esas 3 horas.

Arozarena: No, él no comentó nada de que le hubieran hecho nada, lo que sí dijo, que le tocaron su hombro y dio su nombre y oyó el nombre de su hermano y nada más; nos detalló que sí, lo llevaron encapuchado, etc. en el fondo del coche y anduvieron dando vueltas y no comentó nada de eso, creo que no le hicieron nada, no estoy seguro.

Dr. Orgeira: Si, los comentarios que se hicieron en ese momento surgió que el tal "Oveja" o "Carlos VALLADARES" era amigo común de John y de Adriana ZORRILLA, del hijo John y de Adriana ZORRILLA.

Arozarena: Yo tengo entendido que sí, que se conocían, pero... eso de que el individuo venga cada 3 o 4 meses —como lo dijo "Moro", no sé yo tampoco eso— y que tomaban un café, eso es todo lo que conozco, no conozco más profundamente el asunto éste.

Dr. Orgeira: Si esos cafés eran con el hijo John solo, o también con Adriana, o sea... si Adriana participaba de esas...

Arozarena: No sé, no le puedo decir. No sé.

Dr. Orgeira: Si de las explicaciones que le dio "Moro" o de otras informaciones recogidas con posterioridad, tuvo alguna información sobre por qué se le dio distinto tratamiento a Ramón Javier con respecto a John.

Arozarena: Yo... nosotros pensamos —mi señora y yo— de que fue ante la insistencia del padre Iñaki, del amigo... del otro amigo tal y cual de darnos una satisfacción de que el chico, o sea, John todavía vivía, y para hacer eso, para darnos esa tranquilidad, hicieron ese gesto con Ramón Javier, ese gesto... (ininteligible) con Ramón Javier...

Dr. Orgeira: Por último, si además de estudiar Ingeniería si tiene conocimiento de que el hijo desarrollara actividades sindicales, docentes, sindicales-estudiantiles...

Arozarena: No. Que sepa yo, no.

Dr. Orgeira: Si algunos otros amigos de los hijos han resultado desaparecidos o privados de libertad en estas investigaciones.

Arozarena: No, no conozco a ninguno. Creo que es el único caso en el grupo nuestro y en el grupo vasco, el que frecuentamos nosotros, es el único caso.

Dr. Toriasco: Le voy a aclarar la pregunta señor. El hecho de que la pregunta que formula el señor defensor, se refiere no solamente a aquellas personas que hayan sido secuestradas y que hayan desaparecido, sino también, si Ud. conoce algún caso de algún amigo de su hijo, que haya sido secuestrado y que haya desaparecido posteriormente.

Arozarena: No conozco, no sé.

Dr. Toriasco: Le quiero hacer una pregunta más, para aclarar un concepto: si la segunda vez, cuando vinieron a buscar a su hijo Ramón Javier, esas personas uniformadas se identificaron de alguna forma.

Arozarena: No, nada, ni los primeros ni los segundos, entraron a lo "bruto" vamos a decir.

Dr. Bueno: Solicito se le haga una única pregunta por mi parte. El testigo habló de gestiones efectuadas a partir de la detención hasta el último hábeas corpus en mayo de 1983. Pregunto si hizo alguna gestión ante las autoridades del actual gobierno y con qué resultado.

Arozarena: Bueno, la única es que hemos presentado algún comunicado, alguna información de este tipo a la CONADEP, a la comisión esta del doctor SABATO.

Testimonio de la señora
MARIA DE AROZARENA
Ama de casa

Dr. López: Se llama al estrado a la señora María Angeles LARREQUI de AROZARENA.

Dr. Toriasco: Señora, el Tribunal le pide que nos cuente en qué oportunidad fue secuestrado su hijo John.

Larrequi: El día 27... ¿tengo que contar todo el proceso? El día 27 de abril, aproximadamente a las 9:30 de la mañana tocaron en la puerta, atendió —creo que fue mi otro hijo, pero eso no lo tengo muy claro—, y le dijeron que querían hablar con mi hijo John; John no estaba en la casa y pidieron si podían hablar con la familia. Entraron, eran dos —en principio— entraron y dijeron: "¿Dónde nos podemos sentar que estemos cómodos?", nos sentamos a una mesa de un comedor diario, y a mi derecha se sentó uno de los dos señores y en ésas yo vi que apareció encima de la mesa un arma. Ahí me alarmé, miré para arriba y vi que el otro señor estaba apuntándonos con un arma.

Dr. Toriasco: Perdón señora, ¿cuando tocaron el timbre y les abrieron la puerta, dieron alguna explicación?

Larrequi: No. No dieron ninguna explicación. Dijeron que querían hablar con John y que si no se podía hablar con nosotros, sin decir nada de qué se trataba, o sea el primer indicio de que era algo anormal —diría yo— fue cuando vi el arma encima de la mesa, por lo menos ése es el recuerdo que yo tengo después de esos días de locura. Bueno, estuvimos ahí un rato charlando, en la mesa, y ahí sí dijeron que querían hablar con John, y yo le pregunté —no sé si fue en ese momento o en otro momento, porque duró tres días el asunto— quiénes eran, si eran fuerzas legales, si eran... y en ningún momento se dieron a conocer como nada. Dijeron: "Nosotros queremos... nosotros buscamos el bien de la patria" —una cosa así dijeron—, en ningún momento nada más. Bueno, después de estar ahí un rato, dijeron: "Bueno, como esto va a ser largo, vamos a sentarnos en un lugar donde estemos más cómodos", pasamos a una salita, dieron vuelta un sillón que lo pusieron mirando hacia la pared y estuvimos sentados ahí, en ese sillón; no sé en que horario llamó mi hijo a casa, y atendió Ramón Javier —el otro hijo—, y yo le dije: "Dile que venga rápido por lo que está sucediendo", él fue al teléfono, yo no lo veía, sí oía que él no le dijo nada, cuando volvió le dije: "¿Por qué no le has dicho que venga rápido?" y me dijo: "Porque me han dicho que no diga nada". Bueno, John cayó más o menos a las 3 de la tarde —creo yo, no tengo muy seguro los horarios—, lo llevaron arriba un rato, estuvieron con él, y luego bajó y se quedó ahí, y ahí nos quedamos a la noche... todo el día, con el sillón vuelto a la pared, sin libertad de movernos absolutamente y a la noche, bajaron incluso ellos mismos en... —perdón, omití algo— cuando... después que nos sentamos a la mesa aparecieron las armas y todo eso, uno de ellos le dijo al otro: "Hagan entrar a los demás", ahí entraron más, no sé si fueron dos o tres, porque no los vimos —yo no los vi— fueron para arriba, en fin, no aparecieron exactamente donde nosotros estábamos, eso me había olvidado de decir. Bueno, estuvimos como digo, a la noche, sacaron unos colchones, bajaron, nos pusieron ahí en el piso, nos dijeron que teníamos que pasar la noche ahí. Al día siguiente, no sé si fue al día siguiente o al otro, nos dejaron un poquito de libertad de movimiento en la casa, incluso uno de los días yo tenía horario en el doctor, me permitieron ir, me dijeron que vaya tranquila, que no iba a tener algún problema si yo no hablo, dicen: "Ud. puede hablar, decir lo que quiera", pero si alguno viene y toca el timbre preguntando qué pasa en esta casa, vamos a liquidar a su hijo. Ahí yo me fui, comprenderán que volví a casa sin hablar una sola palabra con nadie, así estuvimos hasta el sábado a la mañana; el sábado a la mañana dijeron: "Bueno, ahora se termina esto" se fueron tres y quedó uno solo en la

Material cedido por www.adum.org.ar
Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

casa, conversando conmigo, diciéndome que: "Bueno, esto termina, los chicos... —le digo de golpe: '¿se quedan acá?' —Sí, se quedan acá, fueron unos perejiles, esperemos que terminen bien su carrera", todo así... hasta que en un momento dado empezó a caer gente en la casa, o sea... vimos una sombra por la ventana, inclusive el jefe del operativo me había dicho así: "Tenemos que andar caracterizados", se había quitado los lentes y dijo: "Y este bigote que me pica", o sea... demostró, se veía que estaba caracterizado evidentemente, y como digo... después ahí empezó a entrar gente, a mí me mandaron a una salita que es donde estaba mi familia, donde estaban reunidos todos, lo llamaron, creo que fue que lo llamaron primero a la cocina a mi hijo, mi hijo volvió y le dije: "Rezá John", y me dijo: "Recemos juntos", luego la llamaron a la chica, al rato hubo un silencio y vino el jefe del operativo y dice: "Se los llevaron a los dos, quédese tranquila —dice— nadie se ha dado cuenta porque hemos metido el coche en el garaje", yo no vi si entró el coche, o no lo vi, no vi nada, lo que él nos dijo.

Dr. Toriasco: ¿Quién era la chica, señora?

Larroqui: La chica era la novia, Adriana ZORRILLA.

Dr. Toriasco: ¿Qué es lo que esperaba esta gente durante esos días?

Larroqui: Qué es lo que esperaban yo no sé, lo que sí sé es que en un momento dado dijeron que iban a llamar a alguna persona, y yo le pregunté si esta persona es una persona que llama muy seguido y me dijeron: "No, pero en este momento va a llamar porque ya se han hecho los contactos", aparentemente esa llamada se dio, porque ese día los llamados que hubo tenía obligación de atenderlos mi hijo, con el revólver o el arma —que yo no entiendo nada de eso—; aparentemente esa llamada se dio y por eso pensamos que se iba a terminar el operativo o lo que ellos llamaban, y qué es lo que pasó no sé, la cuestión es que se los llevaron.

Dr. Toriasco: ¿Ud. volvió a ver a su hijo, señora?

Larroqui: Nunca más.

Dr. Toriasco: ¿Tuvo noticias de él?

Larroqui: Tuve noticias —si es que se pueden llamar noticias— por algunos amigos, tocamos cuanto contacto donde pensábamos que podía haber alguien que nos podría traer alguna razón de ser. Alguna vez nos dijeron que estaban bien, que no nos preocupemos, que están bien.

Dr. Toriasco: ¿Quién le dijo eso, señora?

Larroqui: Por ejemplo, una de las personas a quien nosotros acudimos fue el padre IÑAKI de ASPIAZU, en otro...

Dr. Toriasco: ¿No sabe en dónde averiguó él eso?

Larroqui: No sé. Otra persona con quien tuvimos contacto siempre, puesto que es amigo de toda la vida, es el señor ASTIGARRAGA; este señor es periodista y es muy conocido en la colectividad y amigo de la familia de siempre, y muy relacionado con la curia, con política, y fue por él también donde supimos que los chicos estaban bien. Otro día, a mí en los días del operativo el señor "Moro" —le llamaban al señor, diríamos al jefe que comandaba, el señor este me llamaba doña Ardilla, pasados unos cuantos días me llamaron por teléfono, atendí yo y me dijeron que querían hablar con la señora Ardilla, y de parte del señor "Moro" —yo me puse muy nerviosa—, lo único que quería preguntarle, ¿dónde están los chicos? ¿Qué pasa con los chicos? y me dijo: "Quédese tranquila señora, quédese tranquila, por favor, quédese tranquila" —es todo lo que me dijo— y "dígale a ese amigo de Uds. que nos deje trabajar tranquilos", no me dio ningún nombre, de ningún amigo, o sea fue esa su expresión.

Dr. Toriasco: ¿Ese señor ASTIGARRAGA le dijo en alguna oportunidad en dónde podrían estar su hijo y la novia?

Larroqui: Sí, que podrían estar en Campo de Mayo.

Dr. Toriasco: ¿No le dio más datos?

Larroqui: No, señor. Por lo menos no a mí.

Dr. Toriasco: ¿Qué pasó con su otro hijo, "Ramón"?

Larroqui: Mi otro hijo, una noche, más o menos a las dos y media de la mañana...

Dr. Toriasco: ¿Se acuerda de la fecha?

Larroqui: No. Esos días para mí, ¡si Uds. se podrán dar cuenta! Yo estaba enloquecida. Una noche vinieron, tocaron el timbre fuertemente, bajó mi esposo y preguntaron —por lo menos eso está dentro de mi nebulosa— y preguntaron: "Dónde está Ramón", fueron a la habitación y lo hicieron levantar, yo fui detrás de ellos.

Dr. Toriasco: ¿Quiénes eran, señora?

Larroqui: No los conozco.

Dr. Toriasco: ¿Cómo estaban vestidos?

Larroqui: De civil. No... no me llamó la atención en ninguna forma, ni cómo... no sé, no les sabría decir sinceramente.

Dr. Toriasco: Adelante.

Larroqui: La cuestión es que lo llevaron, y yo les pedía: "Por favor, no lo lleven —les digo—, ya me llevaron uno, y ahora me llevan al otro", y me dijo: "Ahora va a tener noticias —me dijo de muy mal modo—, ahora va a tener noticias". Salieron y en esa misma noche, serían las seis de la mañana —no puedo precisar el horario— o una cosa así, volvió mi hijo.

Dr. Toriasco: ¿Qué le contó?

Larroqui: Mi hijo me contó que anduvieron mucho en coche, que lo encapucharon al salir de casa, que anduvieron mucho en coche, que fueron a un sitio en donde no se oía ningún ruido, ni de tráfico ni de nada, que él cree que estuvo en algún patio, o algo que no fuera techado y que en un momento dado dijeron: "Aquel a quien yo le toque la espalda dé su nombre", que él se sintió tocado y dio su nombre, y a continuación escuchó el nombre y reconoció la voz del hermano.

Dr. Toriasco: ¿Hizo alguna otra gestión señora, que no haya mencionado?

Larroqui: ¿Alguna qué?

Dr. Toriasco: Gestión, para saber del paradero de su hijo.

Larroqui: Estuvimos con monseñor GRASELI, en el Ministerio del Interior también —por supuesto—, también con el señor MINISTRINA, pero el señor GRASELI no nos dio ninguna, nada en concreto, en concreto en realidad ninguno, en el Ministerio del Interior siempre dijeron que no, que ahí no constaban; se hicieron también hábeas corpus, pero sinceramente yo ya estaba tan mal, que no fui yo precisamente en esas cosas, no fui yo la que...

Dr. Strassera: ¿Si en alguna oportunidad, le hizo alcanzar medicamentos a su hijo John, y, caso afirmativo, por quién?

Larroqui: No, yo no he hecho llegar ningún medicamento a John, en ningún momento, sí yo le dije algunos de los amigos, y aquí digo... creo no estoy segura que fue el señor ASTIGARRAGA, que si en algunos de los contactos alguien me podía decir que le dijera que JOHN tomaba unos medicamentos, eso sí, pero que yo sepa, de casa no se ha mandado ningún medicamento.

Dr. Bueno: Señor presidente, solicito se le pregunte a la testigo, si conoce al señor Carlos Rafael LOPEZ ECHAGÜE.

Larroqui: Sí, señor, lo conozco.

Dr. Toriasco: ¿Quién es?

Larroqui: Es un muchacho que ha sido compañero de los chicos, un muchacho del Centro Vasco, yo lo he conocido ahí, siempre lo conocí en ese ambiente como amigo de los chicos, desde niños.

Dr. Bueno: Y si conoce al señor Pedro Luis GREAVES.

Larroqui: También lo conozco, en las mismas condiciones que el otro, y además, que somos muy amigos familiarmente.

Dr. Orgeira: Señor presidente, interesa a la defensa preguntarle a la testigo si conoce o ha oído hablar de Carlos VALLADARES.

Larroqui: En ese momento, del operativo, escuché el nombre de Carlos VALLADARES.

Dr. Toriasco: Si tiene conocimiento de que esa persona, de esa persona se esperaban llamados telefónicos a su casa.

Larroqui: Sí, tengo conocimiento.

"NINGUN CONTACTO"

Dr. Orgeira: Si por esas conversaciones mantenidas en esa oportunidad, sabe de relación, de conocimiento o amistad entre Carlos VALLADARES y su hijo JOHN.

Dr. Toriasco: Perdón ¿entre quién?

Dr. Orgeira: Entre Carlos VALLADARES y el hijo John.

Larroqui: Sí, ahí yo me enteré de que se conocían hace muchos años, pero según dijeron hacía tiempo no tenían ningún contacto.

Dr. Orgeira: ¿Tiene conocimiento de que amigos del hijo hayan sido secuestrados o detenidos por fuerzas policiales o militares?

Larroqui: Tengo conocimiento, de que en esos días, fueron llevados, no sé si por mucho o por poco tiempo, creo que en la misma noche, Pedro Luis GREAVES también LOPEZ ECHAGÜE, que fueron llevados y lo dejaron libres, no estuvieron muchos días.

"NO MILITABA EN NADA"

Dr. Orgeira: Ella ya se refirió al conocimiento de estas personas, pero qué relación tenían estas personas con su hijo, si eran compañeros de estudios.

Dr. Toriasco: Dijo que eran compañeros del Centro Vasco.

Dr. Orgeira: Si esto fue objeto de comentarios en el seno de la familia, señor presidente.

Dr. Toriasco: Aclare un poquito la pregunta.

Dr. Orgeira: Sí, LOPEZ ECHAGÜE y GREAVES fueron también detenidos.

Larroqui: Creo que acabo de contestar que fueron detenidos.

Dr. Toriasco: Pero la pregunta del defensor, la pregunta del Tribunal al pedido del defensor, es si fue objeto de comentarios la detención de estos otros muchachos.

Larroqui: Cuando lo supimos, por supuesto, que se comentó.

Dr. Orgeira: Bien señor presidente, con respecto a qué sabe de las actividades que desarrollaba su hijo, qué estudiaba, y si era dirigente estudiantil.

Larroqui: Mi hijo estudiaba ingeniería.

Dr. Toriasco: No, si formaba parte de algún centro de estudiantes.

Larroqui: No, que yo sepa, no militaba en nada.

Dr. Orgeira: Con respecto a la novia Adriana ZORRILLA, qué sabe la señora, de actividades que desarrollaba, estudios, trabajo.

Larroqui: Adriana estudiaba, no me acuerdo qué, trabajaba, en ese momento.

Dr. Orgeira: Nada más, señor presidente.

Dr. Garona: Para que diga la testigo, en qué año fue el procedimiento que ha relatado.

Larroqui: 1977.

Dr. Garona: Esta defensa ha entendido que el procedimiento duró varios días, si la testigo podría concretar cuántos días duró.

Larroqui: Del 27 de abril al 1, al 30 de abril por la mañana, de un miércoles a un sábado.

Dr. Garona: Para que diga la testigo, si su hijo JOHN, vivía en su domicilio.

Larroqui: Mi hijo John vivió siempre en mi casa, y puedo decir que no ha habido una sola noche que mi hijo John, no haya dormido en mi casa, o que yo no haya sabido, ese día por casualidad se quedó en casa de la novia, estaban por casarse.

Dr. Garona: Para que diga la testigo, si a la fecha del procedimiento, cuántos días hacía que faltaba de su casa.

Dr. Toriasco: La testigo no ha dicho que faltaba de su casa.

Dr. Garona: Esta defensa lo ha entendido así, señor presidente.

Dr. Toriasco: ¿Su hijo hacía alguna noche o varias noches que no venía a dormir a su casa?

Larroqui: Mi hijo no había venido la noche anterior a dormir a mi casa porque cumplían aniversario de noviazgo, y habían salido juntos, y se quedó a dormir en la casa de la novia.

Dr. Garona: ¿Dónde vivía la novia de su hijo?

Larroqui: Sé que es en la calle Juncal, no sé la numeración.

Dr. Garona: ¿De la Capital Federal?

Larroqui: De la Capital Federal.

Dr. Garona: ¿Qué edad tenía la novia de su hijo?

Larroqui: Tenía un año menos que mi hijo.

Dr. Toriasco: ¿Qué edad tenía su hijo?

Larroqui: En este momento tendría, iría a cumplir 27.

Dr. Garona: Si antes de ahora, prestó alguna declaración ante alguna entidad judicial o administrativa,

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

sobre este tema.

Dr. Toriasco: ¿Declaró señora usted sobre este tema ante algún juzgado?

Larroqui: Yo no he declarado en ningún sitio, perdón, solamente cuando he ido al Ministerio del Interior, a hacer la denuncia.

Dr. Garona: Si sabe, si su hijo pertenecía a la organización terrorista vasca ETA.

Larroqui: Mi hijo...

Dr. Toriasco: Perdón señora, no conteste si yo no la autorizo; yo creo que por el lazo del parentesco, es una pregunta que no es procedente.

Testimonio del señor
RAMON AROZARENA
Médico

Dr. López: Se llama al estrado, al señor Ramón Javier Arozarena.

Dr. Toriasco: Dr. ¿fue usted víctima de algún secuestro o privación ilegal de la libertad?

Arozarena: Sí.

Dr. Toriasco: ¿Puede relatar al Tribunal en qué circunstancias?

Arozarena: Bien, el día 27 de abril alrededor de las 9, 10 de la mañana, tocan el timbre en el domicilio de mis padres, en Arias 1640, 2 personas, atiendo yo en ese momento la puerta, preguntan por mi hermano John AROZARENA, yo le dije que no estaba en ese momento, que estaba en la facultad, y piden hablar con mi padre y con algún integrante de la familia, yo los hago pasar, se acercan hasta el comedor, en ese momento estábamos mi padre, mi madre y yo, frente a la mesa, sacan armas, no sé de que tipo, y dicen que, estaban buscando a mi hermano John AROZARENA, porque él conocía un, a un tal "Oveja", que nosotros preguntamos en ese momento quién era, y nos dijeron que era Carlos VALLADARES, les decimos que mi hermano, en ese momento no estaba, y dice: "Bueno, vamos a esperarlo acá", nos llevan a todos al living, nos colocan en sillones mirando contra la pared, a todos.

Dr. Toriasco: Perdón, ¿usted lo conocía a VALLADARES?

Arozarena: Sí.

Dr. Toriasco: Adelante.

Arozarena: Nos colocan a todos mirando contra la pared, y bueno un poco a la espera de que mi hermano se comunicase o que viniese para mi casa, alrededor del mediodía, llegan mis dos hermanos menores, a la casa, que volvían del colegio con una compañera de mi hermana, que se llama Victoria COLOMBO, y creo si más o menos al mediodía, mi hermano llama por teléfono, me hacen atender a mí, me ponen una pistola en la cabeza, y me dicen que le haga entender que tenía que venir para casa, todo esto entre medio, por supuesto hubo interrogatorios; a mi padre le preguntaban sobre su... si tenía actividades políticas, a mí me preguntaban lo mismo, un poco a toda la familia. Alrededor de las tres de la tarde llega mi hermano a casa.

Dr. Toriasco: Perdón, señor, esta gente que irrumpió en su casa, ¿qué aspecto tenía?

Arozarena: En ningún momento maltrataron a nadie.

Dr. Toriasco: ¿Qué aspecto tenía esta gente, señor?

Arozarena: Venía vestida de civil, anteojos oscuros, uno de ellos que le llamaban Moro, un hombre de 1,75 m de altura.

Dr. Toriasco: Traígale un poco de agua señor secretario, por favor.

Arozarena: 1,75 de altura, bigotes, que supongo yo que eran postizos, parecían postizos, anteojos oscuros, en ningún momento maltrataron a nadie, ni hicieron ningún desmán, salvo que robaron un estetoscopio, nada más, creo.

Dr. Toriasco: ¿Qué explicación dieron?

Arozarena: Dijeron que estaban esperando que Carlos VALLADARES, se comunicase con mi hermano, ellos querían apresar a Carlos VALLADARES.

Dr. Toriasco: Continúe con el relato.

Arozarena: Bueno, me salteé una parte, que cuando ellos entran en casa, uno de ellos sale y hace pasar más gente adentro de la casa, que revisan toda la casa y demás. Llega mi hermano, lo suben directamente a una de las habitaciones de la casa, y tardaban en dejarlo venir con nosotros, y yo pedí por favor que lo traigan, que tenía mucho miedo en ese momento, entonces al ratito lo trajeron y no lo habían maltratado y no le habían hecho nada, simplemente le habían hecho algunos interrogatorios.

Dr. Toriasco: ¿Usted sabe qué le preguntaron a su hermano?

Arozarena: No, no sé.

Dr. Toriasco: Adelante.

Arozarena: En esa noche, nos hacen dormir a todos en el living, nos hacen bajar colchones y nos dormimos todos juntos, no querían que en ningún momento nos separasen, por supuesto no dejaban salir a nadie de la casa, afuera de la casa, no dejaron hacer compras, no dejaron hacer ningún tipo de movimiento, y ante cualquier llamado telefónico, estábamos todos amenazados de no decir nada, absolutamente nada a nadie.

Así transcurrió, fue un miércoles, trancurrió el jueves de similar manera, llama la novia de mi hermano, Adriana ZORRILLA, y le dicen a mi hermano que le tiene que decir que ella venga para casa también el jueves, ella, creo que a la tarde viene a casa y bueno también un poco la interrogan pero sin maltratarla, creo que inclusive delante de mi hermano, no son separados para el interrogatorio, no la maltratan y nos dejan nuevamente esa noche a todos durmiendo juntos en el living.

Al día siguiente, creo que llama este señor Carlos VALLADARES, y organiza una cita con... o sea que le dicen que tiene que organizar una cita, no recuerdo en este momento si Carlos VALLADARES hacía la cita, si mi hermano tenía que hacer la cita, y bueno quedaron en eso, creo que el sábado a la mañana, era la cita, el encuentro que tenían.

Dr. Toriasco: Lo voy a interrumpir... ¿Qué es lo que usted sabe?, ¿de dónde lo conocía a este Sr. VALLADARES?

Arozarena: Yo lo conocí en Tucumán alrededor del '72, nosotros fuimos... ¿le cuento cómo fue la relación?

Dr. Toriasco: Sí.

Arozarena: Hay un amigo de la familia que es amigo de mi hermano desde chico, que se llama Gracián LEGORBURU; fueron compañeros de primaria, secundaria y la universidad, que es salteño. Tiene dos primos, que viven allí en Salta, y nos invitaron para ir a hacer una escuela en Tucumán, en el verano del '72, creo, y ahí conocí a Carlos VALLADARES.

Dr. Toriasco: Perdón, ¿para hacer una qué?

Arozarena: Una escuela, una escuela en un ingenio.

Dr. Toriasco: ¿Cómo se llaman esos primos?

Arozarena: Rafael MORALES y María Elena MORALES.

Dr. Toriasco: Adelante...

Arozarena: Bueno, se organiza esa cita.

Dr. Toriasco: Perdón, pero tiene que terminar de relatar cómo lo conoció a VALLADARES.

Arozarena: Bueno, lo conocí a través de ellos, allá en Tucumán, cuando estábamos haciendo esa escuela.

Dr. Toriasco: ¿Qué hacía ese señor?

Arozarena: Este señor era vendedor de libros, creo que era; venía inclusive mucho a Buenos Aires; era, no sé cómo se llama, ofrecía libros de la editorial AGUILAR, no sé cómo se llama ese cargo.

Dr. Toriasco: Adelante.

Arozarena: Bueno, después, cuando él viene acá, a Bs. As., lo veíamos a él, porque nos hicimos amigos; venía, inclusive, a la casa de alguno de nosotros y me refiero a nosotros porque éramos un grupo los que nos conocíamos, junto con Carlos LOPEZ ECHAGÜE y Pedro Luis GREAVES, nosotros somos amigos de un club, desde chicos también, los tres. Llaman por teléfono, entonces se concerta esa entrevista, o esa cita entre ellos y, a la mañana siguiente, a todo esto, el viernes a mi madre y a mí nos dejan salir de la casa, porque nosotros le decíamos que era una casa, un barrio que era muy raro que ninguno de la familia saliese en ningún momento, ni tuviese que salir a hacer compras, o tener relación, entonces nos dejaron que, bajo amenaza por supuesto, de que ninguno de nosotros podía decir nada cuando saliésemos y bueno, yo pude ir a la facultad y en ese momento lo vi a Gracián LEGORBURU; le conté que estaba el operativo en casa. Eso fue el viernes, fui a la casa de él, no a la casa de él, a la casa donde estaba él, que creo que era de un tal CARPONE, y le dije que, bueno, que había un operativo en casa.

Dr. Toriasco: ¿Usted le dijo eso a LEGORBURU, en la casa de otra persona?

Arozarena: Del señor, del Cnel. no sé, sé que es un militar, no sé exactamente el cargo pero CARPONE se llamaba; yo fui porque mi hermano y Gracián LEGORBURU estaban haciendo un trabajo de ingeniería juntos y creo que tenían que presentarlo en un trabajo y una de las excusas para salir era también poder llevar ese trabajo a Gracián LEGORBURU.

Dr. Toriasco: Adelante...

Arozarena: El sábado yo salgo, me dejan salir nuevamente a mí, a la mañana, y bueno, cuando vuelvo se los habían llevado a mi hermano y a la novia.

Dr. Toriasco: ¿Quedaba alguien en su casa, algún extraño en su casa?

Arozarena: No, estaban mis padres solamente; yo llegué alrededor del medio día y sólo estaban mis padres, mi hermana menor y creo que nadie más.

Dr. Toriasco: No recuerdo si usted mencionó el nombre de la novia de su hermano.

Arozarena: Adriana ZORRILLA.

Dr. Toriasco: ¿Ella participaba de la amistad con estos salteños y con VALLADARES?

Arozarena: Sí.

Dr. Toriasco: ¿Qué pasó con posterioridad?

Arozarena: Con posterioridad, bueno, la familia, digamos, todos nos dedicamos un poco a tratar de averiguar cómo venía la cosa, quién había participado, poder saber si estaban con vida, dónde estaban, tuvimos algunas informaciones, nos dijeron que estaban con vida.

Dr. Toriasco: ¿Quién le dijo?

Arozarena: El señor Antonio ASTIGARRAGA nos dijo que estaban con vida; el padre IÑAKI DE ASPIAZU también dijo que estaban con vida.

Dr. Toriasco: ¿Le dijeron dónde estaban?

Arozarena: En un momento dado, el Sr. Antonio ASTIGARRAGA dijo que había averiguado que venían de Campo de Mayo y que también, no lo puedo asegurar, pero creo que le dijeron del Batallón 601.

Dr. Toriasco: ¿Usted no sabe si este Sr. militar que usted mencionó hizo alguna gestión o alguna averiguación?

Arozarena: ¿El Sr. CARPONE, dice usted?

Dr. Toriasco: Sí, señor.

Arozarena: El Sr. CARPONE, con posterioridad, me entero que hizo una averiguación de dónde venía el operativo y averiguó que venía de Campo de Mayo, tal es así que lo presenta por propia voluntad al señor Gracián LEGORBURU en Campo de Mayo, en Puerta 4, tengo entendido; yo no lo viví eso, pero por relatos no me acuerdo bien el nombre del oficial que lo recibe en ese momento. Bueno, este Sr. LEGORBURU, creo que está 25 días, el primer día lo interrogaron sobre la actividad de él.

Dr. Toriasco: ¿Esto usted lo sabe por relatos de él?

Arozarena: Sí, por relatos de él.

Dr. Toriasco: ¿Usted fue víctima del secuestro?

Arozarena: Sí.

Dr. Toriasco: Relátelo.

Arozarena: La madrugada del 17 de mayo yo estoy en mi casa, en la casa de mis padres, por supuesto, y a las, alrededor de la 1 de la mañana me despiertan con una pistola en la cabeza y me dicen que me llevan, y me suben a un auto.

Dr. Toriasco: ¿Quiénes eran?

Arozarena: Eran dos personas vestidas de civil y con ellos también venía Pedro GREAVES, que yo sabía.

"PISTOLA EN LA CABEZA"

Dr. Toriasco: Perdón, ¿quién venía?

Arozarena: Pedro GREAVES.

Dr. Toriasco: ¿Entró en su casa?

Arozarena: El también entró en mi casa y habló con mi madre y le decía que, por supuesto, por orden de esta gente, que no pasaba nada, que nos llevaban sólo para hacernos algunas preguntas; yo no lo vi; cuando me despiertan, me despiertan dos personas de civil con la pistola en la cabeza, ya le digo; me suben a un auto,

Material cedido por www.adum.org.ar
Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

me acuestan en el piso, me ponen una capucha, me llevan, no sé cuánto tiempo, digamos 15 minutos; me bajan de un auto, me suben a otro. Yo, después, me entero por relatos de Pedro GREAVES porque él iba sin ningún tipo de capucha.

Dr. Torlasco: ¿Iba en el mismo vehículo?

Arozarena: El iba en el mismo vehículo y me entero de que en el lugar que me cambian de auto, es en el medio de la intersección de Paraguay y Callao, me cambian de un auto y me ponen en otro; me suben y empiezan a hacerme preguntas sobre Carlos VALLADARES y demás, y en un momento dado, con el auto, llegamos a una casa que aparentemente era un control. El chofer, que no sé quién era, se identifica; seguimos de vuelta por ruta, pasamos otro control y nos hacen bajar del auto y me paran contra una pared.

Dr. Torlasco: ¿Cuánto dura el viaje?

Arozarena: Yo calculo que 1 hora, más o menos.

Dr. Torlasco: Adelante.

Arozarena: En ese momento, cuando yo estoy parado ahí en una pared, sentía muchos ruidos, ruido de gente, gente que gritaba; pasa una persona y me pega un golpe y le pega un golpe al lado, a otra persona.

Dr. Torlasco: ¿Había muchas personas?

Arozarena: Sí; yo sentía mucho ruido, mucha gente que hablaba, yo estaba al aire libre, contra una pared o contra una puerta, no sé; al aire libre, y había mucho ruido de personas y gritos inclusive.

Dr. Torlasco: ¿Tenía la capucha?

Arozarena: Sí, sí, en todo momento.

Dr. Torlasco: ¿Tenía las manos atadas?

Arozarena: No.

Dr. Torlasco: Adelante.

Arozarena: Entonces me pegan un golpe a mí y después le pegan un golpe a la persona que estaba al lado mío y otro a otra que estaba al lado, y ahí me entero yo de que también estaban conmigo Pedro GREAVES y LOPEZ ECHAGÜE, yo no sabía que ellos habían ido conmigo, o sea que habían sido llevados en el mismo momento. En un momento dado, me alejan a mí del grupo y me dicen que al que toca diga el nombre. Me tocan a mí y digo: Ramón Javier. Tocan a otra persona al lado de mí y dice John, que era mi hermano.

Dr. Torlasco: ¿Era la voz de su hermano?

Arozarena: Seguro.

Dr. Torlasco: ¿Qué pasó después?

Arozarena: Nos separan, yo le pido que me dejen abrazarle, darle un beso y no me dejan.

Dr. Torlasco: ¿Lo llevaron enseguida hacia otro lugar a usted?

Arozarena: Me llevaron a otro lugar donde sentí los gritos de Carlos LOPEZ ECHAGÜE, que lo estaban torturando. Después de eso, al rato, me suben nuevamente en el auto.

Dr. Torlasco: ¿Usted está seguro de que era la voz de él?

Arozarena: Sí, sí; seguro eran los gritos de él, de LOPEZ ECHAGÜE.

Dr. Torlasco: ¿Y está seguro de que lo estaban torturando?

Arozarena: Bueno, lo estaban torturando. Me refiero torturando, pegando o no sé, eran gritos de dolor.

Dr. Torlasco: ¿A usted también?

Arozarena: No, a mí no me hicieron nada en ningún momento.

Dr. Torlasco: ¿Lo interrogaron?

Arozarena: Me preguntaron sobre las actividades de Carlos VALLADARES y demás, si yo lo veía, si lo podía ver, si me llamaría.

Dr. Torlasco: Adelante.

Arozarena: Después me suben nuevamente en el auto y me llevan hasta, bah, en un momento dado paramos el auto, subimos; después me doy cuenta de que es mi casa, me sacan la capucha en mi cuarto nuevamente.

Dr. Torlasco: ¿Qué hora era?

Arozarena: Las 6 de la mañana.

Dr. Torlasco: Adelante.

Arozarena: Me sacan la capucha nuevamente y me dicen que, bueno, que no había pasado nada, que de esto no tenía que contar nada y nada más. Me robaron en ese momento el reloj, cuando me sacan de casa, de la mesa de luz; yo había dejado el reloj en la mesa de luz y me lo sacan.

Dr. Torlasco: ¿Usted tiene idea de cuál fue el motivo de la detención de su hermano?

Arozarena: No, no sé, supongo que era porque lo querían agarrar a Carlos VALLADARES; pero no sé, digamos, el motivo.

Dr. Torlasco: Además de las personas que Ud. mencionó, ¿conoce a algún otro amigo que haya sido privado de su libertad?

Arozarena: La familia de GREAVES que estuvieron en la casa de ellos durante 12 días. Yo no he hablado directamente con ellos, pero creo que Alberto, no me puedo acordar de los apellidos, que creo que fue a raíz de lo mismo, lo llevan a mi hermano y a la novia y cayeron después tres personas que eran muy amigas de ellos, inclusive unos compañeros de la novia, del trabajo, del Hospital Rivadavia, no sé cómo se llaman éstos.

"QUE ESTABA CON VIDA"

Dr. Torlasco: ¿No volvió a tener noticias de su hermano?

Arozarena: Tuvimos una noticia que llamaron a casa una mañana, creo, de parte del Sr. MORO, diciéndole que mi hermano estaba con vida, que estaba bien, que nos quedemos tranquilos, inclusive nombraron a la Sra. ARDILLA, que inclusive durante el operativo mi madre le decía la Sra. ARDILLA; o sea, que la vieran directamente a esa gente, supongo yo, y pidiendo que ese amigo nuestro que se estaba moviendo que, por favor, nos dejase trabajar tranquilos.

Dr. Torlasco: ¿Cuál era el amigo?

Arozarena: No sé, supongo que era Don ASTIGARRAGA, o sea, era la persona que más contacto tenía con nosotros, con él y el padre IÑAKI DE ASPIAZU.

Dr. Orgeira: Al comienzo de la exposición, Sr. presidente, mencionó a Victoria COLOMBO y no me queda claro, no pude captar...

Arozarena: Victoria COLOMBO es una compañera de mi hermana, era una compañera de mi hermana, del colegio, y en ese momento —porque vivía en el centro la madre—, que también se llamaba Victoria COLOMBO, estaba parando en casa, estaba viviendo en casa.

Dr. Torlasco: ¿Qué edad tenía en ese momento?

Arozarena: La edad de mi hermana, 16 años creo.

Dr. Orgeira: Mencionó que fueron interrogados sobre actividades políticas, que fueron interrogados el declarante y su hermano, entre los días 27 al 30, que todavía estaban en la casa. Si pudiera explicar un poco mejor qué fue el interrogatorio y qué contestaron.

Arozarena: Sí. Yo puedo dar mi parte, o sea, mi hermano me dijo que a él lo interrogaron del partido político; a mí me preguntaron si yo había tenido alguna participación en algo, sobre alguna actividad política o en la facultad, no sé, ese tipo de preguntas.

Dr. Orgeira: Si le preguntaron alguna vez más sobre actividades subversivas o...

Arozarena: No, no. A mí no me preguntaron sobre eso.

Dr. Orgeira: Adriana ZORRILLA, ¿también fue a Tucumán con el declarante y su hermano?

Arozarena: No, no fue a Tucumán.

Dr. Orgeira: ¿Qué otras personas fueron a Tucumán en ese operativo comunitario?

Dr. Torlasco: De las personas que Ud. ha mencionado, ¿qué otras participaron en la construcción de la escuela?

Arozarena: Fuimos Carlos LOPEZ ECHAGÜE, mi hermano John, la cuñada de Carlos LOPEZ ECHAGÜE, Susana de LOPEZ ECHAGÜE, no sé el apellido de soltera de ella, y yo. Fuimos los cuatro.

Dr. Orgeira: ¿Quién era el que dirigía ese operativo?

Dr. Torlasco: Dr., no creo que sea una pregunta conducente...

Dr. Orgeira: Bien, Sr. presidente. Si el Sr. VALLADARES era, al igual que ello, o tenía tareas de organización?

Arozarena: No, al igual que nosotros estaba.

Dr. Orgeira: Si tuvo conocimiento o noticias posteriores al secuestro de su hermano sobre el destino o paradero de VALLADARES.

Arozarena: Sí, por los diarios apareció que lo habían matado en Uruguay, ahora hubo una versión, no tengo seguridad del nombre, me parece que lo dio la Sra. COLOMBO, Victoria COLOMBO que lo habían agarrado vivo en Uruguay y después lo interrogaron, aparentemente, y...

Dr. Orgeira: Sr. presidente, dice "matado en Uruguay". Si fue un hecho de delincuencia común o qué tipo de acontecimiento lo generó.

Dr. Torlasco: El testigo ha suministrado dos versiones distintas, no creo que pueda precisar más, salvo dependiendo de su imaginación.

Dr. Orgeira: Sr. presidente, perdone mi insistencia, dijo que fue matado en Uruguay, según los diarios, pero a lo mejor recuerda...

Dr. Torlasco: ¿Ud. recuerda la versión que traía el diario?

Arozarena: No, no lo recuerdo.

Dr. Orgeira: Si puede recordar más o menos cuándo leyó en los diarios que ocurrió ese hecho, la muerte de VALLADARES, aproximadamente qué tiempo.

Arozarena: Creo que fue en el año 78; no, no sé, no tengo ni idea.

Dr. Orgeira: Si se comentó en la familia todo esto, las detenciones o privaciones de libertad de LOPEZ ECHAGÜE, de GREAVES con el padre.

Dr. Torlasco: LOPEZ ECHAGÜE, GREAVES y la otra persona que Ud. nombró, ¿eran de amistad de la familia de Ud.?

Arozarena: Sí, sí, eran amistades, menos de LOPEZ ECHAGÜE que nos conocemos de más grandes, nos conocen a los 14 años, pero LEGORBURU, GREAVES y mis padres son amigos desde hace muchos años y nosotros nos conocemos desde chicos y fue esto comentado.

Dr. Orgeira: Desde el año '72 en que hicieron esa actividad comunitaria en Tucumán, con posterioridad, ¿qué otras actividades comunitarias desarrollaron con el grupo?

Arozarena: Ninguna.

Dr. Orgeira: Dice, además, que eran todos amigos de un club, este grupo, el testigo. Si puede decir qué club.

Arozarena: Centro Laurak Bat, un club vasco.

Dr. Orgeira: Sí, él dijo que VALLADARES concurría a la casa, si no recuerdo mal...

Arozarena: A mi casa no, pero yo lo he visto en la casa de LOPEZ ECHAGÜE.

Dr. Orgeira: Perdón, fue una confusión; si puede decir qué actividades desarrollaba la novia de John, Adriana ZORRILLA.

Dr. Torlasco: ¿La novia de su hermano trabajaba?

Arozarena: Sí.

Dr. Torlasco: ¿Estudiaba?

Arozarena: En ese momento no recuerdo, creo que sí, que estudiaba.

Dr. Torlasco: ¿Trabajaba de empleada?

Arozarena: Sí, de empleada.

Dr. Orgeira: Si recuerda qué estudiaba.

Arozarena: Computación.

Testimonio de la señora
MARIA DE ZORRILLA
Jubilada

Dr. López: Se llama al estrado a la Sra. María Nieves VIQUEIRA de ZORRILLA.

Dr. Torlasco: ¿Tiene alguna causa que pueda afectar su imparcialidad para declarar verazmente?

Zorrilla: La desaparición de una hija.

Dr. Torlasco: ¿Esto le va a impedir decir la verdad?

Zorrilla: No.

Dr. Torlasco: Cuéntenos, Sra., sobre la desaparición de su hija.

Zorrilla: El 30 de abril de 1977, a eso de la una de la tarde, aparece en mi casa la Sra. María Angeles AROZARENA y me dice que en su casa hubo un operativo y que se la habían llevado a mi hija Adriana, entonces me cuenta todo lo que hicieron en la casa, que hicieron un operativo de tres días. Mi hija, el día miércoles, como no venía John, lo llamó por teléfono y John le dijo que estaba enfermo, que no podía salir, entonces, ella esperó hasta el jueves, el jueves lo volvió a llamar y ahí le dijeron, lo pusieron a John al teléfono, con un arma, y

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

arma, y le dijeron que le dijese a Adriana que fuera a la casa. Adriana fue, eso, según lo que me contó la Sra., porque yo no estaba en la casa de AROZARENA.

Dr. Toriasco: Sra., ¿su hija vivía con Ud.?

Zorrilla: Sí. Adriana fue, y entonces, como se hacía tarde, de noche, la Sra. de AROZARENA le dice que la dejen ir a su casa porque como ella no acostumbraba a no venir a mi casa yo me iba a asustar, me iba a ir a la casa de ellos y como ellos no querían que fuera entonces la dejaron salir. Vino a mi casa, yo la recibí y al otro día se fue a trabajar.

Dr. Toriasco: ¿Le contó algo su hija?

Zorrilla: Nada, lo único que sé es por la familia AROZARENA, que le dijeron que la dejaban salir con la condición de que no hablase con nadie ni que dijese nada, porque estaba amenazada toda la familia AROZARENA, incluso John, que era el novio; ella vino, yo la recibí, le dije qué le pasaba que la veía tan, me dijo que estaba cansada porque iba a la facultad y estudiaba y trabajaba...

Dr. Toriasco: ¿Dónde trabajaba su hija?

Zorrilla: En Bonafide.

Dr. Toriasco: ¿Y qué estudiaba?

Zorrilla: Estudiaba Ciencias Económicas, Ciencias Exactas —computación—, entonces a la mañana siguiente nos levantamos juntas como de costumbre; ella se fue a trabajar y me dijo, a lo mejor a la noche no vengo a dormir, no te asustes, porque me quedo en la casa de John, como a veces se quedaba, que la familia es vasca y hacen fiestas en el Centro Laurak Bat, se iban a las fiestas y se quedaba a dormir en la casa de los AROZARENA; entonces me quedé tranquila sabiendo que se quedaba allá, yo sabía dónde se quedaba y eso fue lo que me enteré por la familia de AROZARENA, lo que había pasado, pero no obstante a eso, el 16 de junio, a los 45 días, yo estaba en el mismo edificio donde vivo yo, viven mis hijas...

Dr. Toriasco: ¿Dónde vive usted, señora?

Zorrilla: En la calle Juncal 2867 3° "D", y mi hija la mayor vive en el mismo edificio pero 5° "A"; y ese día estábamos reunidas en el edificio en el 5° "A" y a eso de las 11 de la noche sentimos un estruendo, nos llamó la atención, pareció un artefacto de gas, un calefón, cuando mis hijas se asomaron a la puerta para salir, para ver qué había pasado, un hombre de civil con armas largas, las apuntó a las dos hijas mías, porque tenía tres hijas, ya no podíamos salir, a eso de las 2 horas, viene el portero, me toca el timbre y me dice que me habían roto la puerta y cuando bajamos me habían revuelto todos los placares, un baúl incluso que tengo en el dormitorio de mi hija, se llevaron fotos, el documento de mi hija, cartas, había comprado yo para mi hija resmas de papel para la facultad, se las llevaron también y se llevaron toda la ropa de marinero que yo tenía de un sobrino de San Nicolás, que estaba haciendo la conscripción en el edificio Libertad y le habían dado un mes y medio de licencia, se había ido ese mismo sábado para San Nicolás a la mañana, tenía que volver para el 20 de junio para jurar la bandera, y esto pasó el 16 de junio, se llevaron toda la ropa, menos el traje de marinero que él llevó puesto y eso es todo.

Dr. Toriasco: ¿Hizo alguna gestión para conocer el paradero de su hija?

Zorrilla: Sí, hice hábeas corpus.

Dr. Toriasco: ¿En dónde, lo recuerda?

Zorrilla: El juzgado no me acuerdo, lo único que puedo decir es que era del Dr. GASCON, pero no me acuerdo ni la fecha ni...

Dr. Toriasco: ¿Hizo alguna gestión ante el Ministerio del Interior?

Zorrilla: Una de mis hijas que va a declarar después hizo una gestión en el Ministerio del Interior y siempre con negativas, que no los tenían, que no sabían...

Dr. Toriasco: ¿No volvió a ver más a su hija?

Zorrilla: No, doctor.

Dr. Toriasco: ¿Tuvo alguna noticia de ella?

Zorrilla: No.

Dr. Toriasco: ¿Ud. tiene idea cuál fue el motivo por el que se la llevaron?

Zorrilla: No tengo idea, señor, pienso que una chica que trabaja, estudia y estaba todo el día con uno, no se da cuenta si tiene militancia.

Dr. Strassera: Una sola pregunta, si la testigo con posterioridad a esto resultó detenida, por qué.

Zorrilla: Fui detenida, en un momento dado de tal desesperación con la señora AROZARENA, fuimos a ver qué pasaba en Plaza de Mayo, nunca había ido y por ser la primera vez que fui miré, cruce la calle, me agarraron, me metieron adentro de un auto y me tuvieron en la comisaría 24 horas en el calabozo...

Dr. Toriasco: ¿En qué fecha fue eso, señora?

Zorrilla: Fue en diciembre del '79, creo.

Dr. Strassera: ¿Por qué la detuvieron, cómo la identificaron?

Zorrilla: Cómo me identificaron no sé porque yo crucé de la Catedral que salía del subte, crucé hacia la plaza y ahí mismo, de un auto, de improviso me agarraron del brazo y me metieron dentro del auto.

Dr. Toriasco: ¿Usted llevaba alguna identificación, llevaba algún pañuelo o identificación?

Zorrilla: No, no, yo nunca fui a Plaza de Mayo.

Dr. Strassera: ¿Le explicaron por qué la detuvieron?

Zorrilla: No, lo único que me sabían decir por una ventanilla chiquita que había allí, "va a ser ajusticiada por justicia militar".

Testimonio de la señora
SUSANA ZORRILLA
Empleada

Dr. López: Se llama al estrado a Susana Noemí ZORRILLA.

Dr. Toriasco: ¿Es usted hermana de Adriana ZORRILLA?

Zorrilla: Sí, señor.

Dr. Toriasco: ¿Puede contar al Tribunal qué le pasó?

Zorrilla: Sí, señor: el día 30 de abril de 1977, me llaman por teléfono adonde yo estaba viviendo, la familia AROZARENA para comunicarme que necesitaban verme con urgencia porque había pasado algo bastante insólito para nosotros en ese momento; vengo de mi domicilio con mi ex marido hasta la casa de la familia AROZARENA donde ya estaba mi madre junto con toda la familia y ahí se me dice que se habían llevado a Adriana y a John, el novio de Adriana; cuando pregunto quién se los había llevado empiezan a contarme cómo fue todo el operativo y no sabían porque eran fuerzas que no se habían identificado, no sabían quiénes eran. El operativo había comenzado el día miércoles 27 de abril, estoy contando todo en base a lo que a mí me han contado; el día 27 de abril en la casa de los AROZARENA, llega gente que no se identifica, que pregunta por John y se queda en la casa esperando en la casa hasta que venga toda la familia, inclusive esperándolo a John, que aparentemente era el objetivo.

Dr. Toriasco: Prefiero que me cuente lo que usted sepa de lo que hizo su hermana en ese momento, dónde estaba, cómo fue que la llevaron, todo lo que sepa de su hermana.

Zorrilla: Perfecto; Adriana estaba trabajando y como era su costumbre llamaba por teléfono a la casa del novio a determinada hora para comunicarse con él; llamó por teléfono el día miércoles y el novio no la quería ver, le decía que tenía que irse de viaje con el padre, es decir contestaciones bastante raras para mi hermana, supongo, porque yo nunca tuve oportunidad de hablar con ella de esto.

Dr. Toriasco: Perdón, usted dijo que estaba casada, ¿vivía en otro domicilio?

Zorrilla: Claro, ante la insistencia de los llamados de Adriana a la casa de los AROZARENA, esta gente le pide a John que la haga venir del lugar de trabajo a la casa de ellos; cosa que mi hermana hace; cuando sale del trabajo va a la casa, la gente que estaba allí la interroga y le dice que haga su vida normalmente al día siguiente; la dejan ir, que vaya a dormir a su casa, a la casa de mi madre, que vaya a trabajar al día siguiente, que deje avisado en la casa de mi madre que por la noche no iba a venir a dormir, que vaya directamente del trabajo a la casa de ellos; eso fue el día viernes; aparentemente, eso hizo mi hermana porque vino a la casa de mi madre, estuvo hablando con mi otra hermana, no hizo ningún comentario porque según comentarios de la familia AROZARENA, habían amenazado con matar a gente de adentro de la casa si ella decía algo de lo que estaba pasando; habla con mi hermana, habla con mamá, duerme en casa de mamá, se va a trabajar al día siguiente y después de eso no supimos absolutamente nada de ella, sabemos que pasó el día viernes en la casa de los AROZARENA y el sábado 30 se la llevan a la mañana.

Dr. Toriasco: ¿Usted hizo algún tipo de gestión para averiguar el paradero de su hermana?

Zorrilla: Sí, en ese momento tratamos por todos los medios de buscar los resortes y contactos para hacer algún tipo de gestión, para poder averiguar quién había hecho el operativo y cuál era, de qué se trataba, a través de la información que tuvimos en un principio a través de un amigo de la familia AROZARENA.

Dr. Toriasco: ¿De qué nombre?

Zorrilla: El señor Antonio ASTIGARRAGA, quien por ser día sábado, el día que se produjo la desaparición, no podía saber absolutamente nada, porque la gente de la cual él era conocido no podía hacer ningún tipo, no podía contactarse con ellos, nos comentó que teníamos que esperar el día lunes; el día lunes volvimos a ir a la casa de los AROZARENA y este señor nos dijo que habían hecho el operativo, había sido el 601, cosa que para mí era absolutamente nueva y que estaban en Campo de Mayo; nosotros nos mantuvimos con esa información, tratamos de averiguar por otros lados y tiempo después, á través de otra persona conocida de mi cuñado, nos enteramos por SAN ROMAN, no sé qué cargo tenía en ese momento, que el operativo lo había hecho el Comando de Institutos Militares.

Dr. Toriasco: ¿Quién era la persona conocida de su cuñado?

Zorrilla: El señor Adelmo GABI.

Dr. Toriasco: Adelante.

Zorrilla: Nos quedamos con esa información, nunca pudimos saber absolutamente nada de si se podían ver, si se podían visitar, si realmente estaban en Campo de Mayo o qué era lo que había sucedido con ellos; otro tipo de gestiones las hice tiempo después, al año siguiente, pero no tuve ningún éxito; en el año '78 traté de contactarme con el general HARGUINDEGUY, porque yo conocía a la hermana del general a través de mi trabajo y directamente ella me dijo que era inútil, que si quería me hacía la entrevista, pero que no tenía ningún sentido porque tenían varias discusiones ella y la madre respecto del hermano que nunca podían llegar a ninguna conclusión y además me dijo palabras bastante fuertes del hermano. Otra de las gestiones que hice fue mucho más tarde, en el año '81 hablé con el general CAMPS, al cual le llevé todas las declaraciones que yo había hecho en el Ministerio del Interior.

Dr. Toriasco: ¿Usted lo conocía?

Zorrilla: Sí, lo conocía porque el general CAMPS era director de la financiera donde yo trabajaba.

Dr. Toriasco: ¿De qué nombre es la firma?

Zorrilla: ¿La firma?: Tutelar.

Dr. Toriasco: ¿Y qué pasó?

Zorrilla: Bueno, me recibió; él estaba en la oficina en la parte de presidencia, en las oficinas de presidencia, me recibió, le di todas las fotocopias de todo lo que que habíamos declarado en el Ministerio del Interior, que era exactamente como había sido el operativo; me dijo que me iba a averiguar después de darme una larga retórica de que probablemente estuviesen autosecuestrados porque los subversivos se autosecuestraban para no tener que pasar por riesgos...

Dr. Toriasco: ¿Por qué mencionó que eran subversivos?

Zorrilla: ¿Cómo?

Dr. Toriasco: ¿Por qué motivo mencionó que podrían ser subversivos?

Zorrilla: Bueno, porque él siempre mencionaba subversivos a toda persona que era desaparecida.

Dr. Toriasco: Adelante.

Zorrilla: Y bueno, a pesar de dos o tres reiteraciones que le hice, a ver si me había averiguado algo sobre el caso, no tuve nunca ninguna respuesta.

Dr. Toriasco: ¿Usted tiene conocimiento de si fue allanado el domicilio de su madre?

Zorrilla: Sí, el día... a los 45, 46 días después, exactamente el 16 de junio de 1977 estábamos justamente cenando en la casa de mi hermana mayor, que es en la misma dirección que tiene mi madre, mi madre vive en el tercer piso y mi hermana en el quinto, estábamos cenando, sentimos un golpe bastante fuerte, como un portazo o una explosión, íbamos a salir mi hermana

Material cedido por www.adum.org.ar
Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

yo y en la escalera había una persona con un arma apuntándonos que no nos dejó salir.

Dr. Toriasco: ¿Estaba de civil?

Zorrilla: Sí, sí, una persona de civil. Bueno, esperamos, inmediatamente corrimos a la ventana para ver qué podíamos ver, había coches abajo estacionados, vimos dos o tres personas bajar de un coche, que era un Ford Falcon, una persona que supongo era el que estaba a cargo del operativo por la manera de vestir, por la manera de impartir órdenes...

Dr. Toriasco: ¿Estaba uniformado?

Zorrilla: No, no, estaba de civil. Bueno, veo que bajan un bulto grande que después supe que era la ropa de marinero de mi primo que estaba viviendo temporariamente en la casa de mi madre por estar haciendo...

Dr. Toriasco: ¿Cómo se llama su primo?

Zorrilla: Horacio MOSCA. Estaba haciendo la conscripción en el Edificio Libertad y tenía la ropa de marinero porque en ese momento se encontraba de licencia, se llevan también el documento de mi hemana, se llevan unas cartas que el novio le había escrito en las vacaciones y algunos papeles en blanco y no me acuerdo nada más.

Dr. Orgeira: Si sabe la testigo de dónde le escribió cartas el novio de la hermana.

Zorrilla: No me acuerdo el lugar de donde escribía las cartas.

Dr. Orgeira: Si era del exterior o del país.

Zorrilla: No, creo que eran del país, no tengo noticias que haya salido al exterior el novio de mi hermana.

Dr. Orgeira: Si por lo menos puede recordar si era el norte del país.

Dr. Toriasco: ¿Usted conoce que su hermana y su novio hayan estado de visita por turismo o trabajo en alguna provincia del Norte?

Zorrilla: Sí, señor.

Dr. Toriasco: ¿En dónde?

Zorrilla: En Tucumán, Salta y Jujuy; Jujuy no sé, Tucumán y Salta seguro.

"UN HABEAS CORPUS"

Dr. Orgeira: Si la hermana colaboró en tareas comunitarias.

Dr. Toriasco: ¿Puede describir mejor la pregunta?

Dr. Orgeira: Sí, si la hermana colaboró en algún trabajo en Tucumán de construcción de una escuela para un ingenio o en algún otro tipo de actividad comunitaria.

Zorrilla: No lo sé.

Dr. Orgeira: Si recuerda al menos ese viaje a Tucumán, Salta y Jujuy; si fue por razones de turismo o por algún otro motivo.

Zorrilla: Por turismo, por supuesto.

Dr. Orgeira: ¿Cuánto duró, más o menos, el viaje?

Zorrilla: Las vacaciones, creo que duraron menos que las vacaciones escolares.

Dr. Orgeira: Si fueron solos o acompañados por otros amigos.

Dr. Toriasco: ¿Usted sabe eso?

Zorrilla: No lo sé.

Dr. Buero: Señor presidente, solicito por su intermedio, se le pregunte a la testigo si se efectuó alguna denuncia policial o judicial a raíz del allanamiento de la casa de su madre a que ha aludido.

Zorrilla: Sí, mi primo efectuó una denuncia policial y no se la quisieron tomar.

Dr. Buero: Si por la desaparición de su hermana se hicieron gestiones ante alguna autoridad del actual gobierno.

Zorrilla: No entiendo la pregunta.

Dr. Toriasco: Si hizo alguna gestión, usted o su mamá, por la averiguación del paradero de su hermana durante el actual gobierno.

Zorrilla: Hicimos un hábeas corpus, creo que tengo entendido que se hizo un hábeas corpus, mamá hizo un hábeas corpus. ¿En el actual gobierno? No, en el actual gobierno sé que iniciamos el pedido por desaparición en un juzgado.

Dr. Buero: Si puede precisar el juzgado en que se ha efectuado ese pedido.

Dr. Toriasco: ¿Usted lo conoce, señora?

Zorrilla: Sí, el juzgado del doctor OLIVIERI.

Testimonio del señor
HORACIO MOSCA
Comerciante

Dr. López: Se llama al estrado al señor Rubén Horacio MOSCA.

Dr. Toriasco: ¿Qué parentesco tiene usted con Adriana ZORRILLA?

Mosca: Primo hermano.

Dr. Toriasco: ¿En qué año usted cumplió con el servicio militar?

Mosca: En el año 1976.

Dr. Toriasco: ¿Dónde era el lugar de su residencia habitual?

Mosca: ¿Como vivienda?

Dr. Toriasco: ¿Dónde vivía usted, solo o con su familia?

Mosca: En la casa de mi tía.

Dr. Toriasco: ¿Dónde vivía usted, señor, en forma permanente, dónde vive?

Mosca: Mi domicilio actual es San Nicolás, provincia de Buenos Aires.

Dr. Toriasco: ¿Dónde efectuó el servicio militar?

Mosca: En el Edificio Libertad, en Marina.

Dr. Toriasco: ¿Dónde se alojaba usted en la época en que hacía el servicio militar?

Mosca: Yo estaba afectado al servicio desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y después dormía en la casa de mi tía.

Dr. Toriasco: ¿Dónde quedaba?

Mosca: En la calle Juncal 2867, tercer piso, departamento "D".

Dr. Toriasco: ¿Usted regresó de alguna licencia militar en el mes de junio del año '77?

Mosca: Sí, señor.

Dr. Toriasco: ¿Notó la desaparición de algún efecto?

Mosca: Sí, me faltaba toda la ropa que me había sido entregada para realizar el servicio.

Dr. Toriasco: ¿Era lo único que faltaba en la casa?

Mosca: A mí, perteneciente, sí.

Dr. Toriasco: ¿Tomó alguna actitud, hizo alguna denuncia sobre ello?

Mosca: Sí, fui a realizar la denuncia a la Comisaría 21ª, creo que es la que corresponde, como no vivo acá no recuerdo bien.

Dr. Toriasco: ¿Qué pasó?

Mosca: Y, no me quisieron tomar la denuncia desconociendo lo que yo quería, o sea denunciar que de acuerdo al operativo que se había hecho me habían secuestrado toda la ropa que yo tenía para realizar el servicio.

Dr. Toriasco: ¿Por qué habla de un operativo?

Mosca: De acuerdo con lo que yo había visto calculaba que podía ser algo de esa índole, lo manifesté así en ese momento.

Dr. Toriasco: ¿Qué es lo que había visto?

Mosca: O sea lo que me habían contado, cómo se habían sucedido las cosas.

Dr. Toriasco: ¿Con quién habló en la comisaría?

Mosca: Y, con el oficial de guardia.

Dr. Toriasco: ¿Y por qué le dijo que no le tomaba la denuncia?

Mosca: Porque ellos no tenían noticia de que se hubiese realizado ningún, ninguna manifestación de ese tipo y como robo no me tomaban la denuncia porque yo sostenía que no había sido un robo.

Dr. Toriasco: ¿Dio algún motivo para no tomarle la denuncia por robo?

Mosca: Porque yo tenía que hacer la denuncia bajo robo y yo no la quería hacer bajo ese tono.

Dr. Toriasco: Suficiente. ¿Denunció esto ante la autoridad militar de la cual usted dependía?

Mosca: Sí, señor, yo pertenecía en ese momento a la Secretaría de Estado Mayor de la Armada, estaba como asistente de un capitán.

Dr. Toriasco: ¿A quién le contó?

Mosca: Al capitán al cual yo estaba a cargo.

Dr. Toriasco: ¿Cómo se llama?

Mosca: Me acuerdo el apellido, el capitán de fragata retiro efectivo (RE) CRUMEL.

Dr. Toriasco: ¿Qué le dijo?

Mosca: Hicieron todas las averiguaciones del caso y me comunicaron que no me hiciese problema, porque ellos ya habían solucionado todo lo referente a la falta de mi ropa.

Dr. Toriasco: ¿Tuvo alguna otra noticia sobre su prima?

Mosca: No, nunca más.

Dr. Strassera: Señor presidente, para que diga si el oficial de Marina le dio detalles de cómo se había arreglado el asunto de la ropa.

Mosca: No me dieron detalles; me dijeron, le vuelvo a repetir, que no me hiciera problema, y efectivamente no lo tuve hasta el momento de la baja.

Dr. Toriasco: ¿Cuánto tiempo pasó entre que usted le dio la noticia de lo que le había ocurrido y el momento en que el oficial le dijo que ya estaba todo averiguado y que no se hiciese problema?

Mosca: Y, yo le hice saber de la falta de la ropa mía inmediatamente, me había enterado porque el 20 de junio, 4 días o sea posterior a la falta de la ropa, tenía que justamente jurar la bandera y ahí empezaron todas las tramitaciones para ver qué es lo que había pasado.

Dr. Toriasco: ¿Cuándo le comunicó que no se hiciera problema?

Mosca: En el mismo, o sea puedo estimar que en las 48 horas, más o menos.

Dr. Strassera: ¿Se hizo algún sumario o alguna actuación escrita, o él hizo denuncia por escrito?

Dr. Toriasco: ¿Conoce?

Mosca: Sí, me tomaron declaración.

Dr. Strassera: ¿Sabe cómo se puede identificar ese sumario?

Mosca: Pienso que dentro de la secretaría a la cual yo pertenecía tiene que estar una copia de ese sumario, no me dieron a mí copia porque se manejaban de esa manera, estaba declarado y ellos se hacían cargo de la declaración, no tengo copia yo para poder certificarlo, pero estimo que está escrito.

Dr. Toriasco: Diga claramente, ¿cómo era la oficina donde usted prestaba servicios?

Mosca: Yo estaba en el quinto piso del Edificio Libertad.

Dr. Toriasco: ¿Cómo se llamaba?

Mosca: La sigla que se utilizaba era EMGA, o sea E M G A Estado Mayor General de la Armada; la oficina en particular no me acuerdo el número, o sea no tengo preciso cómo figuraba. Se llamaba así el lugar donde estaba.

Dr. Toriasco: ¿Usted cumplió con el servicio militar durante todo el tiempo o fue dado de baja con anticipación?

Mosca: No, no, hasta el último día, lo que sí gocé de una licencia hasta la baja.

Dr. Toriasco: ¿Con qué motivo?

Mosca: Porque estaba tramitando la excepción por hijo de madre viuda.

Dr. Strassera: Sí, señor presidente, para que diga qué funciones cumplía allí.

Mosca: Era asistente de este capitán en retiro efectivo.

Dr. Strassera: Sí, si en el ejercicio de su cargo oyó comentarios entre algún oficial acerca de cómo se encaraba la lucha contra la subversión.

Dr. Toriasco: No ha lugar, doctor, no puede conocer un conscripto de oficina la pregunta, la contestación de la pregunta que usted formula.

Dr. Strassera: Bueno, no lo sabemos, pero en fin. Ninguna más, señor presidente.

Dr. Orgeira: Señor presidente, si en las conversaciones con su prima Adriana ZORRILLA, ésta le contó de su viaje por Tucumán, Salta y Jujuy.

Dr. Toriasco: ¿Conocía que su prima hubiera hecho un viaje?

Mosca: No.

Dr. Toriasco: ¿Algún otro defensor? Señor, su testimonio ha terminado, puede retirarse, muchas gracias. Se llama a un cuarto intermedio de 15 minutos.

Dr. Strassera: Permiso, señor presidente.

Dr. Toriasco: Sí, señor fiscal.

Dr. Strassera: Señor presidente, quiero interponer recurso de reposición frente a la denegatoria de la última pregunta que le he formulado al testigo que acaba de declarar; la presidencia sobre la base de suponer que el testigo nada podía saber de estos datos, me negó la pregunta, sin embargo, al salir el testigo me ha dado datos que confirman que tiene algún conocimiento que

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

es de interés de esta Fiscalía, por lo tanto pido que se lo llame a declarar nuevamente.

Dr. Toriasco: ¿Cuál es exactamente la pregunta sugerida, doctor?

Dr. Strassera: Si él, por comentarios entre los oficiales u otras personas, sabía la forma en que se desarrollaba la lucha contra la subversión.

Dr. Toriasco: ¿Usted tiene conocimiento que el conscripto haya participado en algún operativo personalmente?

Dr. Strassera: No, tengo conocimiento de que tiene datos como de haber visto personal afectado a la lucha antisubversiva.

Dr. Toriasco: No ha lugar a la reposición por el escaso valor que tiene la opinión de un conscripto.

Dr. Strassera: En el Estado Mayor de la Marina, señor presidente.

Dr. Toriasco: No ha lugar a la reposición por el escaso valor que tiene la opinión de un conscripto.

Testimonio del señor
CARLOS LOPEZ ECHAGÜE
Empleado

Dr. López: Se llama al estrado al señor Carlos Rafael LOPEZ ECHAGÜE.

Dr. Toriasco: ¿Fue usted privado de su libertad en alguna oportunidad?

López: Sí, señor.

Dr. Toriasco: ¿Puede relatar al Tribunal en qué circunstancias?

López: Sí. Bueno, en el año 1977, en la noche que va del 16 de mayo al 17 de mayo de ese año, en circunstancias en que yo me dirigía a mi domicilio de entonces...

Dr. Toriasco: ¿Dónde era?

López: Era en Paraguay 1840, segundo piso "A".

Dr. Toriasco: ¿Capital?

López: Capital, domicilio que compartía con mi madre; al llegar a la puerta de mi departamento, al intentar abrir con la llave, me encuentro con que no puedo abrir la puerta, entonces toco el timbre pensando que se había roto la cerradura, no sabía bien; toco el timbre, entonces siento cómo destraban la puerta de adentro y me doy cuenta de que la puerta estaba trabada desde adentro, y me reciben dos sujetos armados con armas largas que me apuntan, que me introducen violentamente dentro de lo que era el hall de mi casa; un tercero, había un tercer sujeto con un arma corta; estos sujetos eran personas jóvenes, de 25 a 33 años, aproximadamente, vestidos con ropa sport, camperas, más bien de contextura fuerte o atlética, y uno de ellos, me dice que ponga las manos contra la pared y me palpa de armas; entonces, el tercer sujeto que tenía el arma corta me encañona y me lleva hacia lo que era el living de mi casa, me hace sentar con las piernas apoyadas en el piso, abiertas, y me dice que ponga las manos en la nuca. Yo estaba preso de mucha incertidumbre y terror, y le digo: "Qué pasa, qué significa esto", y me dan un cachetazo y me dicen que las preguntas las van a hacer ellos, que ya me voy a enterar de qué se trata, y entonces me empiezan a preguntar sobre Carlos VALLADARES, si lo conocía, si lo veía; también me hacen preguntas sobre mi vida privada, es decir, dónde trabajaba, de dónde venía y en determinado momento, eso me acuerdo perfectamente, hace como un martilleo con el arma y me dice: "Te estoy apuntando con un arma y está cargada, y las preguntas que te estoy haciendo ahora en tono amable, después en otro lugar te las van a hacer en un tono no tan amable". Bueno, y me seguía insistiendo sobre este, digamos, Carlos VALLADARES, que cuándo lo veía; entonces yo le digo que esporádicamente sí tenía contacto con él, que me llamaba por teléfono al trabajo.

Dr. Toriasco: ¿Quién es Carlos VALLADARES?

López: Carlos VALLADARES es una persona que yo conocí en Tucumán, en el año, aproximadamente, '72, en una actividad, a través, lo conocí a través de John AROZARENA y de Gracián LEGORBURU, los cuales eran amigos míos de un club vasco, de un grupo de baile vasco que funcionaba en la calle Belgrano.

Dr. Toriasco: ¿El nombre del club?

López: Laurak-Bat. Yo lo conocía a Carlos VALLADARES en una investigación que era participar en un trabajo voluntario que organizaba una organización religiosa, que no me acuerdo cómo se llamaba, juntamente con la Universidad de Tucumán, que consistía en estar una semana o diez días construyendo en este caso los cimientos de una escuela, yo ahí lo conocí.

Dr. Toriasco: ¿Qué actividad tenía usted en el año '72? ¿Estudiaba, trabajaba?

López: En el año '72 estudiaba, yo me estaba por recibir de Perito Mercantil.

Dr. Toriasco: Adelante.

López: ¿Sigo el relato que había empezado?

Dr. Toriasco: Sí, señor.

López: Entonces, como iba diciendo, estas personas que estaban en casa armadas, en determinado momento, eso duró muy pocos minutos, que me hicieron esas preguntas y me conducen tres personas, creo, en casa en realidad había como 5 personas, yo vi tres pero después, cuando llegué esa noche vi que había movimiento de más gente, todos armados, y que estaban revolviendo mi dormitorio y qué sé yo; bueno, me conducen entonces al ascensor donde me vendan, me ponen un algodón en los ojos y una faja para que no vea; me preguntan si veo, les digo que no y bajamos.

Dr. Toriasco: ¿Qué hora era?

López: Aproximadamente las dos menos cuarto de la mañana cuando yo llego a casa, las dos menos cuarto del día 17 sería, y bueno, cuando me bajan a los cinco minutos, más o menos, que me introducen en un coche y me dicen que me tire en el asiento de atrás y el coche hace su trayecto; ah, en ese momento yo escucho que cuando arranca este coche, arrancan al mismo tiempo otros coches y escucho diálogos entre los ocupanes del coche donde estaba yo y los otros ocupantes, los diálogos yo no me acuerdo exactamente qué decían, pero eran palabras que tenían que ver con coordinación de cosas, es decir, yo hago tal cosa, vos hacés tal otra, no sé, algo así.

Dr. Toriasco: ¿Ese diálogo era a través de las ventanillas o a través de algún sistema electrónico?

López: No, no, era diálogo a través de gritos en la calle, eso era en la calle Paraguay; no, hablaban a los gritos, el coche donde estoy yo hace un trayecto que yo no veía, por supuesto, pero lo que yo sentí era como que abandonaban en determinado momento, a los pocos minutos, el micro, que sería el microcentro, y el coche empezó a deslizarse por algo donde parecía como si se deslizase sin problemas de detención de semáforos ni nada, o sea que parecía como una ruta. Hace ese trayecto aproximadamente media hora, era muy difícil tener la precisión del tiempo en esas circunstancias, por el shock emocional, aproximadamente treinta minutos calculo yo.

Dr. Toriasco: ¿Le dieron alguna explicación del motivo por el cual se lo llevaban?

López: No, en ese momento no, cuando yo quise hacer la primera pregunta, muy violentamente, y ahí es cuando le conté que martillaban, yo sentí un ruido como de martilleo, y me dijeron que bueno, yo ahí que iba a...

Dr. Toriasco: ¿Se identificaron de alguna manera?

López: Más adelante sí, pero si quiere se lo digo ahora o más adelante, no sé.

Dr. Toriasco: Siga con su relato.

López: Bueno. Entonces hace un trayecto, como le decía, el coche donde yo estaba en ese momento y hasta que llegan a un lugar donde se detiene el coche y siento los motores, siento la detención de los otros coches, por lo menos eran dos más, me parece. Veo también, veo, perdón, escucho que hay un diálogo y el coche entonces empieza a transitar una zona que el camino es distinto, yo lo siento porque yo estoy en el piso del coche, entonces siento como él se empieza a mover como si fuese tierra o algo por el estilo, y hace un trayecto de unos cuantos minutos, aproximadamente dos o tres minutos, y que sigue el coche el trayecto hasta que paran. Me hacen bajar, yo me doy cuenta de que estoy en el medio de algo descampado, porque siento los grillos, y césped, está húmedo, se escuchan ladridos de perros a lo lejos y entonces ahí me doy cuenta porque escucho la voz de Pedro Luis GREAVES y de Ramón Javier AROZARENA.

Dr. Toriasco: Perdón, no le escuché bien, de Pedro Luis GREAVES, ¿qué más dijo?

López: Ramón Javier AROZARENA. Entonces una persona, con voz muy autoritaria, muy altisonante: "Uds. están acá...", algo así, no recuerdo exactamente, "porque Uds. acá se juegan la vida, acá estamos en el mercado de... éste es el lugar donde... lo que se canjean son vidas por vidas, aquí es el mercado de la vida y aquí las vidas cada vez valen menos, así que Uds. si quieren conservar la vida —nos dice— porque si no hacen lo que nosotros les decimos, primero vamos a matar a tu novia", y me dan el nombre y apellido de la que entonces era mi novia, "y después vamos a matar a tu madre y después a vos".

Dr. Toriasco: ¿Era correcto el dato?

López: Sí, era correcto ese dato. "Si no hacés lo que... si todos —porque nos estaban hablando a mí y yo también supuse que estarían dirigiendo esas palabras a mis amigos, ¿no?, a Ramón Javier AROZARENA y a Pedro Luis—. Si no hacen lo que nosotros les vamos a indicar, la vida que van a poder hacer es la vida de ustedes, ahora... si no hacen lo que nosotros les decimos, nosotros lo único que queremos es capturarlo, atraparlo a Carlos VALLADARES." Entonces les dije que sí, que iba a hacer lo que ellos dijeran, ¿qué otra cosa podía hacer? Bueno, de ahí me hacen caminar un trayecto corto, donde me hacen saltar una valla, como yo no veía, me ayudan a que yo salte una valla de unos 60 centímetros de altura, más o menos, saltaba esta valla, unos metros más y me doy cuenta de que estoy dentro de una habitación cerrada, porque ya no hacía tanto frío, estaba en el invierno, y siento que, siento, porque no veo, que hay personas alrededor mío, empiezan a decir, bueno: "¿Están dispuestos a hacer todo lo que nosotros les digamos?", y yo digo que sí, y le pregunta a Ramón Javier —dice que sí—... (ininteligible); entonces me sacan de ahí, y siento la voz de una persona que se acerca y me dice: "Mirá pibe, si acá... te portás, y hacés lo que nosotros te decimos, te vamos a dar una oportunidad y no te va a pasar nada, pero si no, la vas a pasar mal", y entonces escucho que esta persona dice a otra: "Vos... ¿qué te pasó cuando no colaboraste?", o algo así, y esa persona dice: "Me dieron con todo", palabras que resuenan hasta el día de hoy en mi vida, porque era la voz inconfundible de John... (ininteligible) AROZARENA, una voz que denotaba... una voz torturada, que casi... destruida, pero era de él porque era inconfundible. Y después, esa misma persona le dice: "Y cuando empezaste a portarte mejor, ¿qué pasó?", y ya AROZARENA dice: "Y... me trataron un poco mejor"; entonces esta persona que tenía acento provinciano, me dice: "¿Ves que si hacés lo que nosotros te decimos no te va a pasar nada?", pero, inmediatamente a eso, me llevan a otro lugar donde me doy cuenta de que estoy solo, o sea no escucho nada, y esta misma persona me dice: "Bueno, ahora desnudate", y yo digo: "No, ¿para qué? ¿Qué quieren hacer? ¿Están locos ustedes, por qué me desnudan?". Bueno, me dicen: "Desnudate, porque si no va a ser peor"; bueno, yo con el... (ininteligible) que tenía me desnudé, y me dice: "¿Sos judío vos?", le digo: "No, mi familia es católica", "Ah... bueno, menos mal", me dice. Bueno, entonces me llevan de esa habitación a un lugar que parecía semidescubierto, porque yo sentía el frío, pero veía que había como protección —la sensación, porque no veía—, que había algo tipo "porche o galería, donde estaba semicubierto, y ahí me atan de las 4 extremidades a algo que era metálico, quizá... sí, puede ser un elástico de colchón o algo así, y me atan el dedo gordo de uno de los pies, y siento que me atan un cable, un cable, un cordel... no sé. Me ponen un trapo húmedo en el pecho y me empiezan a pasar corriente eléctrica, la cual va aumentando el voltaje, sentía yo, porque me dicen: "Y... ¿vas a hacer lo que nosotros te digamos? ¿Sí o no?" "Sí, ya dije que sí." "¿Estás seguro?", a medida que preguntaban ¿estás seguro? iban aumentando la corriente. "Porque acordate que está en juego tu vida y la... la tuya no, porque a vos en último momento te vamos a matar, primero vas a ver cómo muere tu madre, cómo muere tu novia, acordate." Y bueno... me desatan, eso habrá durado... es muy difícil precisar el tiempo también, ahí...

"HAGA SU VIDA NORMAL"

Dr. Toriasco: ¿Lo interrogaban sobre algo?

López: No. Me decían constantes amenazas de que

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

tenía que hacer lo que ellos me iban a indicar, el tiempo es muy difícil medirlo porque no es un tiempo cronológico, porque es un tiempo que se juega ahí, que es de otro orden. Me sacan las ligaduras y me introducen en un coche, otra vez en el piso del asiento trasero, donde me doy cuenta de la presencia de Pedro Luis GREAVES. Me dejan en mi casa y ahí me encuentro otra vez que está la gente en casa, armada, que me dicen que cuando Carlos VALLADARES me llame al trabajo, yo les tengo que avisar al número de Pedro Luis GREAVES, donde ellos iban a estar; bueno... les digo que sí; me dicen que me vaya a dormir, que al otro día vaya al trabajo como todos los días, que haga mi vida normal. Al otro día yo me levanto temprano...

Dr. Toriasco: Perdón, ¿cuánto tiempo duró todo ese viaje hasta que Ud. regresó a su casa?

López: Y... aproximadamente 40 minutos,

"LOS BRUTOS SON OTROS"

Dr. Toriasco: No. Desde que a Ud. lo llevan de su casa hasta que lo vuelven a traer a su casa, en total. ¿A qué hora volvió Ud.?

López: Y, serían cerca de las tres y media a cuatro de la mañana —no recuerdo exactamente—. Yo, al otro día me levanto y entonces, entre las personas que estaban en casa, hay uno de ellos que se pone a escuchar discos y empieza a hablar conmigo, y me dice que... me dice algo así como que: "Nosotros no te vamos a tratar mal, porque nosotros somos de las Fuerzas Armadas, no somos... nosotros tomamos en nuestras manos la represión porque los de Coordinación y de la policía son todos unos brutos que no saben hacer nada"; bueno... otra cosa que me estoy acordando es que... no, esa misma mañana, sí, también, porque mi madre estaba y mi madre preguntaba cada tanto quiénes eran, qué hacían allí, y ellos lo único que decían: "Decile a tu madre que se calle porque va a cobrar", entonces yo tranquilizaba a mi madre que estaba muy nerviosa, pero en momentos mi madre seguía insistiendo en quiénes eran, entonces, uno de ellos, en una forma muy marcial dice: "Nosotros, señora, somos patriotas, así que ya sabe".

Dr. Toriasco: ¿Cuando a Ud. lo retiran de su casa estaba su madre?

López: Sí, estaba mi madre, estaba mi madre.

Dr. Toriasco: ¿Qué aspecto tenían, según lo que Ud. pudo ver..., aspecto de integrantes de alguna fuerza militar?

López: Bueno, había uno de ellos sobre todo, en general sí, pero sobre todo uno tenía aspecto, que era el que me apuntó, amartilló el arma —o no sé si amartilló, yo sentí un ruido—, que me dijo que "te estoy apuntando con un arma cargada", esa persona sí... vestía una campera azul, el pelo muy corto y rasgos germánicos, muy germánico, y los demás en general... pienso que sí, tenían el aspecto, por lo menos el aspecto.

Dr. Toriasco: Continúe con su relato.

López: Bueno; voy a trabajar y ese día me llama por teléfono Carlos VALLADARES, alrededor del mediodía y me dice que se va a ir por un buen tiempo; se iba a ir afuera y quería despedirse, que a lo mejor pasaba por mi trabajo, a lo mejor no... pero que si podía iba a pasar.

Dr. Toriasco: ¿Todos los días lo llamaba VALLADARES a Ud.?

López: No, no, muy esporádicamente. El venía, el vivía en Tucumán y correteaba libros de Aguilar, entonces venía —según él— por cuestiones de trabajo.

Dr. Toriasco: ¿Ud. era muy amigo de VALLADARES?

López: No, no. Una relación de simpatía, nada más. Era una persona simpática.

Dr. Toriasco: Adelante.

López: Bueno, entonces voy a avisar a esta gente, a este grupo armado que estaba en la casa de Pedro L. GREAVES; voy personalmente porque no me puedo comunicar por teléfono; les digo exactamente lo que me dijo Carlos VALLADARES, entonces me dicen: "Vos lo que tenés que hacer ahora, cuando él vaya, si es que va, le decís que querés dar una vuelta a la manzana con él para charlar". Bueno, efectivamente... pero Carlos VALLADARES me había dicho que si pasaba, pasaba antes de las 4, pero él aparece a las cuatro y media. Ah... me habían dicho que yo me diera una vuelta a la manzana, que no me preocupase por mi vida, que ellos lo único que querían era agarrarlo a Carlos VALLADARES. Entonces yo voy y doy la vuelta a la manzana, que es la manzana digamos la que está comprendida por Rivadavia, La Rioja, Hipólito Irigoyen y Jujuy; doy toda la vuelta a la manzana presa de una incertidumbre y de un pánico total, prácticamente no hablo con Carlos VALLADARES, no le digo prácticamene nada, porque estaba paralizado; cruzamos Rivadavia y en la plaza Miserere me dice: "Bueno, yo me tengo que ir a las 7 en un tren", no me acuerdo si a Tucumán, y se despidió. ¿Puedo tomar un poco de agua?

Dr. Toriasco: Sí, señor.

López. Gracias. Vuelvo yo al domicilio de Pedro Luis GREAVES y hablo con esta gente, con este grupo armado, de los cuales hay una persona que supongo que era el jefe, o algo así, porque era el que daba directivas, que es el que... cuando yo voy es el primero que me dice: "Bueno, ¿qué pasó?", y yo les digo lo que pasó y empiezan a intercambiar miradas entre —digamos los sujetos estos armados— como dando a entender que hubo algún mal entendido... no sé qué, y dicen: "Bueno, no te preocupés, vos quedate, ya sabés, otra vez que él se comunique con vos nos llamás acá".

Dr. Toriasco: Concretamente, ¿cuál era la misión que Ud. tenía indicada con esta gente para el encuentro con VALLADARES?

López: Era... lo que ellos me decían a medida que se iban dando los acontecimientos, ahora hacé tal cosa, ahora hacé tal otra... entonces...

Dr. Toriasco: Pero ese día, ¿qué misión tenía Ud.?

López: Dar la vuelta a la manzana —como dije—, dar la vuelta a la manzana, que es lo que hice, y nada más. Supuestamente ellos lo iban a apresar cuando yo diera la vuelta a la manzana con él.

Dr. Toriasco: Adelante.

López: Bueno, después de eso hablé con mis amigos, es decir... yo estaba al tanto de que a... comienzos de mayo se habían llevado, también un grupo armado se había llevado a John AROZARENA y a Adriana ZORRILLA, y eso me lo dice Ramón Javier —AROZARENA me dice eso— y bueno, en casa... digamos en mi trabajo, después vuelven a llamar un par de veces más, que siempre las dos veces me preguntan si había tenido noticias de Carlos VALLADARES, a lo que digo que no, y me dicen: "Bueno, cualquier cosa nosotros nos vamos a comunicar con vos", y no se comunicaron más, es decir, lo que yo puedo relatar ahora son las conversaciones mantenidas que tuve con Ramón Javier y Pedro Luis GREAVES, que creo que ellos van a declarar hoy, no sé si corresponde que las diga.

Dr. Toriasco: ¿Cuándo se enteró Ud. de la desaparición o secuestro de John AROZARENA? ¿Antes o después de que fue llevado Ud.?

López: No, no, antes, yo sabía ya, alrededor del 8 de mayo —habrá sido— o 9, a casa fueron el 16.

Dr. Strassera: Sí, Señor presidente, si conoce a una mujer de apellido "MORALES MI"... (ininteligible).

López: Sí, personalmente no tuve contacto visual, pero, por lo que me comunicaron Ramón Javier AROZARENA y Pedro Luis GREAVES, ese sujeto —digamos— estaba presente cuando a mí me estaban torturando.

Dr. Strassera: Sí. Si sabe que esta mujer MORALES MI haya llamado por teléfono a casa de AROZARENA estando detenida.

López: Sí, eso lo sé por la misma fuente que acabo de decir recién.

Dr. Orgeira: Señor presidente, cómo supieron, si le refirieron Ramón Javier AROZARENA y el otro amigo —que no retuve el apellido—...

Dr. Toriasco: GREAVES.

Dr. Orgeira: GREAVES, que esa mujer que es... (ininteligible) lo había visto torturar —tampoco me quedó el apellido de la mujer por la cual le pregunto.

Dr. Toriasco: El apellido es MORALES MI. Puede contestar.

López: ¿Me puede repetir la pregunta?

Dr. Orgeira: Sí, si le refirieron Ramón Javier AROZARENA y GREAVES cómo obtuvieron conocimiento de que esta mujer había visto cuando lo torturaban.

López: Porque esta mujer es la prima de Gracián LEGORBURU y ellos ya la conocían —le conocían la voz— por haberla visto en Tucumán —supongo— en el campo ése de trabajo que le comenté al principio.

Dr. Orgeira: Si esta mujer simplemente miraba o hablaba, entonces, ¿qué función cumplía en la tortura?

Dr. Toriasco: ¿Ud. conoce eso? ¿Conoce ese detalle por referencias?

López: Por referencias, ella participaba en la tortura, no sé en qué forma participaba, porque cuando ella participaba en la tortura yo estaba siendo torturado, así que no podría precisar... menos sin conocerla, qué función estaba cumpliendo en la tortura, pero noté que estaba presente porque le conocieron la voz.

Dr. Orgeira: Volviendo a Carlos VALLADARES, si tuvo conocimiento posteriormente del destino de VALLADARES, si lo ha vuelto a ver..

López: Bueno, VALLADARES aparece en todos los diarios, en noviembre o diciembre —no me acuerdo— del '77 como que había sido... había muerto en Uruguay —se había suicidado—.

Dr. Orgeira: Sí. Habla de suicidio. Si tiene alguna otra referencia de los diarios, en qué circunstancias se había suicidado, en qué parte del Uruguay.

López: No, no recuerdo. No recuerdo, sé que creo que los diarios decían que había... cuando bajaba del avión, que lo intentaron apresar y él se mató.

"TRABAJOS COMUNITARIOS"

Dr. Orgeira: Con relación a las tareas que cumplió en Tucumán, el testigo, con VALLADARES, si puede recordar en qué parte de Tucumán eran esos trabajos comunitarios.

López: Bueno, yo exactamente... la... era en las afueras de Tucumán, era en un ingenio, cerca de un ingenio, yo no me acuerdo si era Simoca —creo que era Simoca—.

Dr. Toriasco: ¿En qué consistían esas tareas?

López: Las tareas consistían en actividades fundamentalmente de trabajo, se trabajaba la mayor parte del tiempo, y se hablaba con la gente de la población para explicar lo que estábamos haciendo, que queríamos construir una escuela y que queríamos la colaboración de la gente.

Dr. Orgeira: Si, también, en esas conversaciones con la gente había pastoral cristiana, había enseñanza de... si se hacía "adoctrinamiento cristiano"...

Dr. Toriasco: ¿Había participación religiosa en esas tareas?

López: Sí, porque ya le digo, era una... organizada conjuntamente con una agrupación cristiana o católica y la Universidad de Tucumán.

Dr. Orgeira: Si estaban presentes sacerdotes, en consecuencia

López: Yo creo que una vez fue un sacerdote; sí, había un chico que era seminarista.

Dr. Orgeira: Un seminarista. Si puede recordar —porque no lo tengo presente— qué otros compañeros además de VALLADARES y John AROZARENA estaban presentes en esa tarea comunitaria.

Dr. Toriasco: ¿Recuerda los nombres?

López: Sí, nombres recuerdo. Recuerdo a una chica tucumana que se llamaba Patricia TEPER, al hermano...

Dr. Toriasco: Nombres de los amigos suyos de Buenos Aires.

López: Ah... los amigos, sí, estaba Javier Ramón AROZARENA...

Dr. Toriasco: ¿Estaba el hermano?

López: La verdad... sinceramente, no recuerdo.

Dr. Toriasco: ¿La novia del hermano?

López: No, no recuerdo, puede ser, hace muchos años, eso fue en el año '71 o '72, había mucha gente, éramos todos jóvenes, estudiantes la mayoría.

Dr. Toriasco: Suficiente. ¿Doctor?

Dr. Orgeira: Sí, señor presidente. Si tiene idea de quién suministró su nombre, quiénes suministraron su nombre, lo que originó la detención en esa fecha que él ha dado, el 17 de abril del '77.

Dr. Toriasco: ¿Ud. tiene idea de por qué lo fueron a detener a Ud.?

López: Sí, fue después por conversaciones mantenidas con Pedro Luis GREAVES, él es el que a esta gente que estaba montando un operativo en su casa, hacía ya unos cuantos días, les daba mi dirección como una persona que eventualmente podía llegar a tener noticias de Carlos VALLADARES, ahora a mí no me detuvieron solamente, sino que me torturaron.

Material cedido por www.adum.org.ar
Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Dr. Orgeira: Perdón, ¿GREAVES dice que era el nombre?

Dr. Toriasco: GREAVES.

Dr. Orgeira: Si tiene conocimiento de además de la venta de libros qué otras actividades desplegaba Carlos VALLADARES.

López: Sabía que era "militante del peronismo", de "Juventud Peronista".

Dr. Orgeira: Sí. Si alguna de las otras personas que ha mencionado también eran militantes de la Juventud Peronista.

López: No, no.

Dr. Orgeira: Si entre ese año '71 o '72 que ha mencionado el testigo, en que realizaron esa actividad comunitaria en TUCUMAN, hicieron algún otro trabajo comunitario en comunidad con gente de la iglesia o solos...

Dr. Toriasco: Creo que la pregunta no es relevante.

Dr. Orgeira: Señor Presidente, le pido reposición porque me interesa saber entre el año '72 y el tiempo en que finalmente son objeto de...

Dr. Toriasco: ¿Realizaron algún otro trabajo después de esa fecha en conjunto?

López: No sabría decirle porque...

Dr. Toriasco: ¿Ud. participó?

López: Claro, yo no participé, ahora yo no sé si, yo lo que sé que cuando yo voy a esa experiencia de trabajo, ellos me dicen —la gente que lo organizaba— que lo venían haciendo unos cuantos años, que todos los años venían haciendo eso, ahora después si continuó, eso no sabría decirle.

Dr. Marcopulos: Señor Presidente, el testigo dijo en un momento del relato que se da cuenta de la presencia de GREAVES. Sugiero al Tribunal le pregunte cómo se da cuenta de la presencia de GREAVES.

López: ¿En qué oportunidad?

Dr. Toriasco: ¿Cuando está el testigo secuestrado.

Dr. Marcopulos: No, la segunda pregunta era dónde estaba en el momento que se da cuenta de GREAVES, porque no lo aclaró.

López: Sí, yo lo aclaré eso, porque cuando yo describí el trayecto que yo hago en el automóvil en el cual estoy vendado y tirado en el piso del asiento de atrás, dije que en determinado momento y ahí me doy cuenta de que está Pedro Luis GREAVES y Ramón Javier AROZARENA, que los están amenazando conjuntamente conmigo.

Dr. Toriasco: ¿Cómo se da cuenta?

López: Porque los escucho hablar.

Dr. Toriasco: ¿Doctor?

Dr. Marcopulos: Sugiero al Tribunal le pregunte cuánto hace que conocía al señor GREAVES.

López: Y... a GREAVES lo conozco del año —más o menos— '69, aproximadamente.

Dr. Marcopulos: Sugiero al Tribunal le pregunte si el 14 de julio de 1975 asistió, en compañía de Pedro Luis GREAVES, a una reunión realizada en TEMPERLEY, organizada por la "Organización Socialista Revolucionaria Vasca de Liberación Nacional", en colaboración con el "ERP y MONTONEROS".

Dr. Toriasco: Yo le voy a hacer otra pregunta, doctor, en lugar de la que Ud. ha sugerido. ¿Ud. ha sido condenado o se encuentra actualmente procesado por algún delito de los llamados "subversivos"?

López: No, señor.

Dr. Toriasco: ¿Ud. tenía alguna vinculación con alguna organización extremista? Y le adelanto que a esta pregunta puede oponerse a declarar, si Ud. quiere.

López: No, no tenía ninguna vinculación.

Día 30 de mayo de 1985

Testimonio de la señora

MERCEDES DE BARREIRA

Ama de casa

Dr. López: Se llama al estrado a la Sra. Mercedes de BARREIRA.

Dr. Toriasco: Señora, ¿fue usted privada de su libertad?

Barreira: Sí, señor.

Dr. Toriasco: ¿Puede relatar al Tribunal en qué fecha y qué es lo que pasó?

Barreira: Sí; en la madrugada del día 7 de abril, aproximadamente a las tres de la mañana, cinco hombres entraron en mi casa fuertemente armados, amenazándonos; nos hicieron levantar a mí y a mi esposo y despertaron a mi niño de tres años; nos vendaron los ojos, a mi esposo lo esposaron y nos llevaron al comedor; me pusieron vendas en los ojos y encima una capucha para que no viera cómo ellos revolvían mi casa; revolvieron todo: mi dormitorio, mi comedor, todas las partes de mi casa, el bombeador, el patio, todo, yo alquilaba a un almacenero. Dicen que levantaron hasta los cajones de bebidas vacías que había en el patio buscando no sé, no sé lo que buscaban, pero ellos revolvieron todo; después nos pusieron en unos coches, separados, a mi esposo y a mí y nos llevaron, nos llevaron hacia Campo de Mayo.

Dr. Toriasco: ¿Cómo lo sabe, señora?

Barreira: Lo sé por el recorrido y porque cuando llegamos un señor dijo que un coche entraba por Puerta 4, que está cerca de casa; yo vivía cerca de Villa Ballester, así que, primero nos llevaron a una, a un lugar donde nos sacaron los relojes y yo era lo único que tenía, el reloj me lo sacaron después, nos pusieron en otro coche, nos llevaron a un galpón donde permanecimos los 27 días que estuvimos secuestrados; allí había bastante más gente, toda encapuchada, hombres, mujeres; allí se torturaba de la mañana hasta la tarde.

Dr. Toriasco: ¿Usted fue torturada, señora?

Barreira: Sí, señor; me pusieron picana en las piernas, en las manos y me golpearon la espalda con una... algo así como una manguera.

Dr. Toriasco: ¿En una sola oportunidad o en varias?

Barreira: En una sola oportunidad, señor.

Dr. Toriasco: ¿La interrogaron sobre algo?

Barreira: Sí, me interrogaban sobre qué es lo que hacía, o por qué, supuestamente, ellos nos habían ido a buscar, porque alguien había dicho que pertenecíamos a una organización: Montoneros, cosa que después, ellos, haciendo averiguaciones, no era verdad, no era cierto, así que...

Dr. Toriasco: ¿Cuánto tiempo permaneció?

Barreira: 27 días más o menos. Aproximadamente desde el 7 de abril hasta el 2 de mayo a la tarde.

Dr. Toriasco: ¿Estaba con su marido?

Barreira: No, no estábamos juntos.

Dr. Toriasco: ¿Vio a otras personas que Ud. conociera en esa situación?

Barreira: Sí, a la señorita Mabel CARRANZA, ahí estaba secuestrada.

Dr. Toriasco: ¿Era vecina de su casa?

Barreira: No, vivía en el mismo barrio que nosotros, a unas 10 cuadras.

Dr. Toriasco: ¿Vio a alguna otra persona que Ud. conociera de antes?

Barreira: No, desde antes no, señor.

Dr. Toriasco: ¿Recuerda los nombres y apellidos de otras personas que estuvieran en esa condición?

Barreira: Sí, estaba la señora Beatriz COVARRUBIAS, que llegó aproximadamente el 17 con su esposo, por la tarde, estaba allí... ésta fue la persona que... ella me dio una bata porque me habían llevado en camisón de mi casa y hacía frío y no tenía con qué cambiarme cuando nos íbamos a bañar, así que ella me dio una bata suya.

Dr. Toriasco: ¿Ud. sabe de algunas otras personas de su amistad que hubieran sido secuestradas también?

Barreira: Ahí, en el barrio, no señor.

Dr. Toriasco: ¿Ud. permaneció durante todo ese tiempo privada de ver, con la vista tapada?

Barreira: Sí, como a los 3 o 4 días me sacaron la venda que tenía, pero me dejaron la capucha permanentemente, hasta el momento en que me dijeron que me iban a traer a mi casa de nuevo.

Dr. Toriasco: Señora, ¿le sustrajeron cosas de su domicilio cuando la fueron a buscar?

Barreira: Sí, me sustrajeron una peluca, un grabador, un sacón de cuerina negro y todo lo que yo tenía: libros, diccionarios, todo.

Dr. Toriasco: ¿Su hijito en manos de quién quedó, señora?

Barreira: Mi hijo quedó con mi madre.

Dr. Strassera: Para que diga si todo el personal, inclusive el .... (ininteligible) torturaba o interrogaba o si era algún grupo el que lo hacía.

Barreira: Las personas que nos interrogaban estaban siempre de civil, de vaquero, así... —los que me interrogaban y torturaban—; ahora, las personas que nos cuidaban estaban con ropa, "traje azul", tipo de Gendarmería.

Dr. Toriasco: ¿Cómo lo sabe Ud., señora?

Barreira: Porque se le veía cuando uno iba caminando para el baño y eso, ellos van al lado de uno y se les ve un poco el pantalón, como uno no ve para caminar, ellos lo veían primero y después uno se apoya en el brazo del otro, y así...

Dr. Strassera: Para que diga cómo iban a los baños, si en grupos o individualmente, de qué manera.

Barreira: No, a la mañana nos hacían parar a todas las chicas que habíamos, nos formaban en fila, poníamos la mano como en la escuela y una iba así agarrada hacia el baño.

"MI SEGURO DE VIDA"

Dr. Orgeira: Señor presidente, hemos preguntado hasta ahora siempre a cada detenido qué otros detenidos vio; entonces, el objetivo en este caso también es si además de las personas por las que le ha preguntado vuestra señoría, vuestra excelencia y el señor fiscal, si había otras personas más detenidas.

Dr. Toriasco: La testigo no ha dicho... no ha mencionado a la Federación Juvenil Comunista.

Dr. Orgeira: Bueno, si otras personas, amigas o conocidas del marido. Reformulo la pregunta.

Dr. Toriasco: Ya fue preguntada por eso, doctor.

Dr. Orgeira: Señor presidente, nunca se le preguntó si se agotaba con esto la lista; se le preguntó, simplemente... ella dijo simplemente que vio a Mabel CARRANZA y a Beatriz COVARRUBIAS.

Dr. Toriasco: Le voy a repetir la pregunta, doctor. ¿Ud., señora, vio en ese lugar a alguna persona que conociera con anterioridad?

Barreira: Sí, la señorita Mabel CARRANZA era la persona que yo conocía con anterioridad.

Dr. Orgeira: Si tuvo conocimiento posteriormente de que otras personas conocidas fueron detenidas.

Barreira: No, no tuve conocimiento, solamente ellas.

Dr. Orgeira: Si en alguna oportunidad podía sacarse la capucha.

Barreira: No, señor, en ningún momento; me dijeron que eso era mi "seguro de vida" ahí adentro.

Dr. Orgeira: ¿Cómo hizo entonces para ver cómo era el uniforme?

Dr. Toriasco: Ya lo respondió, doctor.

Dr. Orgeira: ¿Cómo hace para distinguir... cómo distingue la testigo entre el uniforme de Gendarmería y el uniforme policial?

Barreira: Bueno, el uniforme policial siempre ha sido azul oscuro profundo; el que había ahí era un azulino agrisado.

Dr. Orgeira: Si mientras estuvo detenida pudo ver a su marido.

Barreira: En la última tarde antes de... cuando ya sabíamos que nos íbamos a venir en libertad, él fue al baño a afeitarse y en ese momento nos vimos un segundo, nada más.

Dr. Orgeira: Si la declarante participa del movimiento Federación Juvenil Comunista.

Dr. Toriasco: No ha lugar por improcedente.

Testimonio del señor

ENRIQUE MEIJIDE

Arquitecto

Dr. López: Se llama al estrado al señor Enrique FERNANDEZ MEIJIDE.

Dr. Toriasco: ¿Tiene alguna causa que pueda afectar su imparcialidad para declarar verazmente?

Meijide: No, para declarar imparcialmente no, pero yo soy querellante en una causa contra los ex comandantes, ¿puedo ver un ayudamemoria que no me acuerdo el número de la causa?.

Dr. Toriasco: No hace falta, señor. ¿Esto le va a

Material cedido por www.adum.org.ar
Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

impedir a usted decir la verdad?

Meijide: No, absolutamente.

Dr. Teriasco: ¿Ha sufrido usted el secuestro o la privación ilegítima de la libertad de algún familiar?

Meijide: Sí, de mi hijo Pablo Enrique.

Dr. Teriasco: ¿Puede relatar al Tribunal las circunstancias, fecha, modo y forma en que ocurrió?

Meijide: Sí. En la madrugada del 23 de octubre de 1976; eran las dos de la mañana; mi mujer me despertó sobresaltadísima diciéndome: "Enrique, la policía está abajo"; yo no entendía absolutamente nada. Me levanté, me puse un pantalón y bajé corriendo. Vivíamos en un departamento en dúplex donde nuestro dormitorio estaba en el piso superior y el dormitorio de mis hijos y uno de los living en la parte inferior, en un piso 21 y el otro en el 22. Bajé y me dirigí a la puerta, abrí la puerta y me encontré con cinco hombres armados que entraron en el departamento. Hay una anécdota que siempre me llamó la atención: teníamos un perro grande, un perro de policía que generalmente ladraba llamativamente cuando entraba algún visitante; fue la única vez en doce años que ese perro no ladró, se pegó contra la pared y arrastrándose contra la pared se acercó a donde estaba yo, el primero de los intrusos que traía un revólver en la mano —todos venían armados— me dijo: "Sáqueme ese perrito o se lo mato", entonces lo tomé del cogote y me fui con él hacia el living; mi mujer detrás de mí, nos ordenaron que nos sentáramos y el perro quedó, yo creo, que entre ambos; mi mujer se sentó a mi izquierda, pero creo que el perro entre ambos y de las cinco personas que estaban en la puerta una se quedó en la puerta con un arma, un arma larga era, y los otros cuatro entraron; uno se fue para arriba, otro para la cocina que estaba inmediata a la entrada; un tercero se quedó en el living, era un hombre con bigotes y pelo un poco ondulado; traía un papel, una carpeta y el quinto se fue hacia... iba caminando hacia los dormitorios y en ese momento yo le dije por favor, ahí no que están durmiendo mis chicos. No los despierten, se van a asustar. En ese momento, el que tenía la carpeta masculló algo que no entendí, fue un murmullo, y así como por arte de magia, el que había ido para arriba bajó y se dirigió hacia los dormitorios también. Allí oímos que en un momento preguntaban o pedían documentos, no sabíamos qué, porque oíamos y lo que yo recuerdo haber oído: "Yo soy Pablo", entonces le dijeron: "Vos nos acompañás". No, primero le preguntaron: "¿Pablo Enrique FERNANDEZ MEIJIDE?" "Sí". "¿A ver tu documento?" "Lo tengo en la campera, en el living". "Andá a buscarlo". Entonces vino hacia el living, lo acompañaron, buscó su campera, sacó la cédula, la cotejaron con la lista y en ese momento le dijeron: "Vos venís con nosotros". Allí se iba a empezar a poner la campera, primero se puso el pantalón, como todavía hacía frío, mi mujer les dijo varias cosas, primero que por qué se lo llevaban, después le dijimos o le dijo ella más bien, que quería acompañarlo, porque era menor, después le dijo cuando él ya se iba a poner la campera: "Pero déjenlo abrigarse que hace frío". "Bueno, vaya a buscarle abrigo", entonces Graciela se fue hacia el dormitorio de él y le trajo la camisa y un echarpe creo y no sé qué más; en el momento en que se lo daba, le preguntó: "¿Estás en algo, Pablito", "No, mami, te juro que no", respondió mi hijo.

Dr. Teriasco: ¿Qué edad tenía su hijo?

Meijide: 17 años.

Dr. Teriasco: ¿Quiénes más estaban en la casa?

Meijide: Estaba Martín, mi hijo menor, que en ese momento tenía 15 años; Alejandra, mi hija, que tenía 19 recién cumplidos y otros dos amigos de Pablo, amigos de la casa, amigos de la familia, que siguieron siendo amigos siempre, Eduardo PIÑEIRO y Claudio WAINTRUV; los llamábamos Bobo y Pajarito, todavía alguna vez los llamamos así.

Dr. Teriasco: Continúe, arquitecto.

Meijide: Una de las cosas que cuando lo queríamos acompañar nos dijeron: "No se preocupen, mañana vayan a buscarlo a la Comisaría 19ª a las ocho y media de la mañana que se lo van a devolver". Eso lo dijeron dos veces. Otra cosa muy llamativa, a nosotros nos llamó la atención: era que no nos miraban a la cara en ningún momento, más de una vez Graciela lo encaró especialmente al que tenía la lista y todo el tiempo bajaba la cabeza y no la miraba a la cara. Así se lo llevaron, nosotros inmediatamente nos vestimos creo que despertamos a Alejandra que no se había despertado, ella no había llegado a oír, la parte donde están los dormitorios o estaban los dormitorios de mis hijos había que trasponer una puerta, un pasillo al cual daban los tres dormitorios y habían despertado a Martín y a Pablo, a Martín con un revólver delante de la cara pero en cuanto el que estaba con él, según nos dijo después, Martín oyó que allí decían Pablo, dijo: "dormite", y salió del cuarto y ahí lo dejaron. Nosotros fuimos a despertar a Alejandra y le contamos lo que había pasado, ninguno de nosotros entendía nada, no teníamos... y aparte de la angustia del primer momento era la enorme sorpresa que no sabíamos qué pasaba, no podíamos entender absolutamente nada, estuvimos un momentito apenas porque nos vestimos y salimos disparados, en casa no teníamos teléfono y fuimos a casa de un amigo que vivía a la vuelta para ver qué había pasado, para hablar con alguien, no sabíamos qué... Lo primero que hice fue llamar al padre de la novia de Pablo. Le conté lo que había pasado, ni llegué a contarle, en cuanto le empecé a contar me dijo: "Vos también", o algo así, o "en tu casa también". Allí me relató que habían pasado por su casa dos horas ante, a las doce y media de la noche y allí se habían llevado o de allí se habían llevado a María, la novia de Pablo y Leonora, la hermana de la novia, y que además, media hora antes, alrededor de las 12 de la noche, se habían llevado también de su casa a Eduardo MUÑIZ, los cuatro el año anterior habían sido compañeros de colegio, en ese año los otros tres estaban en el mismo colegio, el Nacional de Vicente López.

"¿DOCUMENTOS?: ARMAS"

Dr. Teriasco: ¿El apellido de la novia de su hijo.

Meijide: ZIMMERMAN.

Dr. Teriasco: ¿Estas personas que irrumpieron en su casa, se identificaron de alguna manera?

Meijide: No, lo que yo sé, eso no lo oí porque estaba durmiendo como le digo, cuando —esto es por dichos de ella, yo no lo oí— cuando Graciela bajó porque tocaban timbre que yo no llegué a oír, repito, primero oyó una especie de murmullo afuera y, como no abría la puerta, no teníamos mirilla, preguntó quién es, entonces el encargado del edificio le dijo: "Soy yo, Antonio", y qué quiere, y oyó como que dudaba y oyó unas voces afuera entonces le dijo: "Le traigo una carta, un mensaje"; entonces Graciela le dijo: "Es muy tarde, Antonio, es muy tarde, vuelva mañana"; entonces de afuera gritaron: "Abra la puerta, es la Policía Federal"; fue toda la noticia que tuvimos en todo momento; bueno, la única, el único documento que mostraron fueron armas que uno contra eso no puede reclamar absolutamente nada más.

Dr. Teriasco: ¿Cuál es el apellido del encargado de la casa?

Meijide: CICONE.

Dr. Teriasco: Siga con el relato, arquitecto.

Meijide: Bueno, cuando hablé con el papá de María, Marcelo ZIMMERMAN, me contó que también allí había pasado; bueno, ya ahí fue cuando entendí mucho menos; antes de esto en cuanto yo bajé, don Antonio en la puerta me quiso contar cómo había entrado la gente y cómo lo habían llevado hasta arriba, amenazándolo con la pistola; yo estaba totalmente fuera de mí y le grité: "Cállese, Antonio", porque yo quería salir lo antes posible para averiguar algo, incluso mi primera fantasía era que iba a encontrar los coches en la puerta, qué sé yo, no entendía absolutamente nada. Mi mujer le preguntó de qué habían hablado cuando bajaban en el ascensor y dijo que le habían preguntado por qué se había ido del colegio y que nuestro ascensor hacía un poco de ruido —dice—, no oí nada más, no oí lo que dijo Pablo. Como decía él, después de esto nos fuimos volando como digo a la casa de este amigo y a continuación, con mi amigo mientras mi mujer se quedaba hablando por teléfono con mi abogado, los familiares más directos, las hermanas, eran las tres de la mañana más o menos, yo me fui con mi amigo disparando hasta la comisaría 19a. donde me habían dicho que iba a estar. En la comisaría 19a. me dijeron: "No, absolutamente, nosotros no tenemos ninguna noticia de ninguna operación ni de haber ido a buscar a nadie, nosotros no tenemos nada que ver"; allí entendía menos todavía. Por si acaso me fui a la calle Amenábar, donde está la Comisaría 33a. que es la que correspondía a mi domicilio. Allí, casi con sorna, me dijeron que ellos no tenían nada que ver, que ellos no sabían absolutamente nada; volví otra vez a la casa de este amigo y de ahí nos fuimos a casa de mi cuñada en Barracas; mucho más tarde ya en la mañana volvimos para casa y el viaje de vuelta creo que ya lo hicimos con mi hija que había venido sola hasta la casa de mi cuñada y pasamos nuevamente por la comisaría; ese viaje sobre todo a la mañana, es totalmente surrealista, yo no podía entender que la gente siguiera caminando por la calle y que no se diera cuenta de que Pablo no estaba. Después de eso acompañado por el marido de mi cuñada y además el primo, fuimos a ver a un comisario que él conocía porque pertenecía a la comisaría donde él había vivido y donde además él estaba edificando una casa; él también es arquitecto, le contamos el caso y bueno, de eso no tuve ninguna conclusión ni nada; de nuevo la situación como que no pasaba nada, que no existía nada que todo eso era como si fuese una invención mía. Se imaginará que a continuación de eso hicimos cuanto trámite se nos ocurrió, vimos a cuanta persona conocíamos.

Dr. Teriasco: ¿Qué trámites hizo, arquitecto?

Meijide: Bueno, primero al día siguiente, nos encontramos con, no, ese mismo día, en el día con, no perdón, al día siguiente, domingo, nos encontramos con Manuel MUÑIZ, el padre de Eduardo, que nos dijo que por la mañana había ido con otro de sus hijos a visitar a la casa de la rectora del colegio de donde eran todos los chicos, Berta MARAZO de LOPEZ SERRAN, que le había contado varias cosas: primero que en la semana esa que terminó en el sábado 23, habían ido el martes, el miércoles y el jueves dos personas de la policía, dos mujeres policía, dos de las veces acompañadas por otro policía llamado AMATO que le decían Tito y la otra vez con un policía llamado... bueno, no recuerdo... SIAM, que en todos los casos preguntaban por, fundamentalmente, dos chicas, Marisa y María; de María decían que además era una chica que tenía una hermana que se llamaba Leonora que iba al colegio a la tarde y que además tenía un novio llamado Pablo. De esta conclusión, o de esta pregunta, sacamos en conclusión que los datos estos eran de 1975 porque en 1976 Leonora, la hermana de María, iba a ese mismo colegio a la mañana, en cambio en el '75 Leonora iba a ese mismo colegio a la tarde y por otra parte Pablo, en el '76 no iba a ese colegio, había cambiado de escuela, había pasado del colegio de Vicente López al colegio Rivadavia que queda acá en la calle San Juan, en la Capital. Después de eso hicimos varios intentos de averiguar por los amigos que teníamos, qué podía haber pasado, qué era esto. Entre las personas que yo vi el jueves siguiente, fui a la Casa de Ejercicios Espirituales de San Miguel, donde estaba reunido o reunida la Conferencia Episcopal; yo soy, era, intimísimo amigo de monseñor Adolfo ARANA; cuando yo era joven, cuando era jovencito, a los 17 años, había estado en el seminario para ser sacerdote, durante algo más de dos años y en esa época como yo había sido, además, boy scout de la agrupación de la iglesia Del Pilar y él era el capellán de esa agrupación, él era mi confesor; después seguimos siendo amigos cuando salí del seminario. Fui, como digo, a la Conferencia Episcopal a pedirle ayuda, ese jueves fue la primera vez que lloré desde que se llevaron a Pablo, hasta ese momento prácticamente no comía, dormía cuatro horas por día porque había que dormir, pero como por obligación, no tenía ni dolor ni cansancio ni esfuerzo ni nada; recién en ese momento me volví a dar cuenta de que yo vivía y le lloré en el hombro a Adolfo. Me prometió que iba a hacer todo lo posible; bastante tiempo después yo me mantuve en contacto con él por teléfono en La Pampa y bastante después me mandó una carta, porque en aquel momento me había dicho que iba a intentar hablar con el general SUAREZ MASON que era muy amigo de él, que el día anterior había comido con él, estoy hablando de ese jueves posterior al 23 de octubre. No obtuvo nada inmediatamente, entonces me mandó una carta para que yo se la llevara a SUAREZ MASON, con esa carta en la mano, alrededor del 25 o 26 de noviembre hablé por teléfono cuatro o cinco veces con el asistente del general SUAREZ MASON para pedirle una entrevista, como me decía que evidentemente, bueh, manifestaba como que iba a ser muy difícil que me diera una entrevista, por si acaso, por si no me la daba, escribí una carta; por fin me fui al Regimiento 1; ahí a la calle

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Santa Fe y Avenida Bullrich, me dejaron pasar y le llevé ambas cartas y me enfrenté con SUAREZ MASON que él no me dijo ni una palabra; le di las cartas, leyó una, a continuación leyó la mía y salió de la habitación; en el momento de salir se dio vuelta, me miró, nada; ni un gesto ni una expresión; y bueno, fue la última vez que lo vi a este hombre; si le interesa, tengo copias de las cartas que me mandó monseñor ARANA y de las cartas que yo hice al comandante del Primer Cuerpo.

"OTRA DOCUMENTACION"

Dr. Toriasco: Exhíbalas al secretario, por favor. Acérquelas, secretario.

Meijide: Tengo otra documentación que, si quiere, le puedo mostrar, que no es lo mismo.

Dr. Toriasco: Sí, por favor. ¿Tiene alguna otra documentación referente a las gestiones realizadas?

Meijide: No las tengo yo conmigo; mi mujer tiene un hábeas corpus, los rechazos de los hábeas corpus...

Dr. Toriasco: Continúe con su relato...

Meijide: Por esos mismos días, no por esos mismos días, digo a continuación de mi entrevista con monseñor ARANA, un pariente nuestro nos conectó con una persona que decía que podía tener alguna posibilidad de obtener por lo menos información de dónde estaba Pablito; terminó en una vulgar estafa; nos sacaron una pequeña suma, la suma total iba a ser 30.000 pesos; en ese momento nos pidieron 5.000 adelantados, lo que me olvidé de mencionar fue que en casa hubo un hurto de lo más infame; nos sacaron 2.500 pesos que teníamos para el fin de semana ése, este señor que nos hizo esa pequeña estafa se llamaba Andrés BERGER, después de esto, también con relaciones eclesiásticas de mi época de seminarista yo había tenido un compañero de estudios que en ese momento era monseñor KEEGAN, rector de la Catedral Metropolitana; angustiado también lo fui a ver a él, a ver qué podía hacer, si tenía alguna posibilidad de llegar a alguien, de recomendarme al ministro del Interior de ver algo, yo anteriormente había mandado una carta al ministro del Interior pidiéndole noticias de Pablo y a ver si él sabía qué podía hacer, dónde podía ubicarlo...

Dr. Toriasco: ¿Tuvo contestación?

Meijide: No obtuve absolutamente ninguna contestación. Monseñor KEEGAN me dijo que los obispos habían decidido que todas las respuestas o todas las preguntas que se inquirieran al respecto, se tenían que canalizar por una sola persona, porque estaban pasando muchas, entonces le complicaban mucho la labor pastoral, y la persona que habían designado era monseñor Eugenio GRASELI que atendía en la "Capilla Stella Maris", en Retiro, delante del comando naval; yo fui a ver a monseñor GRASELI, la primera vez habremos charlado 10 minutos nomás, le conté de Pablo, lo que nos había pasado —tal vez un poco más— aunque el relato en aquella época me angustiaba mucho y no podía contarlo sin llorar igualmente se lo conté todo entero, cómo había sido la situación, cómo se lo habían llevado, me dijo que iba a tratar de averiguar y que lo llamara después; en lugar de llamarlo fui y a la semana, incluso estuve ya hablando más tiempo de otras cosas que no tenían nada que ver con esto, porque con mi afán de congraciarme —en todo caso— le contaba cosas de Pablito, que criaba peces, que tenía especialmente... de lo que se ocupaba eran "caracius", cosa que le llamó la atención porque él me dijo que también me dijo que estaba en eso, que estaba intentando en ese momento la cría de un "caracius" muy especial de tono "azul" —los caracius son todos anaranjados o blancos—, entonces le dije que cuando Pablo saliera le iba a decir que fuera a hablar con él, para que le enseñara cómo se hacía o cómo se cuidaban mejor los peces, porque tenía así... una especie de pasión en ese momento mi hijo por los peces, nosotros teníamos en este departamento una piletita de natación que en ese momento estaba llena de peces, además de estar llenas las peceras, hicimos llenar mi bañera porque estaban haciendo justo cría en esa época, en ese momento teníamos llena de peces. Monseñor GRASELI me dijo: bueno... después hablamos lo de Pablito —por fin— y buscó en una lista y no lo tenía, volvimos una tercera vez a hablar con GRASELI. Digo volvimos porque la tercera vez fui con mi mujer; esto fue ya muy... —no me acuerdo exactamente las palabras—, pero de ahí salimos angustiados. Esa tercera vez sentimos una enorme angustia.

Dr. Toriasco: ¿Les dio alguna clase de motivo las palabras de monseñor GRASELI para esa angustia?

Meijide: Creo que sí, pero yo no lo recuerdo, no recuerdo exactamente qué nos dijo.

Dr. Toriasco: Adelante.

Meijide: Yo lo que sí recuerdo es que en alguna de las veces anteriores me había dado mucho ánimo, incluso me había dicho: "Y... estas cosas en general se resuelven en 15 o 20 días, pero a veces demoran 3, 4 o 5 meses, pero todos vuelven a aparecer, todos vuelven a sus casas". Eso fue en una de las dos primeras —creo que en la segunda—; en la tercera la cosa no fue exactamente así. Esto era aproximadamente enero o febrero del '77. Yo por aquella época del '73 era "docente de arquitectura", era docente de diseño en la Facultad de Arquitectura, Jefe de trabajos prácticos, y a principios del '76 había entrado a trabajar con nosotros una arquitecta joven, como ayudante de trabajos prácticos: Mónica HARTRICH, era sobrina de la señora de Videla; en una reunión de cátedra, previo a iniciarse las clases del '77, a principios de marzo —creo que era—, al terminar una reunión pedí charlar con ella, tomamos un café en un bar, le conté lo de Pablo y le pedí que averiguara algo a ver qué podía hacer. En la primera clase que fue 3 o 5 días después, me dijo que le escribiera una carta al tío, entonces escribí la carta y en la clase siguiente... no, en la clase siguiente no, al día siguiente fui a su casa que vivía por Once, que vivía por la calle Bartolomé Mitre, pero no me acuerdo la dirección, ni la tengo anotada porque después... no... bueno, no la volví a ver más —a partir del '79—, en la clase siguiente me dijo que le había entregado mi carta al tío y que le dijo que le había dicho que me iba a contestar, y una semana después... —que dentro de 15 días me va a dar noticias—, y una semana después me dijo que no me iba a contestar nada, que había dicho que no me iba a decir ni una palabra...

Dr. Toriasco: ¿Interpuso algún recurso de hábeas corpus?

Meijide: Sí... eso... cuando Ud. me dijo que si tenía más documentación, le decía que yo no, que interpusimos varios recursos de hábeas corpus, algunos yo personalmente, solo, en muchos casos; en conjunto con mi mujer, hicimos varios recursos, en todos los casos dio absolutamente "negativo"

Dr. Toriasco: ¿Recuerda los juzgados?

Meijide: Uno creo que era el del Doctor MARIÑO, y en ése hubo una causa que seguimos, en el Juzgado 25 y Secretaría 161 —que lo tengo anotado—, sí... este, del Doctor MARINO. Los otros no los tengo, no los tengo anotados acá, y no recuerdo, no... no los recuerdo.

Dr. Strassera: Perdón Sr. presidente, están agregados como prueba y hay uno pedido.

Dr. Toriasco: Gracias. Arquitecto... ¿qué suerte tuvieron este muchacho MUÑIZ y las dos hermanas que Ud. ha relatado?

Meijide: Bueno, supongo que lo mismo que Pablo, porque siguen siendo desaparecidos los cuatro; nunca más tuvimos noticias de ninguno de los cuatro, es decir... —perdón— sí tuvimos una noticia, de Eduardo MUÑIZ... de María y Leonora no, pero el año pasado, cuando mi mujer era secretaria de la CONADEP fue a ESPAÑA a tomar testimonios, y ahí testimonió un señor Juan Carlos SCARPATTI que había estado detenido y desaparecido en Campo de Mayo y ahí reconoció cuando mi mujer le mostró fotos, reconoció la foto de Pablo, cuando esto... lo conozco dicho por mi mujer en primer lugar, porque en cuanto volvió de Europa... —no, antes de volver de Europa— de allá me dijo que tenía una noticia de que alguien había visto a Pablo —me lo dijo por teléfono— en cuanto llegó... En cuanto bajó del avión fue lo primero que me contó de lo que le había pasado; dice que este señor SCARPATTI le dijo que estaba muy maltratado, cuando lo tiraron en un galpón estaba lastimado y que se despertaba de a ratos y perdía el conocimiento, y que en un momento un muchacho se le acercó y lo miró y le dijo: "Nosotros creíamos que era más grande", es al único que yo recuerdo porque en este lugar había un grupo de chicos muy jóvenes, había en general gente joven, embarazadas, perdón —gente joven y embarazadas—, y este chico le llamó la atención precisamente porque fue el primero o el que él recuerda en ese momento de así, de entre sueños; dice que estuvieron muy poco tiempo y que esto era por abril o mayo del '77 —no recuerdo exactamente la fecha— porque era así... inmediato a su secuestro; y que cuando recién entonces —así por esas intuiciones— le mostró varias fotos, a ver si reconocía, y él apartó esa foto y dijo: "Este era el muchacho que se acercó", lo notable fue que él se enteró que este chico, es decir... (ininteligible) que el chico era nuestro hijo, en ese momento; posteriormente, este señor SCARPATTI vino a Buenos Aires a la CONADEP, y yo quise verlo, conseguí verlo y me contó en definitiva lo mismo, yo quería tenerlo de su propio testimonio.

Dr. Toriasco: ¿Y de las otras hermanas?

Meijide: Y de las hermanas, de ninguna de las dos tuvimos noticias.

Dr. Toriasco: ¿Y de Eduardo MUÑIZ tampoco?

Meijide: Y de Eduardo MUÑIZ tampoco.

Dr. Bueno: Señor presidente, con relación a las generales de la ley, si bien el testigo dijo que sigue una "querella", mi pregunta concreta es si el 6 de marzo de 1985, juntamente con su esposa se presentaron ante esta Cámara solicitando ser tenidos como partes querellantes de esta misma causa.

Meijide: No recuerdo la fecha, pero sí nos presentamos.

Dr. Bueno: Si en esa presentación se solicitó a los hoy procesados la pena de reclusión perpetua, previa degradación...

Dr. Toriasco. Momentito doctor... obra en el expediente doctor.

Dr. Bueno: Si sabe las razones por las cuales Pablo había cambiado de colegio el año anterior.

Dr. Toriasco: ¿Ud. encuentra alguna relación entre el cambio de colegio de su hijo y lo que le ocurrió?

Meijide: No, absolutamente.

Dr. Bueno: Si realizó alguna gestión para saber el paradero de su hijo, ante las actuales autoridades de la Nación.

Meijide: Judicialmente.

Dr. Toriasco: Está contestada. ¿Algún otro defensor? Arquitecto, su testimonio ha terminado, puede retirarse, muchas gracias. Ah... perdón... yo... olvidé... momentito, la documentación ¿va a ser agregada, ha sido vista por las partes?, ¿ha sido... vista?, bueno, vamos a esperar un momentito a que terminen de verla, un momentito arquitecto, ¿quería decir algo Ud.?

Meijide: Sí, querría ampliar la declaración, porque me olvidé de mencionar por qué traje uno de los documentos.

Dr. Toriasco: Adelante.

Meijide: En 1977, alrededor del 5 o 6 de octubre, llegó una citación para Pablo para que se presentara a hacer el servicio militar; esperé hasta último momento a ver si volvía Pablo y podía presentarse él, y como no fue así el día 17 me presenté yo en la calle Balcarce al 200 y pico —no sé el número exactamente— que tiene que ver con... donde se recibe a los futuros soldados; presenté una carta explicando las razones por las que no se podía presentar Pablo y pidiendo al teniente coronel que había firmado —no sé cómo se llama—...

Dr. Toriasco: La citación...

Meijide: La citación, que me dijera qué era lo que sabía de Pablo; acompañé 2 notas, una de ellas era la copia de la carta que había mandado a VIDELA —que por eso no traje hoy copia, porque era la única que tenía— y al mismo tiempo iba angustiado, preocupado por lo que podía pasar a Pablo si se presentaba después y lo declaraban desertor; toda la inocencia que puede tener un hombre... ya viejo. Pasó el tiempo y no hubo ninguna contestación a esto, eso fue posiblemente lo que aumentó la angustia, porque yo suponía que lo iban a declarar desertor y al no declararlo desertor para mí se fue haciendo algo así como un convencimiento de que no lo declaraban desertor porque no podía ser desertor porque lo tenían ellos.

Dr. Strassera: Con relación a esta ampliación que ha hecho, yo quisiera preguntar primero, si sabe que se haya iniciado una causa por deserción y si recibió alguna citación de algún Tribunal con motivo de la presunta deserción, en su domicilio.

Meijide: Oí lo que me decía, pero no presté atención a la pregunta.

Dr. Toriasco: Si con motivo de este incumplimiento de la convocatoria, si recibió nuevas citaciones o si sabe

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

que a su hijo se le haya formado alguna causa por deserción por no presentarse a cumplir con su servicio militar.

Meijide: No, ni una cosa ni otra.

Testimonio de la señora

ROSA DE MEIJIDE

Profesora

Dr. López: Se llama al estrado a la Sra. Rosa FERNANDEZ MEIJIDE.

Dr. Teriasco: ¿Tiene alguna causa que pueda afectar su imparcialidad para declarar verazmente?

R. Meijide: No señor presidente. Debo declarar que mi marido y yo somos también querellantes, por los mismos motivos y a las mismas personas.

Dr. Teriasco: ¿Esto le va a impedir decir la verdad?

R. Meijide: No señor presidente.

Dr. Teriasco: ¿Ud. es la mamá de Pablo?

R. Meijide: Sí.

Dr. Teriasco: Cuente al tribunal por favor, ¿qué es lo que ocurrió con Pablo?

R. Meijide: Bueno, en la noche del 22 a 23 de octubre de 1976, eran las 2 de la mañana cuando estábamos todos en nuestra casa durmiendo —digo todos, eran mi marido, yo, nuestros 3 hijos, María Alejandra, Pablo y Martín y dos amigos de Pablo —Claudio WAINTRUV y Eduardo PIÑEIRO— tocaron el timbre del departamento —yo lo oí—, fui a preguntar quién era, y me contestó la voz del sereno nocturno, el señor Antonio CICONE; una voz que a mí me sonó muy extraña, era una voz muy angustiada, me dijo que abriera la puerta y que lo dejara pasar, como precisamente tuve una sensación muy extraña le dije que para qué quería... —teniendo la puerta cerrada— entrar y ahí oí unas voces detrás de él que decían: "Dígale que traigo un mensaje" —eso realmente me asustó, pensé que era un asalto—, bueno, Antonio CICONE me dijo: "Señora, traigo un mensaje", le contesté que lo entregara a la mañana siguiente y ahí, rápidamente, una voz de hombre, enérgica me dijo: "Abra, es la Policía Federal", yo estaba en camisón y no sé por qué le dije: "Permítame que me vaya a vestir", me dijo que "sí", me fui al dormitorio, desperté a mi marido, le dije: "Está la Policía", nos pusimos algo encima, abrimos la puerta y ahí estaban 4 hombres, y don Antonio CICONE. Inmediatamente entraron 3 de ellos al departamento, iban armados, uno con arma larga, 2 con armas cortas, el cuarto yo no le vi ningún arma, sí una carpeta negra con unas planillas, y nos hicieron sentar en el sillón del living, mientras uno de ellos quedó frente a nosotros, los demás se desplegaron por la casa. En un momento dado volvieron a pasar delante nuestro, uno de ellos se dirigió al cuarto donde dormían los chicos, y ahí mi marido les dijo: "Por favor, no despierten a los chicos", cosa que hizo que el otro fuera ahí. De ahí en más nosotros siempre sentados en el living, controlados pero no apuntados por el hombre que estaba frente a nosotros. Yo oí cuando Pablo dio su nombre y le dijeron que presentara su documento.

Dr. Teriasco: Perdón señora, la voy a interrumpir, ¿estaban de civil?

R. Meijide: Estaban de civil. Uno vestía jean, zapatillas y saco gris espigado —saco sport—, otro tenía pantalones azules, pulóver azul en "V", camisa "celeste" —me llamó la atención—, botines negros, lustrosos, más altos que lo normal, el único; otro tenía ropa de "vaqueros", era el que estaba con arma larga, y el cuarto que tenía la planilla tenía un impermeable color "café con leche".

Dr. Teriasco: ¿Le dieron alguna explicación mientras los tenían ahí en el living?

R. Meijide: Nada, no nos hablaban directamente, nada más se desplazaban, y uno solo estaba frente nuestro, pero ni nos dirigía la palabra, ni nos miraba; cuando Pablito dijo... cuando le pidieron el documento, Pablito dijo que lo tenía en la campera, en el living. Cuando yo escuché eso, justamente la campera estaba al lado mío, y rápidamente eché mano a ella, porque pensé que todo se arreglaba porque el documento estaba ahí y todo estaba en orden... (ininteligible)... perdóneme. Yo entregué el documento de Pablo, le dijeron que se pusiera la campera y que los acompañara, ahí yo protesté, les dije que era menor, que teníamos que ir con él, y lo único que nos contestaban a mí, era que "no me preocupara, quédese tranquila, es sólo de rutina, mañana a las 08.30 de la mañana lo va a buscar a la Comisaría 19" —no es comisaría que corresponda a nuestra zona—, cuando vi que lo iban a llevar con la campera sobre la piel, pedí que lo dejaran abrigar, me dejaron que fuera y busqué la camisa y el pulóver que tenía puesto la noche anterior, y ahí le pregunté a los 2 chicos que dormían en su mismo cuarto qué pasaba —no me pudieron hablar—, estaban como congelados; volví me acuerdo que dije: "Pablo, andás en algo", me dijo: "no mamá", lo apuraron para que se vistiera y se fueron, después, cuando bajamos, nos vestimos enseguida, la desperté a María Alejandra —en realidad en el cuarto de María Alejandra no habían entrado, sí al de Martín. Le conté y le dije que salíamos porque nosotros no teníamos teléfono y porque además queríamos salir a la calle, así que fue el tiempo de ponernos algo y salir corriendo, abajo encontramos a Antonio CICONE que estaba aterrado, y que quería contarnos del miedo que había pasado. Le preguntamos qué había ocurrido y dijo que había 3 coches, muchos hombres y que él había bajado en el ascensor junto con Pablo y los hombres, y que le habían preguntado a Pablo algo sobre el colegio, y que no se acordaba de lo que Pablo les había contestado. De ahí salimos a casa de unos amigos, y mientras mi marido con el esposo de la pareja iba a hacer la denuncia a la Comisaría 33 y a la 19 yo llamé a nuestro abogado y empecé a llamar a gente conocida que me pudiera ayudar. Bueno, en adelante todos fueron desde luego los trámites extraoficiales y oficiales. Entre los "extraoficiales", un cuñado mío intentando ayudar, se puso en contacto con un Señor Andrés BERGER que se ofreció casi inmediatamente, fue a los pocos días, a conseguir datos de Pablo, después nos pidió dinero, no sólo para conseguir datos de Pablo, sino para obtener su libertad, fue la primera vez que yo oí la palabra "cueva", que realmente no me decía nada, en una entrevista que tuve con él y mi hermana dijo: "Yo tengo acceso a las cuevas" y yo le pregunté qué eran las cuevas, y dijo: "Huy... Ud. no sabe, en cualquier departamento en Buenos Aires hay cueva". Bueno, pagamos una parte de lo convenido, después, con el tiempo, siguió dando algunos datos que no podíamos comprobar, desde luego, y poco a poco se fue alejando y todo quedó ahí; hicimos hábeas corpus, yo traigo acá, luego dejaré las Cédulas, hicimos hábeas corpus en el juzgado del Dr. RIVAROLA, del Dr. SARMIENTO, del Dr. GILLETTA, del Dr. PIOMBO; nos hemos presentado junto con otros familiares ante, en todos los trámites en el caso PEREZ DE SMITH, y también en la denuncia ante la Junta Militar que siguió después todo un cauce que terminó en la Suprema Corte también, vuelvo un poco atrás.

Dr. Teriasco: Perdón, señora, ¿tiene usted alguna documentación relativa a estas presentaciones?

R. Meijide: Sí.

Dr. Teriasco: ¿Hizo usted alguna presentación ante el Ministerio del Interior?

R. Meijide: Sí, doctor.

Dr. Teriasco: ¿Tiene contestación?

R. Meijide: Varias, y las voy a adjuntar también.

Dr. Teriasco: Entrégueselas al secretario.

R. Meijide: Al día siguiente que se llevaron a Pablo nos comunicamos con la familia ZIMMERMAN, porque María ZIMMERMAN era novia de Pablo y ahí nos enteramos que también se habían llevado a las chicas, que previamente se habían llevado a Eduardo MUÑIZ, nos reunimos los padres de todos los chicos y yo trataba de encontrar una explicación a todo esto.

Dr. Teriasco: ¿Qué relación había entre esas chicas, MUÑIZ y su hijo?

R. Meijide: Bueno, MUÑIZ, María y Leonora, eran alumnas del Colegio Vicente López desde primer año; Pablo lo fue solamente en el año '75, es decir cuando cursaba su cuarto año, y en el '76, que es el año de su desaparición, Pablo estaba terminando el bachillerato en el Nacional Rivadavia, lo que me contaron, sobre todo detalladamente el señor Manuel MUÑIZ, padre de Eduardo, que estuvo al día siguiente, es decir el domingo 24, con la rectora de la escuela, es que a la escuela habían estado concurriendo durante la semana, los días martes, miércoles y jueves, personas que se identificaron como de la policía, un hombre y dos mujeres, y que le daban siempre como dato que llamara a la comisaría de Olivos, para controlar que realmente eran visitas oficiales, la directora dijo qué había hecho, en ese caso, además dice que había ido un señor AMADO, alias TITO, era uno de los que iba, y un señor SIAM, que era de la comisaría de Olivos.

"LA LISTA DE LOS CHICOS"

Dr. Teriasco: ¿Qué clase de datos buscaban?

R. Meijide: Parece ser que pedían la lista de chicos que habían participado en la toma del colegio en el año 1973, según la rectora le había dicho que es la señora Berta MARASO de LOPEZ SERRAN, le había dicho al señor MUÑIZ que esa gente ya había estado en abril y mayo del año preguntando lo mismo, lista de chicos que habían estado en la toma del colegio en 1973; por otro lado, sé por el señor MUÑIZ que el día jueves hablaron con Eduardo MUÑIZ y que le preguntaron por María y por Marisa; Marisa no sé quién es; María tengo que suponer que era María ZIMMERMAN; un dato que no sé para qué puede servir, pero quisiera destacarlo, es que Eduardo MUÑIZ fue secuestrado alrededor de las 12 de la noche, María y Leonora ZIMMERMAN 15 minutos después y Pablo dos horas después; en el caso de la señora LOPEZ SERRAN, conservaba los números de teléfonos a los cuales tenía que dirigirse cada vez que recibía estas visitas; dos de esos números fueron presentados en el Tribunal de San Martín, en el juzgado del Dr. CORDOBA, y cuando él en la causa de Eduardo MUÑIZ, cuando se hizo la investigación uno de ellos pertenecía al SIDE, Batallón 601, Viamonte y Callao; el otro a un departamento de un señor Roberto CAVALCANTI; tengo los números acá, puedo dejarlos.

Dr. Teriasco: ¿El domicilio de MUÑIZ era en la provincia de Buenos Aires?

R. Meijide: Es provincia de Buenos Aires, calle no me acuerdo, pero es provincia de Buenos Aires, también el de los ZIMMERMAN. Bueno, además de las presentaciones ante la Justicia y ante el Ministerio del Interior, también presentamos la denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la denuncia; de la Organización de Estados Americanos, hemos recibido la respuesta del gobierno a la demanda de la Comisión, y en esa respuesta que también puedo adjuntar, destacan que se estaban haciendo investigaciones en el Juzgado 25, Secretaría 161, por Privación Ilegítima de la Libertad, cosa que es así, pero además decían que se había comprobado el delito más o menos, se había ordenado la detención de los delincuentes, cosa que no es cierto, ya que el Juez MARIÑO, que entonces tenía —indicó— dos pruebas, libró oficio a la policía para que hiciera comparecer a PABLO y además llamó a declarar al señor Antonio CICONE; obviamente PABLO no se presentó y el señor CICONE declaró lo que había ocurrido.

Dr. Teriasco: ¿Tiene acá, señora, esa contestación que usted mencionó, tiene alguna otra documentación que pueda ser de interés para la causa?

R. Meijide: Solamente las respuestas, el acuse de recibo de nuestras denuncias ante las Naciones Unidas.

Dr. Teriasco: Entrégueselas al secretario, por favor.

R. Meijide: No sé si interesan, acá están los números de teléfonos a los cuales se comunicaba la señora de LOPEZ SERRAN cuando iban las visitas a la escuela.

Dr. Teriasco: Dígalo.

R. Meijide: El 42-4880, que es el de Viamonte y Callao, y el 49-4793, del departamento del señor Roberto CAVALCANTI; también están acá los teléfonos de otra persona con quien nos pusieron en contacto también para conseguir datos de nuestro hijo; ese contacto se hizo en un restaurante que está en la calle Virrey Cevallos y Brasil, y ahí se nos presentó un señor GERFEL, le decían EL JUEZ, me dio su número de teléfono varias veces, yo lo llamé y nos dijo que nos iba a conseguir datos de Pablo; en una entrevista nos dijo, bueno, por lo menos, pedía dinero también claro, estábamos dispuestos a dárselo, y por lo menos "saber el lugar dónde llevarle flores", cosa que hizo que nosotros desistiéramos de eso; del señor GERFEL, los números son 30-9888 y 33-9938. Entre las entrevistas que hicimos, fueron bastantes, tengo que destacar, bueno mi

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

marido ya lo debe haber dicho, con el general SUAREZ MASON por intermedio de una sobrina del general VIDELA, y tres veces a monseñor GRASELI; en la tercera vez yo estuve; en esa vez no nos dieron ningún dato, lo que realmente a mí me impresionó fue que en un momento dado, hablando de sus viajes en tren desde su casa a Retiro, no recuerdo si era Olivos o San Isidro, dijo: "Esta mañana cuando llegué al andén vi a un grupo de jovencitos del secundario y pensé cuántos de éstos van a desaparecer"; yo corté ahí la entrevista, no pude aguantarlo, me tuve que ir.

"ESE CHICO ERA PABLITO"

Dr. Toriasco: ¿Con posterioridad, señora, tuvo alguna noticia de su hijo?

R. Meijide: Recién el año pasado, en agosto del año pasado en un viaje, yo fui secretaria de la CONADEP, en un viaje que la CONADEP nos hizo hacer al diputado PIUZZI y a mí a Madrid para recibir testimonio de personas que estaban allá en la Embajada Argentina, se presentó el señor Juan Carlos SCARPATTI para dar su testimonio, nosotros llevábamos sobres con fotografías agrupadas por zonas y épocas y hacíamos a todos los testigos, como hacíamos acá, mirar para ver si reconocían aquellos que habían sido liberados de centros clandestinos; cuando el señor SCARPATTI estaba mirando fotos conoció dos anteriormente y en un momento dado, viendo la foto de mi hijo, dijo: "Este chico estaba en el mismo galpón que estuve yo". Por supuesto le pregunté qué sabía y en qué época; no me pudo precisar la época, sí me dijo fines de abril, principios de mayo del '77, contó que él estaba, que había llegado muy mal herido, que lo habían llevado a ese galpón cuando todavía tenía momentos de conciencia e inconciencia y que ese chico —que era Pablito— se había acercado a él y bueno, por supuesto le pregunté cómo estaba Pablo, qué pasaba, qué decía; me dijo que podía decirme poco, que tenía la noción de que había un grupo de gente muy joven de ese lado, que cuando las guardias eran buenas a veces se los oía reír y me dijo que era el único signo vital que había en ese galpón; después le pregunté si había sabido qué le había pasado a Pablo, sobre todo le pregunté si él tenía la impresión de que Pablo se daba cuenta de lo grave de la situación, y me dijo: "Yo tengo la impresión de que no".

Dr. Toriasco: ¿Dónde quedaba ese lugar, señora?

R. Meijide: En Campo de Mayo, un galpón en Campo de Mayo; después habló de un traslado y me dijo que creía que no era un camión grande, porque no era un traslado grande, era un traslado chico; ésa es la última noticia que hemos tenido de Pablito; sin embarbargo, durante la investigación ha habido con respecto a la señora Berta MARASO de LOPEZ SERRAN declaraciones donde ella decía que visitaba un lugar lindero a la casa de Gaspar Campos del ex presidente PERON, donde había un lugar militar, y ahí conversaba con un oficial GONZALEZ; todo eso está también en la causa que se sigue en el Juzgado 25 Secretaría 161 y que actualmente ha pasado al Consejo Supremo; también la foto de Pablo reconocida por el señor SCARPATTI, que estuvo en ese Juzgado y declaró todo lo que sabía con respecto a Pablo en Campo de Mayo; quisiera comentar también, si les parece útil, que en 1981, estando en las Naciones Unidas ante el Grupo de Expertos, Grupo de Trabajo de Expertos en Desaparición de Personas, éramos un grupo bastante grande de distintas organizaciones de derechos humanos argentinas, y nos dimos cuenta que a los 15 días que estuvimos ahí éramos observados por tres personas, una de ellas entraba normalmente en la sala de la Asamblea, acompañando al grupo del cual era jefe el Dr. Gabriel MARTINEZ; casi en los últimos días, el penúltimo día, una persona que estuvo detenida en la ESMA y que iba a prestar declaración se encontró con este individuo y dijo que ése era CORTEZ, que era quien lo interrogaba a él en la Escuela de Mecánica de la Armada; hizo la denuncia ante el Grupo de Expertos.

Dr. Toriasco: Perdón, señora, ¿en qué ciudad era esto?

R. Meijide: Eso era en Ginebra, Suiza; siempre me quedó muy impresa la imagen de ese señor y ese nombre; después lo encontré en otros testimonios de otros lugares y cuando estuve con este señor SCARPATTI, él comentó entre la gente que reconocía de Campo de Mayo, entre los nombres que daba, había un señor, un hombre CORTEZ que los interrogaba, por lo menos lo había interrogado a él; le pedí que me hiciera la descripción y coincidía exactamente con este hombre que estaba en la delegación argentina en esos años en Ginebra.

Dr. Toriasco: Usted dijo que su hijo Pablo había estado en el colegio de Vicente López nada más que en el año '75.

R. Meijide: Sí.

Dr. Toriasco: También dijo que los antecedentes que habían sido buscados eran con respecto a una toma del colegio del año '73.

R. Meijide: Sí.

Dr. Strassera: Para que diga la testigo, si integra en la actualidad y si integró algunas otras organizaciones de defensa de derechos humanos y cuáles o cuál.

R. Meijide: Sí, soy miembro de la mesa ejecutiva de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

Dr. Strassera: Para que diga si con anterioridad al secuestro de Pablo desarrollaba estas actividades o en su caso qué actividades cumplía.

R. Meijide: No, antes del secuestro de Pablo simplemente era profesora, tenía mis cátedras, no tenía ninguna actividad en ese sentido fue a partir de marzo del '77 cuando yo integré la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

Dr. Strassera: Si con motivo del desempeño de esta actividad fue seguida, amenazada o intimidada de cualquier manera.

R. Meijide: Sí, en esa misma ocasión, cuando estábamos en el Palacio de las Naciones, las otras dos personas que nos observaban todo el tiempo, un hombre y una mujer, era una observación muy obvia, pero yo los había olvidado; al cabo de unos meses saliendo de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos me encontré con el hombre en el subterráneo, en el primer momento no me di cuenta de dónde lo conocía, después recordé, lo vi dos veces más y una tercera vez, ya un poco como impaciente por la situación, yo lo seguí a él y entró en el Batallón 601 de Viamonte y Callao; recibimos amenazas cuando íbamos en ese viaje, que previamente habíamos ido al Coloquio de París y de ahí después a la Asamblea de las Naciones Unidas y recibimos amenazas anónimas de muerte en sobre y últimamente, trabajando en la CONADEP, nos pusieron custodia a dos personas: a mí y al escritor SABATO.

Dr. Orgeira: Me interesaría preguntarle por su intermedio a la testigo, si cuando habló en España con Juan Carlos SCARPATTI éste le refirió cómo recuperó la libertad.

R. Meijide: El dijo que en un traslado se había escapado.

Dr. Orgeira: Cuando Juan Carlos SCARPATTI, creo que fue él, se refirió al traslado del hijo de la señora, del hijo Pablo, esta expresión "traslado" tenía alguna significación especial, como ha ocurrido en otros testimonios, ¿qué sentido tiene esta expresión traslado?

R. Meijide: Para SCARPATTI, el sentido era muerte.

Dr. Orgeira: Nada más, señor presidente.

Dr. Toriasco: ¿Alguna otra defensa? ¿Se ha revisado toda la documentación, señor secretario?

Dr. López: No, aún no, señor presidente, falta.

Dr. Toriasco: Señora, se le va a dar fotocopia de esta documentación, usted la va a suscribir.

Testimonio del señor
ANTONIO CICONE
Jubilado

Dr. López: Se llama al estrado al señor Antonio CICONE.

Dr. Toriasco: ¿De qué trabaja?

Cicone: Antes trabajaba de sereno ahí, después trabajé más o menos dos años y me fui porque me jubilé por invalidez.

Dr. Toriasco: ¿Es usted pariente, amigo o enemigo de los ex comandantes militares enjuiciados en este proceso?

Cicone: Yo no lo puedo decir, porque eso no lo vi, si eran militares, si eran...

Dr. Toriasco: Explíquele, señor secretario.

Dr. López: Me informa que no es ni pariente ni amigo ni enemigo y que no existe ningún motivo...

Dr. Toriasco: Dígale, señor secretario, que por favor hable cerca del micrófono negro.

Dr. López: Perfecto. Bien cerca, ahora responda a las preguntas bien cerca de este micrófono.

Dr. Toriasco: Señor CICONE, ¿me oye? El Tribunal llama a un cuarto intermedio de 10 minutos.

(Ver EL DIARIO DEL JUICIO Nº 2, CONTRATAPA, "Cicone: el hombre que rescató la risa")

Dr. Toriasco: Tome asiento. El Tribunal lamenta lo ocurrido; se invita a las partes, a los señores defensores, a acercarse porque el testigo tiene dificultad para oír, para escuchar el testimonio que va a ser transmitido a través del secretario. Señor secretario ¿contestó negativamente a las preguntas sobre las generales de la ley?

Dr. López: Así es, señor presidente.

Dr. Toriasco: Pregúntele por favor si tenía un trabajo de sereno nocturno en el año 1976.

Dr. López: Me dice que sí.

Dr. Toriasco: ¿En dónde?

Dr. López: Virrey del Pino 2632.

Dr. Toriasco: Si recuerda haber presenciado la introducción de personas armadas a algunos de los departamentos en esa fecha.

Dr. López: Me dice que solamente cuando vinieron a sacar al chico; en otro caso no.

Dr. Toriasco: Le relate de quién se trata y cuáles fueron las circunstancias.

Dr. López: Me dice Pablo MEIJIDE.

Dr. Toriasco: Pregúntele qué pasó.

Dr. López: Me cuenta que entraron, se dirigieron al declarante, le preguntaron si era el sereno y le dijeron que buscaban a la familia FERNANDEZ MEIJIDE. Le preguntaron cuántos ascensores, qué piso era, etc. y el declarante les contestó a todas esas preguntas, si había portero eléctrico en el edificio, etc. Que era la primera vez que le pasaba una cosa así. Dice que en ese momento le apuntaron con un arma y lo obligaron a que los acompañara a ese departamento arriba, dice el declarante. Entonces cuando llegaron, le pidieron o le exigieron que le hablara a la familia FERNANDEZ MEIJIDE a través de la puerta, les preguntó qué es lo que querían que les dijera y le dijeron que avisara que tenían un mensaje. Dice que cuando pasó este mensaje la señora le contestó que se lo trajeran al día siguiente y que después de eso lo apuntaron con armas y lo introdujeron en el ascensor y ya después no vio lo que pasó seguidamente.

Dr. Toriasco: Pregúntele si vio cuando lo llevaron al chico.

Dr. López: Me dice que sí, que vio que se lo llevaban.

Dr. Toriasco: Que le relate qué es lo que vio.

Dr. López: Que solamente escuchó cuando bajaban todos en el ascensor, que a Pablo FERNANDEZ MEIJIDE le decían: "Para qué te fuiste del colegio", y él después no escuchó más nada.

Dr. Toriasco: Pregúntele si vio cuando lo subían a algún vehículo, si es que esto ocurrió.

Dr. López: Que lo subieron; había tres autos blancos con techo negro, con capota negra dice el testigo.

Dr. Toriasco: ¿Lo subieron ahí?

Dr. López: Sí, lo subieron ahí a uno de esos autos y después de ahí no vio más nada.

Dr. Strassera: Señor presidente, si con posterioridad a esos hechos, unos meses después, ¿volvió a ver a las mismas personas y en qué circunstancias?

Dr. López: Dice que sí, que las volvió a ver.

Dr. Toriasco: Que diga dónde.

Dr. López: Los volvió a ver entrando en el edificio.

Dr. Toriasco: ¿Hacia dónde se dirigieron?

Dr. López: Se llevaron a otro señor.

Dr. Toriasco: Si sabe a quién.

Dr. López: No sabe ni el apellido ni otro dato.

Dr. Toriasco: Si sabe en qué departamento vivía.

Dr. López: Que sí, que fueron al 1° "F".

Dr. Toriasco: Si él lo conocía aunque sea de vista.

Dr. López: No se acuerda de nada, que respecto de esa gente no recuerda nada.

Dr. Aguirre Obarrio: ¿Cuánto tiempo después ocurrió esto?

Dr. López: Según entiendo no recuerda con precisión, no se anima a decir si eran seis meses o un año.

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

HABLA ANTONIO BERHONGARAY, TITULAR DE LA COMISION DE DEFENSA DEL SENADO

"No tiene sentido hacer el juicio para luego decretar una amnistía"

Destacado abogado constitucionalista, el senador Antonio Berhongaray explica por qué no puede haber amnistía y las razones por las cuales el juicio a los ex comandantes no es político

Afable, escudriñando atentamente a su interlocutor, que en esta ocasión fue EL DIARIO DEL JUICIO, el senador nacional por La Pampa Antonio Berhongaray se prestó a una entrevista sin prejuicios. Su opinión es importante. Este joven abogado integra las principales comisiones del Senado de la Nación y ocupa un puesto clave: es presidente de la Comisión de Defensa. Además es presidente del Comité Provincial de la UCR de La Pampa y vicepresidente del bloque de senadores nacionales radicales.

—¿Usted cree que los militares necesiten reformular sus planes de estudio?

—Sí. Creo que cuando salga la Ley de Defensa se va a establecer un nuevo organigrama en la estructura militar y además hay que darles a los planes de estudio militares un contenido más democrático. De cualquier modo a veces no son tan importantes los planes en sí, sino los hombres, porque la Constitución explicada por un militar demócrata o por un militar no demócrata hace que las interpretaciones que se puedan hacer de ella sean diametralmente opuestas.

—Se ha acusado al radicalismo de pretender realizar con las reformas al Código de Justicia Militar una amnistía encubierta. ¿No va a haber alguna amnistía?

—No. No tiene sentido hacer este juicio para luego decretar una amnistía. Además, por el artículo 478 del Código de Justicia Militar, la amnistía no puede ser parcial. Involucra a todos los que participaron de un hecho. Si quisiéramos amnistiar a los de abajo y no amnistiar a los de arriba no podemos, y si queremos amnistiar a los de arriba, repito, no vamos a hacer este juicio.

—En el ambiente de Tribunales se dice que en este juicio no sólo se juzga a los militares, sino también a la Justicia en cuanto a su efectividad y a la actuación que le cupo durante el proceso.

Senador Berhongaray: La amnistía no puede ser parcial.

—No, yo creo que no. Este es un juicio donde hay jueces, defensores, fiscales y donde hay imputados, es decir, yo creo que lo que se está juzgando en todo caso es a nueve ex comandantes, exclusivamente a ellos.

—¿Qué pasa cuando llega al Senado el pedido de ascenso de un oficial implicado en denuncias por excesos represivos?

—La Comisión de Acuerdos del Senado no es un tribunal judicial que precisa la plena prueba para condenar o absolver. Es una suerte de tribunal de conciencia como en un juicio de jurados. Es decir, uno resuelve de acuerdo con lo que dicta su propia conciencia. Si en algún caso uno está convencido, el deber es rechazar el pliego, aunque el principio rector es que todo el mundo es inocente hasta que se lo declare culpable.

—Se dice que éste es un juicio político y que en términos estrictamente legales sería difícil probar las responsabilidades.

—Si así fuera no tendría razón de ser toda la abundante prueba que se está instrumentando. Precisamente el carácter de juridicidad de este juicio está dado por la forma del mismo. Algunos sectores, cuando vino el gobierno democrático, querían tribunales populares. Nosotros dijimos: que sean tribunales judiciales, que van a actuar como verdaderos jueces. No me llamaría la atención que en algún caso resonante esta misma Cámara Federal tenga que dictar alguna absolución por obediencia debida. Si jurídicamente corresponde lo van a hacer, no lo dude.

—¿Alfredo Astiz, por ejemplo?

—No sé. Cualquier caso en el que se demuestre que existen los presupuestos legales de la obediencia debida.

—¿Se acabó la impunidad en la Argentina?

—Para siempre. Si hay un mensaje detrás de este juicio es precisamente que éste es el fin de la impunidad, tanto en lo político como en lo económico. ■

DOCUMENTOS

Córdoba, Setiembre 3 de 1976.-

A la señora
Jefe de Sectorial de Personal
del Ministerio de Gobierno.-
S. // D.-

Cumplo en dirigirme a Ud. y por su intermedio ante quién corresponda, a fin de solicitar las inasistencias incurridas entre el 9 de agosto y el día 20 del mismo mes, todos del corriente año.- Las mismas fueron motivadas por el / allanamiento de domicilio y mi posterior detención, por Orden del Sr. Comandante del IIIer.Cuerpo de Ejército, tal como lo / expresa la copia del Acta de Allanamiento, que adjunto a la / presente a los fines que hubiere lugar.-

Con tal motivo, saludo a Ud. con mi mayor consideración.-

Adj. copia del Acta de Allanamiento

Raúl Angel Ferreyra
Oficinista "E" - Niv.IV

Sectorial de Personal.- 6/9/76.-
Recibí en la fecha.-

ACTA DE ALLANAMIENTO

En la ciudad de Córdoba, a los 08 días del mes de Ago. del año 76, siendo las 0430 horas, y en cumplimiento de la orden verbal del Comandante del IIIer Cuerpo de Ejército se procede a labrar la presente a fin de dejar constancia del allanamiento efectuado en el domicilio sito en calle Kelvin 5465 Nro. 5465 del Barrio Jardín habitado por el señor Raúl Angel Ferreyra y familia con las siguientes novedades:

1) Personal (Se detuvo a las siguientes personas) Raúl Angel Ferreyra M.I. 6.414.995
(o sin novedad).

2) Material: (Se secuestró el siguiente material). Carta personal y panfleto de Vanguardia Comunista
(o sin novedad).

3) Observaciones: (Se mencionará, quejas u oposición del ocupante) El detenido manifiesta con pasividad.
(o sin novedad).

Habiendo terminado el acto, los abajo firmantes dejan decidida constancia que el procedimiento efectuado, no se han retirado elementos ni se han causado daños alguno a la vivienda.

Jefe de la Comisión — Ocupante del Inmueble (Inés Suedo LC 3.566)
Testigo: Jorge W. Sacaza M 6.690.725 Kelvin 5439 — Testigo: Luciano I. Detinero MI 6.513.424 Kelvin 5446

Esta es la carta que Ferreyra presentó en su trabajo para justificar su inasistencia del 9 al 20 de agosto.

Raúl Ferreyra, como lo señala el acta de allanamiento, fue detenido el 8 de agosto de 1976 en Córdoba, por tenencia de una carta personal y un panfleto de Vanguardia Comunista. Tal como consta, su detención fue producto de una orden verbal del comandante del 3er. Cuerpo de Ejército, general Luciano B. Menéndez. ■

Cómo se demuestra la conexión interfuerzas

Uno de los objetivos de la Fiscalía para demostrar que la represión fue perversa y formó parte de un plan global de la primera junta militar, continuada por las que la sucedieron, es probar a través de los testimonios la existencia irrefutable de la conexión interfuerzas.

Pues bien, este importante tema comenzó a ponerse de manifiesto la pasada semana, cuando uno de los testigos que estuvo cautivo en La Perla contó el paso por ese lugar clandestino de detención de la doctora María Magdalena Mainer, procedente de San Juan. Según anteriores testimonios, ésta fue apresada en la Capital Federal y trasladada a la Brigada de Investigaciones de La Plata, donde fue vista por numerosos testigos. ¿Cómo se explica entonces, si no es a través de esa conexión, el periplo de la doctora Mainer?

Pero con el correr de los días esa conexión quedó aún más en evidencia al relatar varios testigos que vieron en La Perla a Hilda Cardozo, profesora de química detenida en Rosario por el Ejército, la que presentaba un estado lastimoso por las crueles torturas a que había sido sometida en la Escuela de Mecánica de la Armada. Refiriéndose a Irma Cardozo (que aún sigue desaparecida) y a su marido, Raúl Aquiles Verón (cumplió condena en Caseros), María del Carmen Pérez de Sosa manifestó que *"tenía los pechos quemados. Me dijo que se los habían quemado en la ESMA con la picana, con puchos y con un soplete"*. Idéntico testimonio prestaron otros testigos. De esta forma la conexión interarmas comienza a salir a relucir con claridad, y todo indica que se acentuará aún más esta semana durante el tratamiento del "caso Vesubio". ■

Material cedido por www.adum.org.ar
Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

REPORTAJE A ANA MARIA MOHADED

"Para nosotros, Devoto era la Tierra Prometida"

Escribe Carlos Cabeza

El óvalo de su rostro y sus ojos no mienten. Hablan a las claras de su ancestro, de sus cuatro abuelos que un día dejaron el desierto para instalarse en la cálida Catamarca, en la Catamarca de larga siesta y puertas abiertas, *"pues el que se acercaba a éstas o era un amigo o alguien que precisaba algo"*. Ella, Ana María Mohaded (28), perdió esta costumbre. Ahora, si alguien llama a su casa, y más si es a una hora anormal, pregunta quién es. Y si la respuesta no corresponde a una voz amiga, la puerta no se abre.

Este pequeño detalle que en su caso delata más temor que desconfianza es una secuela, ella cree que casi la única, de seis años de cautiverio, de los cuales algunos fueron de terror y otros, los más, de miedo.

—No, persecuta no tengo. No miro hacia atrás para ver si alguien me sigue... A lo que sí tengo miedo es a la inestabilidad de la democracia. Cuando hace dos meses se habló tanto de golpe, volví a sentir miedo. Por eso tenemos que defender la democracia, fortalecerla y creo que yo lo hice al testimoniar en el juicio, al contar mi experiencia, pues difundir lo que ocurrió en esos años es una forma de ayudar a que no vuelvan los secuestros, las torturas, los asesinatos.

Ana María Mohaded prestó su testimonio el martes 25 de junio. Contó que fue secuestrada en plena ciudad de Córdoba, donde estudiaba, el 11 de noviembre de 1976, y que permaneció detenida hasta el 16 de noviembre de 1982. Conoció La Perla, La Ribera, La Unidad Carcelaria Nº 1, la cárcel del Buen Pastor, la Central de Informaciones y la cárcel de Devoto.

—Todos queríamos ir a Devoto. Para nosotros Devoto era la Tierra Prometida.

—¿Y qué era La Perla?

—La Perla era la muerte.

Narró meses, años, de torturas. *"Y la tortura no es sólo la picana, también lo son las palizas, las constantes amenazas de muerte, los desprecios, la total incomunicación."*

—¿Y cuál de esos tipos de tortura es el peor?

—Para mí la picana... En oportunidades el terror te provoca un shock que te hace desear la muerte, no temerla. Pero yo quería morir de un tiro, y así se lo decía a los torturadores, como Gate, Manzinelli o Vera, y no en la picana o cortada a pedacitos.

Pero ese shock de desear la muerte le pasó cuando abandonó La Perla y comenzó a deambular por los demás lugares. Ahí le volvió la gana, el deseo de vivir, también una alegría que sorprende y de la que hizo gala durante su testimonio, como también la había exhibido en la cárcel cordobesa cuando propuso a sus compañeras festejar el día de la primavera disfrazándose con los harapos que tenían. Este gesto de humor, de fortaleza, le costó un mes en una celda de castigo.

Dice que debe su vida a las embajadas de Australia y de Suiza, que se preocuparon por ella a raíz de informes de Amnesty International. También a la Cruz Roja Internacional (ver recuadro), cuyos delegados lograron entrar en los lugares de detención —La Perla y las pasiones oficiales cordobesas— con lo que la muerte se alejó.

—Yo creo que a mí quisieron matarme de una forma que pareciese legal. En abril de 1977 me bajaron de un auto en el centro de Córdoba y me dijeron que corriese. Yo permanecí sin moverme. De haberles hecho caso, estoy segura, me hubiesen ametrallado por la espalda. Fui sometida a tres consejos de guerra con la clara intención de condenarme a muerte. Pero por una causa u otra, los consejos, que eran como grandes circos, fueron anulados. Me acusaban de homicidio y de asociación ilícita. Del primer cargo fui sobreseída por la Justicia Federal y por el segundo recibí una condena, que me permitió ir a Devoto, al Paraíso. ■

A LO LARGO DE SEIS JORNADAS, LA CAMARA QUE JUZGA A

El terror, la tortura, la muerte, la degradación humana, la locura, el espanto. La Perla fue, ni más ni menos, lo que fueron todos los campos clandestinos de detención, pero allí todo parece haber estado concentrado.

Escribe Alberto Amato

En el transcurso de su extenso testimonio, el testigo Gustavo Adolfo Contempomi, sobreviviente del campo de concentración La Perla, en Córdoba, narró al Tribunal un hecho que parece extraído de los testimonios que dejaron a la historia los sobrevivientes de los campos nazis de concentración. Contempomi recordó, con la voz quebrada por el llanto, a una familia de apellido Espeche:

—Era un matrimonio joven y la madre del muchacho. Los habían secuestrado a los tres juntos. El día del traslado de los hijos (antes, Contempomi había revelado que un "traslado al pozo" significaba morir fusilado), *la madre del muchacho preguntó a dónde los llevaban. Los guardias se burlaron de ella, le dijeron que iban a morir fusilados, que si quería, podía ir con ellos. Ella, entonces, pidió ir. Y fue. Ninguno de los tres volvió nunca más...*

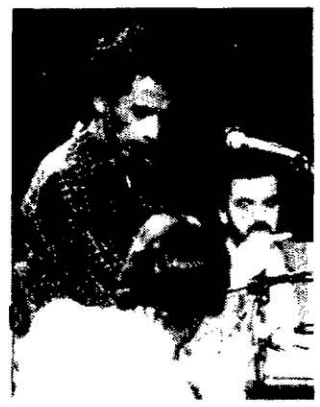

Julio Pereyra.

Susana Sastre.

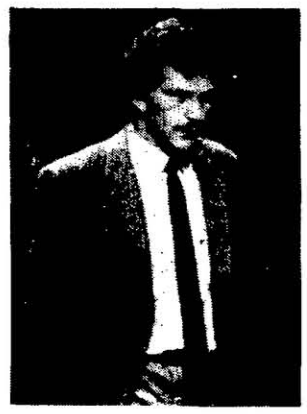

Rubén Coldman.

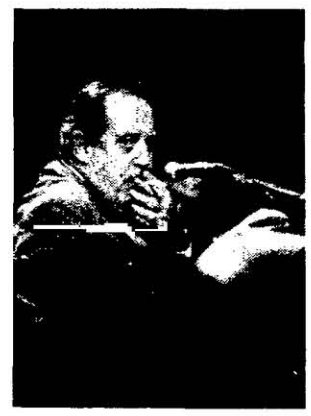

José Astelarre.

EVITAR LA AUTOINMUNIDAD

Después de más de ochenta audiencias, después de escuchar más de trescientos testimonios, casi todos desgarradores, quienes seguimos de cerca el juicio a los nueve ex comandantes de las tres primeras juntas militares del llamado Proceso de Reorganización Nacional, corremos el riesgo de adquirir la autoinmunidad mental de los médicos de una sala de terapia intensiva. Esto suena casi monstruoso. Y acaso lo sea. Pero cuando los testimonios sobre el horror son constantes, cuando son permanentes los relatos sobre la tortura, la muerte, la degradación humana en suma, se debe hacer un doble esfuerzo: el de evitar esa autoinmunidad, esa naturalización del espanto, y el de no cerrar los oídos a tanto horror, a tanta locura. Los testimonios que se han escuchado esta semana sobre La Perla, que funcionó desde el 24 de marzo de 1976 hasta bien entrado el año '78 en jurisdicción del comando del III Cuerpo de Ejército, han sido coincidentes, no sólo entre sí, sino en el trazado de una alucinante radiografía de ese espanto que, en La Perla, no debe haber sido ni mayor ni menor que en otros centros clandestinos de detención (si es que el espanto puede cuantificarse), sino que parece haber estado concentrado, todo junto, en un ámbito reducido. Hoy, a casi diez años, La Perla ha sido borrado: en lo que fue la tétrica *cuadra*, sólo quedan las huellas de una reja que estuvo empotrada en la puerta de entrada. Sólo la memoria de los sobrevivientes no ha sido borrada.

A La Perla fue a parar Francisco José Elena en calidad de rehén porque las fuerzas militares que buscaban a su hija y a su yerno dijeron que *anduvimos por Calera y no podemos volver sin nada*. Dijeron al hijo de Elena que al día siguiente podía pasar a buscar al padre, que sería liberado.

LOS DEMONIOS Y LA INQUISICION

En La Perla actuó un torturador que se hacía llamar *Juan XXIII* o *Juan el Bueno* (como también se lo conoce al Papa muerto en 1963), que este torturador lucía una boina negra con un escudo de TFP (Tradición, Familia y Propiedad) y que varias veces repitió que era un *cruzado*, un *enviado de Dios*, que los detenidos eran demonios y ellos la Inquisición *(testimonio Contempomi)*. En La Perla murieron torturados María Luz Mujica de Ruarte y César Soria, que fueron víctimas simultáneas de descargas eléctricas y golpes. Mientras la electricidad contrae los músculos, los golpes (en el abdomen con una toalla

La Cruz Roja Internacional, con sede en Ginebra y sin relación administrativa con la Cruz Roja Argentina, jugó un papel decisivo para que la represión no cobrase aun más víctimas en la Argentina, al lograr que se legalizara la situación de centenares de detenidos, que hasta ese momento engrosaban las listas de desaparecidos.

Este tema, del que los delegados de la CRI en la Argentina prefieren no hablar, más allá de algunas cifras u otros datos, se puso claramente de manifiesto a través de los testimo-

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

LOS NUEVE EX COMANDANTES RECIBIO LOS TESTIMONIOS DE SOBREVIVIENTES DE LA REPRESION EN CORDOBA

La Perla: un símbolo del horror

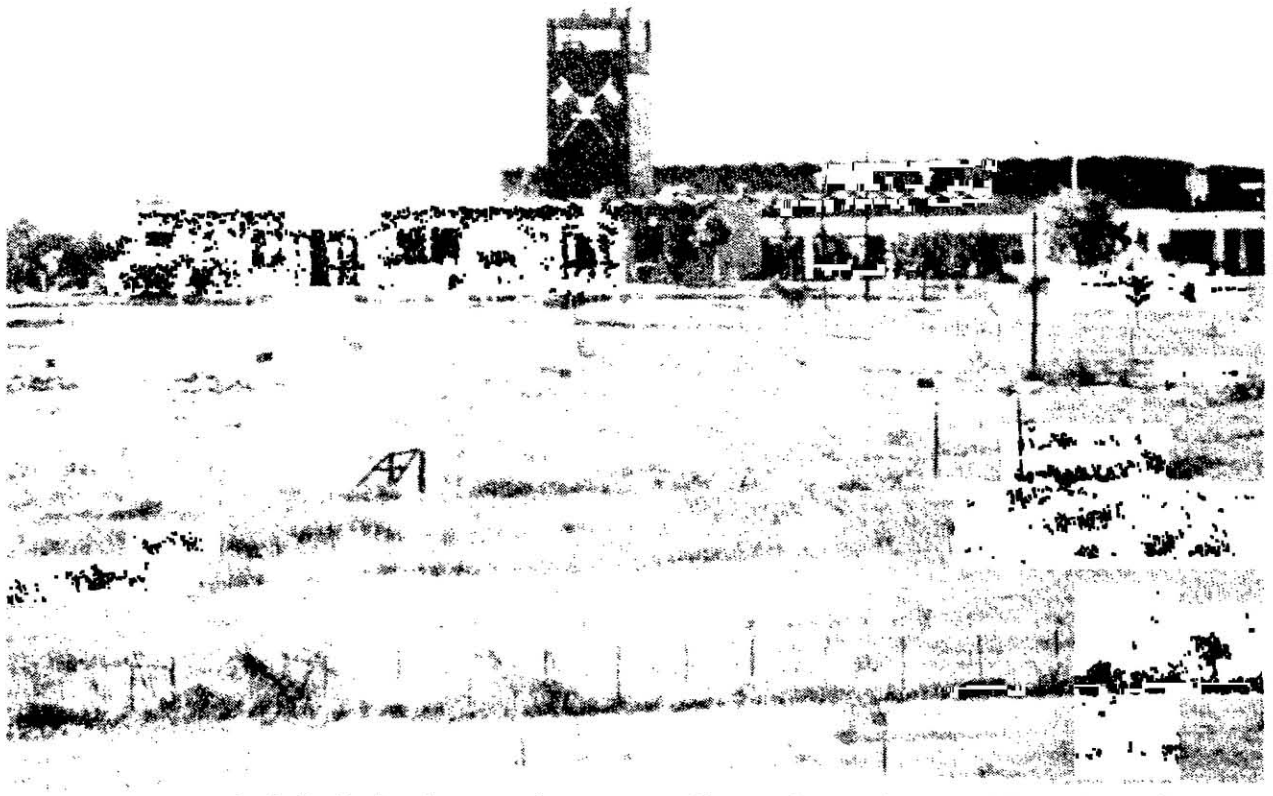

Esto es lo que queda de La Perla, el campo de concentración que funcionó entre 1976 y 1978 en Córdoba.

General Menéndez.

Francisco Elena.

mojada) los distienden. Resultado, el torturado es víctima de una edematización general y muere luego de una larga agonía. *Soria era piel y agua* dijo Ana María Mohaded. Córdoba tuvo, asimismo, su noche de los lápices. A La Perla fueron a parar *(testimonio Contempomi)* 15 adolescentes de entre 14 y 16 años, del colegio Manuel Belgrano. Torturados, fueron "trasladados" y ninguno volvió a aparecer. No sólo se lucró con los bienes de los secuestrados (a los padres de Patricia Astelarre, mujer de Contempomi, se los extorsionó pidiéndoles rescate en dólares por la libertad de su hija; cuando fue allanada una quinta propiedad de la familia Viotti, *los represores estaban muy contentos porque ya tenían un piso con adoquines de algarrobo para una casa que se estaba construyendo uno);* se llegó a utilizarlos como rehenes: *Nos llevaron de regreso a La Perla para informarnos que, cualquier cosa que ocurriera, porque era el aniversario del Operativo Independencia, nos iban a matar a nosotros. Dieron una lista: por tal daño, tantos muertos. Alguien herido, diez muertos. Un cabo herido, cincuenta muertos. Un cabo muerto, cien muertos...* (testimonio Mohaded).

LOS TRASLADOS AL "POZO"

La soberbia, la impunidad, la omnipotencia, llegaron a la locura, si es que no estuvieron inmersas en ella: *En La Perla había hasta un papagayo que habían secuestrado de la casa de un doctor (...). Era un detenido más. La guardia le había puesto un número, como a los detenidos. Y cuando pasaban lista, el papagayo gritaba:* ¡Guardia... Guardia...!, *de tan acostumbrado que estaba a oírnos gritar a nosotros llamando a los guardias para ir al baño* (testimonio Susana Sastre).

Ustedes van a morir todos, se les decía a los prisioneros en La Perla. Y, efectivamente, así pareció ser entre marzo y noviembre de 1976. Según Gustavo Contempomi, los traslados al *pozo* (la muerte por fusilamiento) se hacían frecuentemente cuando *la cuadra* desbordaba de secuestrados. Fue cerca de La Perla donde el conscripto Julio Pereyra junto a un compañero, vio tierra removida y, al escarbar con su sable bayoneta, desenterró un suéter del tipo gordo, azul, de trama gruesa: *Los dos nos miramos y nos dijimos que allí no había enterrado ningún animal. Buscamos la parte donde debía estar la cabeza y, a diez centímetros, encontramos la mandíbula de una persona.* (...) *Salimos con mucho miedo de allí porque eso estaba oblicuo al comando del III Cuerpo de Ejército.* (...) *Tapamos con tierra el pullover y nos dirigimos a un lugar apartado, donde se hacía gimnasia con aparatos. Allí enterramos la mandíbula. Y le pusimos una cruz.* Hubo un detenido. Beraztegui, al que se le arrancó un molar infectado y, ante sus gritos, sus torturadores le decían: *¿Para qué querés anestesia? Total, dentro de poco vas a tener anestesia total...* (testimonio Contempomi).

DESGUACE DE AUTOS QUEMADOS

De La Perla desapareció el dirigente sindical René Salamanca. A La Perla fueron conducidos los miembros de la familia Coldman cuyo hijo, que en el momento del secuestro de sus padres y hermana tenía 11 años, es hoy el único sobreviviente de esa familia y el hombre (hoy tiene 20 años) que lanzó al Tribunal un dramático pedido: *La única manera de comprobar si están muertos es entregando los cadáveres. Y es un crimen que no lo hagan.*

"CON SOPLETE Y CIGARRILLOS..."

En La Perla algunos detenidos fueron obligados a desguazar automóviles *"quemados"* (conocidos en Córdoba) usados en operativos de secuestros. Y, en medio de eso *...había una chica a la que llamaban Pampita porque era de La Pampa, que había sido arrastrada, desnuda, por un vehículo, por un camino de tierra. La devolvieron gangrenada en piernas y estómago...* (testimonio Contempomi). Fue en La Perla donde se vio a Hilda Cardozo (testimonios Sosa, Casas) proveniente de la Escuela de Mecánica de la Armada en Buenos Aires: *Hilda Cardozo venía de la ESMA. Estaba toda quemada, con picana y cigarrillo. Tenía los senos en putrefacción, una cosa oscura, con pus, un olor espantoso salía de sus pechos* (Testimonio María del Carmen Pérez de Sosa)

(...)*Se abrió así la camisa, rompiendo los botones, estaba sin corpiño y tenía los pechos con un tremendo hematoma, estaban supurando, con sangre coagulada... Toda esta parte así del pecho, hasta el cuello. Me dijo que la habían quemado, con soplete y cigarrillos. (...) Yo soy Hilda Cardozo, me dijo.*

Durante seis jornadas, el Tribunal escuchó estos testimonios. Pese a que se afirmó en ellos que La Perla fue visitada por los generales Menéndez y Centeno y por los coroneles Fierro y Anadón, estos relatos nos devuelven a un país irrepetible, del que La Perla es algo más que una patética muestra. ■

La Cruz Roja salvó muchas vidas

En 1977, sus delegados comenzaron a inspeccionar cárceles, entre ellas la de Córdoba, legalizando a muchos detenidos que hasta entonces eran desaparecidos.

nios de varios sobrevivientes de La Perla, cuya situación legal mejoró a raíz de una visita que a ese lugar clandestino de detención y a la unidad carcelaria cumplieron los miembros de ese organismo, que estableció una delegación regional aquí en el año 1977.

Concretar esas visitas fue una ardua tarea, ya que el gobierno militar se negaba a dar su autorización. Y aun cuando la dio, los miembros de la Cruz Roja sólo pudieron ver una parte de la verdad, ya que muchos detenidos fueron trasladados de La Perla a La Ribera, y otros, según los testimonios, encerrados en un piso de la unidad carcelaria al que los visitantes no tuvieron acceso. Pero pese a eso, y pese a las amenazas de que fueron objeto los detenidos mostrados en la oportunidad, éstos narraron hechos y dieron nombres de sus compañeros escondidos, que enriquecieron sensiblemente los archivos del organismo internacional, lo que le permitió intensificar sus gestiones ante el gobierno de facto, que para evitar un escándalo internacional que adquiriese mayores dimensiones tuvo que legalizar a muchos de los detenidos y mantener con vida a quienes estaban destinados a engrosar para siempre las largas listas de desaparecidos.

Esta importante tarea humanitaria fue cumplida por ocho delegados, con quienes colaboraron varios médicos y unos 20 empleados administrativos. A todos ellos se les deben muchas vidas. ■

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

HABLA EL FISCAL STRASSERA: "ACA ESTAMOS JUZGANDO A LOS QUE CONDUJERON LA REPRESION"

"Los defensores son los que buscan politizar el juicio"

En la misma semana, el juicio a los ex comandantes por una parte, y declaraciones del fiscal por la otra, fueron objeto de algunas objeciones, sobre las cuales responde el Dr. Julio Strassera

Señor fiscal. La semana que finalizó el viernes 28 de junio produjo declaraciones como las del general Héctor Ríos Ereñú ("Este es un acto político. Se utilizó el cauce jurídico. Y la solución final va a ser política avalada por un acto jurídico") y las de las Madres de Plaza de Mayo ("Qué hay detrás de estas afirmaciones —del fiscal— sino el intento de preservar a miles de cuadros medios de las FF.AA. que participaron en la salvaje represión...") declaraciones ambas que tocan muy de cerca a su función de acusador...

—Las declaraciones del general Ríos Ereñú me parecen particularmente desafortunadas, es decir, yo no las comparto. Si él quiere opinar eso como ciudadano y no como militar, creo que le asiste el derecho de hacerlo. Pero además ya existen anteriores declaraciones más claramente opuestas a este tipo de afirmaciones. Fíjese que se habla de juicio político. Ya muchas veces hemos dicho, si por juicio político vamos a entender un juicio en el cual se va a condenar sin pruebas que va a hacerse a capricho de los jueces o del acusador, bueno sí, esto sería un juicio tramposo. Pero acá lo está viendo el periodismo entero del país y del mundo, que en este juicio están pasando pruebas terminantes, contundentes, pruebas demoledoras de la existencia de un método de represión ilegal. Así que yo no le veo ningún aspecto político al juicio. Es más: yo no politicé el juicio sino que intentó politizarlo la defensa. Esto por una parte y después lo otro, que también me parece realmente desafortunado es la insistencia en que acá se olvidan los hechos cometidos por la subversión. Acá no estamos juzgando los hechos cometidos por la subversión. Los subversivos en la medida en que han caído al alcance de la Justicia, están siendo juzgados. Tiene el ejemplo del señor Firmenich, del señor Obregón Cano, etc. Ese es el ámbito propio para juzgar a los subversivos. Acá estamos juzgando a los que condujeron la represión. El hecho de que existió subversión es un dato de la realidad pero yo no tengo por qué preocuparme si el señor Firmenich mandaba poner bombas. Tengo que preocuparme por quién mandó a reprimir a los secuaces de Firmenich en la forma que lo hicieron, con la gravísima consecuencia de que muchas, muchísimas, la gran mayoría de personas inocentes pagaron las consecuencias.

LOS DEFENSORES NO SON TONTOS

—Doctor Strassera, dentro de esas personas hay muchas que vienen a testimoniar a este juicio y ciertos defensores insisten en encontrarles connotaciones con la subversión...

—Yo no creo que los señores defensores sean tontos. Con ese tipo de argumentos ellos saben que no están destinados al Tribunal. Esto está destinado a prender en cierta porción de la opinión pública, particularmente proclive a engañarse con estas cuestiones. Lo que se trata de decir, de demostrar, es que los testigos son mentirosos, o se trata de devaluarlos. Entonces fíjese: si los testigos dicen lo mismo es porque se pusieron de acuerdo para mentir. Si sus declaraciones no concuerdan, mienten porque son contradictorias. Por ejemplo: el jueves 27 le preguntaron al testigo Solanille si bebía. Y la opinión pública a su vez se dice ¿por qué le habrá preguntado si bebe?... por ahí a lo mejor es borracho... ¿se da cuenta? Por otra parte acá se está tratando de probar continuamente que los testigos de la Fiscalía son subversivos al igual que sus amigos. Yo creo que esto es un arma de doble filo que se da vuelta contra las defensas. Fíjese que cada subversivo —según ellos— que aparece en el estrado, me sugiere a mí esta pregunta: ¿por qué está acá y por qué no estuvo enjuiciado? o ¿por qué no desapareció como desaparecieron montones de inocentes? Esto a mí me sugiere que acá hubo un pacto con los subversivos por parte de la cúpula represora, no solamente de la Marina como está demostrado y que inclusive les pagaron los pasajes para que se fueran del país. Y esto ahora me está sugiriendo que no solamente Massera pactó. Sino ¿cómo me aparecen tantos subversivos? ¡¡¡Ojo!!! Este no es un calificativo que ponga yo, pero a la luz de lo que dice la defensa son todos subversivos los que aparecen acá y esto demostraría la complicidad, para cada defensa, de sus defendidos con la subversión.

"El reconocimiento al valor de las madres no quita que haya errores en ciertas formas de su pensamiento".

DIFERENCIA DE OPINIONES

—Doctor ¿qué me responde respecto de las declaraciones de las Madres de Plaza de Mayo?

—El conflicto que yo no veo como tal con las Madres de Plaza de Mayo yo creo que es una diferencia de opiniones. No conflicto en cuanto se trata de una organización de defensa de derechos humanos pero sí podemos estar en concepciones diametralmente opuestas. Yo creo que son opuestas porque se cae en el mismo razonamiento en que cayó la represión. Es decir: los represores no distinguían entre, por ejemplo, una catequista que iba a trabajar a una villa, un chico que hacía una reclamación presuntamente de izquierda, uno que panfleteaba o pintaba, del que ponía una bomba. Es decir: todos tenían una misma ideología y había que eliminarlos a todos. Por el otro lado no se quiere distinguir entre el militar que cumplió una orden efectivizando una detención, por ejemplo, y ahí se terminó su actuación, con el que mandó matar o con el que mandó torturar. Porque para las Madres los militares tienen todos la misma ideología. Entonces es un razonamiento único, es un razonamiento autoritario. Es como decir: yo estoy en la verdad y el enemigo está en la vereda de enfrente. Todo esto, por supuesto, sin dejar de reconocer la valentía de los oficiales que tuvieron que vérselas en hechos reales con la subversión, no la valentía de las Madres que, en épocas muy difíciles, pero muy difíciles, hicieron reclamos por los detenidos-desaparecidos en momentos en que nadie salía a la calle por esa causa. Pero ese reconocimiento a esa valentía de las Madres no quita que se reconozcan errores en ciertas formas de su pensamiento. ■

Por qué los defensores siempre hacen reserva del caso federal

Plantear *la reserva del caso federal por violación de la defensa en juicio* es, ante el *no ha lugar* del presidente del Tribunal la determinada pregunta, la última frase pronunciada por algunos defensores antes de retirarse del estrado que se les destina para las repreguntas. Hacer reserva del caso federal es, sintéticamente, dejar oportuna constancia de una protesta para después apelar ante la instancia superior, que en este caso es la Corte Suprema de Justicia. Ahora bien: ¿está correctamente planteada la continua aplicación a esa reserva por parte de algunos defensores de los ex comandantes? Sobre el particular el fiscal de la Cámara, doctor Julio César Strassera, respondió a EL DIARIO DEL JUICIO:

- La continua apelación de la reserva del caso federal no es un argumento destinado al Tribunal. Porque los defensores saben que este argumento no puede ser recogido por ningún tribunal de justicia, y vaya para ello un pequeño ejemplo:
- Ante la negativa de una pregunta, *hago reserva del caso federal*. En primer lugar —y esto ya estamos cansados de decirlo—, el caso federal no es necesario reservarlo, porque por más que lo reserve, si no se dan las condiciones para que prospere un recurso extraordinario, la reserva no sirve de nada.
- En segundo lugar, si están dadas las condiciones, la reserva es inoficiosa.
- Con respecto a una pregunta, para que esa reserva pudiera llegar a la Corte Suprema —por la negativa a una pregunta— tendrían que demostrarse estos extremos: primero: que la pregunta fuera denegada en forma arbitraria, y segundo: que la respuesta a la pregunta pudiere hacer cambiar la suerte del pleito.
- O sea que esta muletilla de *la reserva del caso federal por violación de la defensa en juicio* no está destinada al Tribunal. Está destinada a la opinión pública.
- El plantear hasta el hartazgo esa reserva por parte de algunos abogados defensores es, en suma, no una demostración de la inhabilidad para repreguntar, sino, y sobre todo, un llamado de atención a la opinión pública que sigue este juicio y que puede entender, por suerte una minoría de esa opinión, que los abogados defensores se ven imposibilitados de ejercer el legítimo derecho de defensa. ■

Distribuidor en Capital Federal y Gran Buenos Aires: J. y H. Ayerbe y Cía. S.R.L., Esteban de Luca 1650, Capital. Distribuidor en Interior y Exterior: Editorial Perfil, División Circulación, Sarmiento 1113, piso 1º, Capital. Editores: Editorial Perfil S.A., Sarmiento 1113, piso 2º (C.P. 1041). Tel. 35-2552/2516/0925/3462. Télex: 18213 EDPER AR. Editor Responsable: Marcelo Pichel. Prohibida su reproducción. Miembro de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Marca Registrada. Propiedad Intelectual Nº 323.799. Impresión: Talleres Gráficos Editorial Perfil S.A. Composición: Fotocom S.A.

Correo Argentino Central B.

Tarifa reducida en trámite.

Franqueo pagado. Concesión Nº 3760

Material cedido por www.adum.org.ar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar